

BANCO

security

Una empresa del Grupo Security

Banco Security y Filiales Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

CONTENIDO:

Estado de Situación Financiera Consolidado
Estado del Resultado Consolidado del Período
Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Período
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
Estado de Flujo de Efectivo Consolidado
Notas Seleccionadas a los Estados Financieros Consolidados



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores de
Banco Security

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Security y filiales, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Security y filiales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'R. Arroyo N.', is positioned above the printed name.

Rodrigo Arroyo N.
EY Audit SpA

Santiago, 24 de febrero de 2022

BANCO SECURITY Y FILIALES

Indice

Páginas

Estados Financieros Consolidados

Estado de Situación Financiera Consolidado	1
Estado del Resultado Consolidado del Período	2
Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Período.....	3
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado	4
Estado de Flujo de Efectivo Consolidado.....	5

Notas Seleccionadas a los Estados Financieros Consolidados

1. Antecedentes de la Institución	6
2. Bases de Preparación	6
3. Cambios Contables	36
4. Hechos Relevantes	36
5. Segmentos de Negocios	40
6. Efectivo y Equivalente de Efectivo.....	42
7. Instrumentos Para Negociación	43
8. Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamos de Valores	44
9. Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables	45
10. Adeudados por Bancos	46
11. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes	47
12. Instrumentos de Inversión	50
13. Inversiones en sociedades	51
14. Intangibles.....	51
15. Activo Fijo	53
16. Activo por derecho a usar Bienes en Arrendamiento.....	53
17. Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos	54
18. Otros Activos	59
19. Depósitos y Otras Captaciones	61
20. Obligaciones con Bancos	62
21. Instrumentos de Deuda Emitidos y Otras Obligaciones.....	63
22. Obligaciones por Contratos de Arrendamiento.....	64
23. Provisiones.....	65
24. Otros Pasivos	66
25. Contingencias y Compromisos	67
26. Patrimonio.....	70
27. Intereses y Reajustes	73
28. Comisiones.....	75
29. Resultados de Operaciones Financieras	76
30. Resultado Neto de Cambio	77
31. Provisiones por Riesgo de Crédito.....	78
32. Remuneraciones y Gastos del Personal.....	79
33. Gastos de Administración	80
34. Depreciaciones y Amortizaciones.....	81
35. Deterioros.....	81
36. Otros Ingresos y Gastos Operacionales.....	82
37. Operaciones con Partes Relacionadas	83
38. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros.....	86
39. Administración de Riesgos	89
40. Hechos Posteriores.....	124
41. Aprobación de los Estados Financieros	124

Estados Financieros Consolidados

BANCO SECURITY Y FILIALES

31 de diciembre de 2021 y 2020

BANCO SECURITY Y FILIALES

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al
Cifras en millones de pesos – MM\$

	Notas	31 de diciembre de 2021 MM\$	31 de diciembre de 2020 MM\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	6	840.208	447.692
Operaciones con liquidación en curso	6	54.727	39.433
Instrumentos para negociación	7	48.564	110.673
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	-	-
Contratos de derivados financieros	9	240.391	223.385
Adeudado por bancos	10	2.824	724
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	6.570.023	6.104.615
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	1.334.855	932.317
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Inversiones en sociedades	13	2.111	2.095
Intangibles	14	40.060	41.645
Activo Fijo	15	19.967	20.980
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	16	7.398	7.297
Impuestos corrientes	17	3.146	1.992
Impuestos diferidos	17	58.785	28.899
Otros activos	18	142.719	113.046
TOTAL ACTIVOS		9.365.778	8.074.793
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	19	1.717.574	1.175.142
Operaciones con liquidación en curso	6	42.893	29.276
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	2.470	9.764
Depósitos y otras captaciones a plazo	19	1.865.280	1.890.734
Contratos de derivados financieros	9	248.185	220.106
Obligaciones con bancos	20	1.473.907	1.052.094
Instrumentos de deuda emitidos	21	3.147.284	2.930.589
Otras obligaciones financieras	21	29.946	18.515
Obligaciones por contratos de arrendamiento	22	7.759	7.565
Impuestos corrientes	17	7.493	9
Impuestos diferidos	17	-	-
Provisiones	23	46.243	37.626
Otros pasivos	24	76.128	41.435
TOTAL PASIVOS		8.665.162	7.412.855
PATRIMONIO			
De los propietarios del banco:			
Capital		325.041	302.048
Reservas	26	22.164	24.172
Cuentas de valoración	26	(12.431)	11.838
Utilidades retenidas			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		311.796	281.721
Utilidad del período		77.127	60.150
Menos: Provisión para dividendos mínimos		(23.138)	(18.044)
		700.559	661.885
Interés no controlador		57	53
TOTAL PATRIMONIO		700.616	661.938
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		9.365.778	8.074.793

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

BANCO SECURITY Y FILIALES

ESTADO DEL RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO

Por los ejercicios terminados al

Cifras en millones de pesos – MM\$

	Notas	31 de diciembre de 2021 MM\$	31 de diciembre de 2020 MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	27	506.975	391.753
Gastos por intereses y reajustes	27	(293.780)	(195.431)
Ingreso neto por intereses y reajustes		213.195	196.322
Ingresos por comisiones	28	69.557	70.421
Gastos por comisiones	28	(10.127)	(12.609)
Ingreso neto por comisiones		59.430	57.812
Utilidad neta de operaciones financieras	29	22.091	26.118
Utilidad (pérdida) de cambio neta	30	2.840	5.801
Otros ingresos operacionales	36	5.841	3.861
Total ingresos operacionales		303.397	289.914
Provisiones por riesgo de crédito	31	(78.959)	(70.288)
INGRESO OPERACIONAL NETO		224.438	219.626
Remuneraciones y gastos del personal	32	(55.749)	(65.424)
Gastos de administración	33	(70.322)	(60.595)
Depreciaciones y amortizaciones	34	(7.491)	(7.836)
Deterioros	35	-	-
Otros gastos operacionales	36	(6.676)	(10.452)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(140.238)	(144.307)
RESULTADO OPERACIONAL		84.200	75.319
Resultado por inversiones en sociedades	13	17	12
Resultado antes de impuesto a la renta		84.217	75.331
Impuesto a la renta	17	(7.086)	(15.179)
Resultado de operaciones continuas		77.131	60.152
Resultado de operaciones descontinuadas		-	-
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO		77.131	60.152
Atribuible a:			
Propietarios del banco		77.127	60.150
Interés no controlador		4	2
Utilidad por acción de los propietarios del banco:		\$	\$
Utilidad básica	26	328	263
Utilidad diluida	26	328	263

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

BANCO SECURITY Y FILIALES

ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL PERIODO

Por los ejercicios terminados al
Cifras en millones de pesos – MM\$

	31 de diciembre de 2021 MM\$	31 de diciembre de 2020 MM\$
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO	77.131	60.152
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Valoración de instrumentos de inversión disponibles para la venta	(33.527)	9.914
Valoración coberturas contables	279	(5.707)
Otros resultados integrales	-	-
Resultados integrales antes de impuesto renta	(33.248)	4.207
Impuesto renta relacionado con otros resultados integrales	8.978	(1.136)
Total de otros resultados integrales	(24.270)	3.071
OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL PERIODO	52.861	63.223
Atribuible a:		
Propietarios del banco	52.857	63.221
Interés no controlador	4	2
Utilidad integral por acción de los propietarios del banco:	\$	\$
Utilidad básica	225	277
Utilidad diluída	225	277

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

BANCO SECURITY Y FILIALES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

31 DE DICIEMBRE DE 2021

Cifras en millones de pesos – MM\$

	Atribuible a Propietarios						Interés no controlador	Total	
	Capital Pagado	Reservas	Cuentas de Valorización	Utilidades retenidas					
				Ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Provisión dividendos mínimos			
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
Al 01 de enero de 2020	302.047	24.739	8.767	227.847	76.963	(23.089)	617.274	51	617.325
Reclasificación utilidad ejercicio	-	-	-	76.963	(76.963)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	(23.089)	-	-	(23.089)	-	(23.089)
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	23.089	23.089	-	23.089
Otros movimientos a patrimonio	1	(567)	-	-	-	-	(566)	-	(566)
Inversiones disponibles para la venta	-	-	7.237	-	-	-	7.237	-	7.237
Coberturas contables	-	-	(4.166)	-	-	-	(4.166)	-	(4.166)
Utilidad del período	-	-	-	-	60.150	-	60.150	2	60.152
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	(18.044)	(18.044)	-	(18.044)
Al 31 de diciembre de 2020	302.048	24.172	11.838	281.721	60.150	(18.044)	661.885	53	661.938
Al 01 de enero de 2021	302.048	24.172	11.838	281.721	60.150	(18.044)	661.885	53	661.938
Reclasificación utilidad ejercicio	-	-	-	60.150	(60.150)	18.044	18.044	-	18.044
Dividendos pagados	-	-	-	(30.075)	-	-	(30.075)	-	(30.075)
Otros movimientos a patrimonio	(1)	(2.008)	-	-	-	-	(2.009)	-	(2.009)
Aumento de capital	22.994	-	-	-	-	-	22.994	-	22.994
Inversiones disponibles para la venta	-	-	(24.474)	-	-	-	(24.474)	-	(24.474)
Coberturas contables	-	-	205	-	-	-	205	-	205
Utilidad del período	-	-	-	-	77.127	-	77.127	4	77.131
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	(23.138)	(23.138)	-	(23.138)
Al 31 de diciembre de 2021	325.041	22.164	(12.431)	311.796	77.127	(23.138)	700.559	57	700.616

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

BANCO SECURITY Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al

Cifras en millones de pesos – MM\$

		31 de diciembre de 2021 MM\$	31 de diciembre de 2020 MM\$
FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Utilidad consolidada del ejercicio antes de impuesto renta		84.217	75.331
Cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo:			
Provisiones por riesgo de crédito	31	78.959	70.288
Depreciación y amortización	34	7.491	7.836
Deterioros	35	-	-
Otras provisiones	36	2.362	3.192
Castigos operacionales	36	(108)	(121)
Cambios en activos y pasivos por impuesto diferido		(29.886)	(4.465)
Valorización Inversiones Libro de Negociación		1.587	(720)
Valorización Contratos Derivados Financieros de Negociación		3.440	27.214
Utilidad por inversión en sociedades		(16)	(12)
Pérdida (Utilidad) venta bienes recibidos en pago		(292)	95
Ingresos neto por comisiones	28	(59.430)	(57.812)
Ingresos neto por intereses y reajustes	27	(213.195)	(196.322)
Otros cargos y abonos que no significan movimiento de efectivo		(23.878)	(11.501)
Variación activos y pasivos de operación:			
(Aumento) disminución adeudado por bancos		(2.109)	(156)
(Aumento) disminución neto en cuentas por cobrar a clientes		(391.240)	(203.645)
(Aumento) disminución de inversiones		(332.676)	(162.426)
(Aumento) disminución de activos en leasing		(1.118)	(653)
Venta de bienes recibidos en pago adjudicados		859	258
Aumento (disminución) de depósitos y otras obligaciones a la vista		541.988	275.195
Aumento (disminución) de contratos de ventas con pacto y préstamos de valores		(7.293)	(69.914)
Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo		(22.126)	(1.128.364)
Variación neta de letras de crédito		(5.837)	(1.079)
Variación neta de bonos corrientes		122.312	50.672
(Aumento) disminución de otros activos y pasivos		(26.227)	10.071
Impuesto recuperado		1.138	22
Intereses y reajustes recibidos		371.053	342.870
Intereses y reajustes pagados		(180.858)	(169.092)
Comisiones recibidas		69.557	70.421
Comisiones pagadas		(10.127)	(12.609)
Total flujos netos originados por actividades de la operación		(21.453)	(1.085.426)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Compra de activos fijos	15	(803)	(1.590)
Adquisición de intangibles	14	(553)	(1.335)
Venta de activos fijos		-	-
Total flujos netos originados por actividades de inversión		(1.356)	(2.925)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del país		196	540
Aumento (disminución) aumento de obligaciones con bancos del exterior		59.215	(58.467)
Variación de obligaciones con Banco Central		362.201	838.037
Aumento (disminución) de otras obligaciones financieras		8.376	8.993
Variación neta de bonos subordinados		(5.901)	67.062
Aumento de capital		22.994	-
Dividendos pagados	26	(30.075)	(23.089)
Total flujos netos originados por actividades de financiamiento		417.006	833.076
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERIODO		394.197	(255.275)
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	6	457.849	713.126
EFECTO INTERES NO CONTROLADOR		(4)	(2)
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	6	852.042	457.849

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

El Banco Security (en adelante el Banco) es una sociedad anónima, regulada por la Comisión para el Mercado Financiero, cuya casa matriz está ubicada en Av. Apoquindo 3.100 comuna de Las Condes, Santiago.

El Banco está principalmente dirigido a satisfacer las necesidades financieras de medianas y grandes empresas y de personas de altos ingresos, ofreciendo servicios bancarios internacionales y servicios de tesorería. Adicionalmente, a través de sus filiales Valores S.A. Corredores de Bolsa y Administradora General de Fondos Security S.A. ofrece a sus clientes corretaje de valores y administración de fondos, asesorías previsionales y Ahorro Previsional Voluntario, respectivamente.

Banco Security pertenece al Grupo Security, quien es controlador del Banco, de acuerdo con el siguiente detalle:

Accionistas	Diciembre 2021		Diciembre 2020	
	N° de acciones	% participación	N° de acciones	% participación
Grupo Security	236.858.976	99,98	228.419.348	99,97
Otros	57.396	0,02	57.396	0,03
Total	236.916.372	100,00	228.476.744	100,00

2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

2.1) Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a las normas dispuestas por la Comisión para el Mercado Financiero en adelante CMF según lo estipulado en el Compendio de Normas Contables e instrucciones específicas impartidas por dicho organismo, y en todo aquello no tratado en el compendio indicado, se aplicaron las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile coincidentes con las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés). En el caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la CMF (Compendio de Normas Contables) primarán estos últimos.

a) Criterios de Valoración de activos y pasivos.

Los criterios de valorización de los activos y pasivos registrados en los estados financieros adjuntos son los siguientes:

- **Valoración a costo amortizado.**

Se entiende por costo amortizado el monto de un activo o pasivo al que fue medido inicialmente en más o menos los costos o ingresos incrementales, por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de resultado calculado según el método de la tasa efectiva, de la diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso a su vencimiento.

En el caso de los activos financieros el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro experimentado.

- **Medición a valor razonable.**

La medición a valor razonable está constituida por el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando el mercado de un instrumento no representa un mercado activo, el Banco determinará el valor razonable utilizando técnicas de aproximación a un precio justo como curvas de interés a partir de transacciones de mercado u homologación con instrumentos de similares características.

- **Valoración al costo de adquisición.**

Por costo de adquisición se entiende el costo de la transacción corregido por las pérdidas de deterioro que haya experimentado.

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados en base al costo amortizado con excepción de:

- Instrumentos financieros derivados, medidos a su valor razonable.
- Instrumentos de negociación medidos a su valor razonable.
- Instrumentos de inversión mantenidos para la venta medidos a valor razonable.
- Algunos bienes inmobiliarios del activo fijo que la Administración Superior ha considerado tasar y dejar dicho valor como costo atribuido para primera adopción, de conformidad a lo establecido por el Compendio de Normas Contables de la CMF.

b) Moneda funcional.

De acuerdo con la aplicación de NIC 21, las partidas incluidas en los estados financieros del Banco y sus Filiales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, denominada moneda funcional. La moneda funcional del Banco y sus Filiales es el peso chileno, el cual se presenta redondeado en millones, en consecuencia, todos los saldos y transacciones diferentes al peso se consideran moneda extranjera.

c) Uso de estimaciones y juicios realizados.

En la confección de los estados financieros de acuerdo con el Compendio de Normas Contables de la CMF el Banco requiere que la administración realice algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan los estados informados. Es posible que los desenlaces reales producidos en períodos siguientes sean diferentes a las estimaciones utilizadas.

-
-

- Dichas estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar los efectos en cuentas de balance y resultado.
- Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que son generadas y en los períodos futuros afectados.

Las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios en la aplicación de criterios o políticas contables son:

- Valoración de Instrumentos Financieros y derivados
- Provisiones por riesgo de crédito
- La pérdida por deterioro de créditos y cuentas por cobrar a clientes y otros activos
- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- Contingencias y compromisos

d) Criterios de consolidación.

- **Filiales.**

Las filiales son empresas controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Los estados financieros de las filiales se incorporan en el consolidado desde la fecha que comienza el control.

Los estados financieros del Banco han sido consolidados con los de sus filiales. En el proceso de consolidación han sido eliminados todos aquellos saldos significativos entre el Banco y sus filiales y entre estas últimas, como también, los ingresos y gastos que provengan de las operaciones con las filiales.

- **Inversiones en asociadas.**

Las empresas asociadas son aquellas sobre las cuales el Banco tiene la capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control. Generalmente esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos a voto, y se valorizan por el método de la participación, reconociendo los resultados sobre base devengada.

- **Inversiones en sociedades.**

Las inversiones en sociedades son aquellas en que el Banco no tiene influencia significativa y se presentan al valor de adquisición. Los ingresos se reconocen sobre base percibida.

La participación de terceros en el patrimonio del Banco se presenta en un ítem separado del Estado de Situación como “interés no controlador” y en los resultados del ejercicio se muestra a continuación del resultado atribuible a los tenedores patrimoniales del Banco.

Interés no controlador representa el patrimonio de una filial no atribuible, directa o indirectamente a la controladora.

A continuación, se presentan los porcentajes de participación en las filiales consolidadas.

	Participación 2021 %	Participación 2020 %
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	99,88	99,88
Administradora General de Fondos Security S.A.	99,99	99,99

e) Segmentos de operación.

Los segmentos de operación del Banco son componentes que desarrollan actividades de negocios de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad del Banco para la toma de decisiones para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y se dispone de información financiera diferenciada.

En nota N° 5 a los estados financieros consolidados se presentan los principales segmentos del Banco: Banca Empresas, Banca Personas, Tesorería, Filiales y Otros.

f) Ingresos y gastos por intereses y reajustes.

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se presentan devengados hasta la fecha del cierre del ejercicio, utilizando el método de tasa efectiva, que constituye la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada de la operación.

Sin embargo, en el caso de las colocaciones deterioradas se suspende el devengo según lo definido por la CMF, en el Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables, según los siguientes criterios:

Créditos sujetos a suspensión:	Se suspende:
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C5 y C6	Por el sólo hecho de estar en cartera deteriorada
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C3 y C4	Por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada
Evaluación grupal: Créditos con garantías inferiores a un 80%	Cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago

g) Ingresos y gastos por comisiones.

Los ingresos y gastos por comisiones que forman parte de la tasa efectiva en un activo o pasivo financiero se reconocen en resultados en el período de vida de las operaciones que las originaron.

Los ingresos y gastos por comisiones que se generen por la prestación de un servicio determinado se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Aquellos vinculados a activos y pasivos financieros se reconocen en el momento de su cobro.

h) Conversión de moneda extranjera a moneda funcional.

La moneda funcional es el peso chileno. Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Banco fueron convertidas a pesos a la tasa de cambio de la transacción.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las partidas monetarias en moneda extranjera se convirtieron utilizando el tipo de cambio de cierre de \$852,25 y \$711,50 por US \$ 1 respectivamente. Este no difiere significativamente del tipo de cambio aplicado por las filiales, que corresponde a \$844,69 y \$710,95 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

El resultado de cambio neto de MM\$2.840 y MM\$5.801, correspondientes al 2021 y 2020 respectivamente, que se muestra en el estado de resultado consolidado, incluye tanto los resultados obtenidos en operaciones de cambio como el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco y sus filiales.

i) Conversión.

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento se muestran a la cotización vigente al cierre de 2021 y 2020 de \$30.991,74 y \$29.070,33, respectivamente.

j) Inversiones financieras.

Las inversiones financieras son clasificadas y valorizadas de acuerdo con el siguiente detalle:

j.1) Instrumentos para negociación: Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. La utilidad o pérdida provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, como los intereses y reajustes devengados, se incluyen en el rubro de "Instrumentos financieros para negociación" de "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados, que se detalla en Nota 29 de los Estados Financieros.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

j.2) Instrumentos de inversión: Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: Inversiones mantenidas hasta el vencimiento e Instrumentos disponibles para la venta. La categoría de Inversiones mantenidas hasta al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Banco no posee inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo la línea de "Venta de instrumentos disponibles para la venta" del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados, que se detalla en Nota 29 de los Estados Financieros.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no mantiene en su cartera instrumentos de inversión hasta el vencimiento.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes", que se detalla en Nota 27 de los Estados Financieros.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

k) Contratos de derivados financieros.

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el balance general a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros".

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociaciones se incluyen en la línea "Derivados de negociación" del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Si el Instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio.

Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos períodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, los resultados provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo "Contratos de Derivados Financieros", en activo o pasivo según sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Cuando se realiza una cobertura de flujo de efectivo es para cubrir la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular relacionado con activos o pasivos asociados a una transacción prevista altamente probable, el resultado de la porción efectiva de los cambios en el valor razonable respecto al riesgo cubierto se reconocerá en patrimonio, en cambio la parte ineficaz del instrumento se reconoce como resultado del período.

l) Contratos de retrocompra y préstamos de valores.

El Banco efectúa operaciones de pacto de retrocompra y retroventa como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones del Banco que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo forman parte del rubro "Instrumentos para negociación" o "Instrumentos de inversión disponibles para la venta", presentando la obligación en el rubro "Contratos de retrocompra y préstamo de valores" del pasivo. Cuando se compran instrumentos financieros con una obligación de retroventa son incluidos en "Contratos de retrocompra y préstamos de valores" en el activo.

Los contratos retrocompra y retroventa son valorizados a costo amortizado según la TIR de la operación.

m) Bajas de activos y pasivos financieros.

El Banco da de baja en su balance un activo financiero sólo cuando se han extinguido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero, en una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios.

El Banco elimina de su balance un pasivo financiero cuando sólo se haya extinguido la obligación del contrato respectivo, se haya pagado o cancelado.

n) Deterioro.

n.1) Activos financieros: El Banco evalúa al final de cada período si existe evidencia objetiva que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado. Un activo financiero está deteriorado y se producirá una pérdida si existe evidencia objetiva del deterioro.

Los activos financieros llevados al costo amortizado evidencian deterioro cuando el monto entre el valor libro y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo, indican que los flujos son inferiores al valor libro.

El deterioro de los activos financieros disponibles para la venta se determina en referencia a su valor razonable.

Los activos financieros que sean individualmente significativos son evaluados de manera individual para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del activo. Los activos que no son significativos de forma individual y poseen similares características son evaluados de manera grupal.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. El reverso de una pérdida por deterioro sólo ocurre si esta puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después que este fue reconocido.

n.2) Activos no financieros: El valor libro de los activos no financieros del Banco son revisados en cada período de presentación de estados financieros para determinar si existen evidencias objetivas de deterioro. Si existen tales indicios se estima el monto a recuperar del activo. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo.

o) Bienes recibidos en pago.

Los bienes recibidos en pago son clasificados en el rubro "Otros Activos", se registran al menor valor entre su costo de adjudicación y el valor razonable menos castigos normativos exigidos, y se presentan netos de provisión.

Los castigos normativos son requeridos por la CMF si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

p) Contratos de leasing.

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluidas bajo el rubro de "Créditos y cuentas por cobrar a clientes", corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netos de los intereses no devengados al cierre de cada ejercicio

q) Activo fijo.

El activo fijo se presenta valorizado al costo y neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre la base de los años de vida útil de los respectivos bienes.

En el caso de ciertos bienes raíces el Banco adoptó como costo el valor razonable, por primera aplicación, basado en tasaciones independientes.

Las vidas útiles estimadas del activo fijo son las siguientes:

Tipo de bien	Años de vida útil
Edificios	60 años
Equipos	3 años
Útiles y accesorios	2 años

r) Activos Intangibles.

r.1) Software: Los gastos en programas informáticos desarrollados internamente son reconocidos como un activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y capacidad para completar el desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros y pueda medir con fiabilidad los costos para completar el desarrollo.

Los costos capitalizados de los programas informáticos desarrollados internamente incluyen todos los atribuibles directamente al desarrollo del programa y son amortizados durante sus vidas útiles.

Los programas informáticos adquiridos por el Banco son valorizados al costo menos las amortizaciones acumuladas y el monto por pérdidas de deterioro.

Los gastos posteriores en activos de programas sólo son capitalizados cuando aumentan los beneficios económicos futuros integrados en el activo específico con el que se relacionan, todos los otros gastos son reconocidos en resultados a medida en que se incurren.

La vida útil ha sido determinada en función del plazo que se espera se obtengan los beneficios económicos. El período y método de amortización son revisados anualmente y cualquier cambio en ellos es tratado como un cambio en una estimación.

r.2) Goodwill: El Goodwill generado en la consolidación representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación de Banco Security en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición.

Los Goodwill generados son valorizados a su costo de adquisición y anualmente se procede a estimar si se ha producido en el Goodwill algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al valor neto registrado y, en el caso que corresponda, se procede a su registro contra los resultados consolidados; utilizándose como contrapartida el rubro “Gastos de administración” del estado de resultados consolidados, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 3.

Los Goodwill registrados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan en Nota 14.b) de los Estados Financieros Consolidados.

s) Provisiones por activos riesgosos.

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de las colocaciones han sido constituidas de acuerdo con las normas e instrucciones específicas de la CMF, las colocaciones efectivas se presentan netas de tales provisiones, en tanto que las provisiones correspondientes a créditos contingentes se presentan en el pasivo (Nota 23).

El Banco utiliza modelos o métodos basados en el análisis individual y grupal de los deudores para constituir las provisiones de colocaciones. Dichos modelos y métodos están de acuerdo a las normas e instrucciones de la CMF.

t) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, provisiones, castigos.

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes originados y adquiridos son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no están cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo. Estas colocaciones se miden inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales de la transacción y posteriormente se miden a su costo amortizado según el método de tasa efectiva.

Cartera deteriorada: Las colocaciones incorporan el concepto de créditos deteriorados que incluye a los deudores sobre los cuales se tiene evidencia concreta que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las condiciones de pago en las cuales se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

En el marco de lo mencionado en el párrafo anterior, el Banco mantendrá los créditos en cartera deteriorada hasta que no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de los créditos individualmente considerados.

t.1) Provisiones sobre colocaciones por evaluación individual.

El análisis individual de los deudores se aplica para aquellos clientes, personas naturales o jurídicas, que, por su tamaño, complejidad o nivel de exposición, sea necesario conocerlos integralmente, asimismo requiere la asignación para cada deudor de una clasificación de riesgo.

Para efectos de constituir las provisiones, el Banco encasilla a sus deudores y sus colocaciones y créditos contingentes en las categorías que le corresponden, previa asignación a uno de los siguientes estados de cartera: Normal, Subestándar y en Incumplimiento, los cuales definen a continuación:

• **Cartera en Cumplimiento Normal y Subestándar**

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidades de Incumplimiento (%)	Pérdida dado el Incumplimiento (%)	Pérdida Esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,04	90,00	0,03600
	A2	0,10	82,50	0,08250
	A3	0,25	87,50	0,21875
	A4	2,00	87,50	1,75000
	A5	4,75	90,00	4,27500
	A6	10,00	90,00	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,50	13,87500
	B2	22,00	92,50	20,35000
	B3	33,00	97,50	32,17500
	B4	45,00	97,50	43,87500

Sin perjuicio de lo anterior, el banco debe mantener un porcentaje de provisión mínima de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal.

• **Cartera en Incumplimiento**

Tipo de Cartera	Escala de Riesgo	Rango de Pérdida Esperada	Provisión (%)
Cartera en Incumplimiento	C1	Hasta 3 %	2
	C2	Más de 3% hasta 20%	10
	C3	Más de 20% hasta 30%	25
	C4	Más de 30 % hasta 50%	40
	C5	Más de 50% hasta 80%	65
	C6	Más de 80%	90

t.2) Provisiones sobre colocaciones por evaluación grupal.

La evaluación grupal es utilizada para analizar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos. Para estos efectos, el Banco usa modelos basados en los atributos de los deudores y sus créditos, y modelos basados en el comportamiento de un grupo de créditos. En las evaluaciones grupales, las provisiones de la cartera de consumo se constituirán siempre de acuerdo con la pérdida esperada mediante los modelos internos que se utilizan según las siguientes tablas:

Modelo Crédito Cuotas	
Tramo	Tasa de Prov
1	0,04%
2	0,30%
3	0,60%
4	0,80%
5	1,40%
6	2,40%
7	4,80%
8	13,20%

Modelo Revolving	
Tramo	Tasa de Prov
1	0,09%
2	0,25%
3	0,40%
4	0,84%
5	1,46%
6	3,54%
7	12,34%

Modelo Renegociado	
Tramo	Tasa de Prov
1	2,10%
2	4,40%
3	5,60%
4	11,40%
5	14,60%
6	24,50%

La cartera comercial e hipotecaria constituye provisiones con metodologías de pérdida incurrida, según método estándar establecido por la CMF, en el Compendio de Normas Contables, en el Capítulo B-1, punto 3.1.

t.3) Provisiones adicionales sobre colocaciones.

De conformidad con las normas impartidas por la CMF, el Banco podrá constituir provisiones adicionales sobre su cartera de colocaciones evaluada individualmente, considerando el deterioro esperado de dicha cartera. El cálculo de esta provisión se realiza en base a la experiencia histórica del Banco, y en consideración a eventuales perspectivas macroeconómicas adversas o circunstancias que puedan afectar a un sector, industria, grupos de deudores o proyectos.

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco registra provisiones adicionales por un total MM\$8.500, registrando MM\$5.500 a colocaciones comerciales, MM\$500 a colocaciones para vivienda y MM\$2.500 a colocaciones de consumo. Por su parte, al 31 de diciembre de 2020, el Banco registra provisiones adicionales por un total MM\$4.000, registrando MM\$3.000 a colocaciones comerciales y MM\$1.000 a colocaciones de consumo.

t.4) Castigo de colocaciones.

Las colocaciones son castigadas cuando los esfuerzos para su recuperación han sido agotados, en plazos no superiores a los requeridos por la CMF, que son los siguientes:

TIPO DE COLOCACION	PLAZO
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses

Recuperación de colocaciones castigadas: Las recuperaciones de colocaciones que fueron previamente castigadas son reconocidas directamente como ingresos en el Estado de Resultados, como “Recuperación de créditos castigados”, bajo el rubro "Provisiones por riesgo de crédito".

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las recuperaciones de colocaciones castigadas ascendieron a MM\$6.416 y MM\$4.101, respectivamente, y que se presentan dentro de las líneas de las provisiones constituidas en el año, en el rubro Provisiones por Riesgo de Crédito en el Estados Consolidados de Resultados, como se detalla en Nota 31 a los estados financieros.

u) Efectivo y efectivo equivalente.

El efectivo y efectivo equivalente lo constituyen los saldos de los rubros de efectivo, depósitos en Bancos, operaciones con liquidación en curso netas y contratos de retrocompra, de acuerdo a lo estipulado en el Compendio de Normas Contables de la CMF, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

El Banco elabora su flujo de efectivo por el método indirecto en el cual partiendo del resultado antes de impuesto a la renta incorpora las transacciones no monetarias, como los ingresos y gastos que originaron flujos de efectivos, todo ello agrupado en los siguientes conceptos:

- **Flujos de efectivo**, corresponden a entradas y salidas de inversiones de corto plazo de gran liquidez y con riesgo poco significativos, agrupados bajo los rubros de efectivo y efectivo equivalente.
- **Actividades operacionales**, son aquellas transacciones que constituyen las operaciones normales del Banco y que corresponden a la principal fuente de sus ingresos.
- **Actividades de inversión**, estos flujos de efectivo representan los desembolsos que se han efectuado y que producirán ingresos y flujos de efectivo en el largo plazo.
- **Actividades de financiamiento**, estos flujos representan las actividades y necesidades de efectivo para cubrir los compromisos con quienes aportan capital o financiamiento a la entidad.

v) Depósitos a plazo, instrumentos de deudas emitidos.

Los depósitos que obedecen a la captación de fondos de los Bancos cualquiera sea su instrumentalización o plazo se valorizan a su costo amortizado. Los otros instrumentos de deuda emitidos son valorizados a la fecha de colocación, costos de transacción, y posteriormente valorizados al costo amortizado bajo el método de tasa efectiva.

w) Impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el cargo por impuesto corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12. Por tanto, estos se determinan utilizando las tasas de impuestos aplicables, a la fecha en que se esperan reversar los correspondientes activos o pasivos por impuestos diferidos.

Con fecha 24 de febrero de 2020, entró en vigencia la Ley N°21.210 que “Moderniza la Legislación Tributaria”, la cual define un único Régimen de General de Tributación, según lo dispuesto en la letra A) del nuevo artículo 14 de la Ley de Impuesto Renta, vigente a contar del 1° de enero de 2020, cuya tasa de impuesto de primera categoría, corresponde a un 27%, para rentas que se obtengan a contar de la dicha fecha.

x) Beneficios del personal.

x.1) Vacaciones del personal.

El gasto anual de las vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.

x.2) Beneficios a corto plazo.

El Banco contempla para sus empleados un plan de incentivo anual de remuneraciones por cumplimiento de objetivos y desempeño, que eventualmente se entregan, el que se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

x.3) Indemnización por años de servicios.

El Banco no tiene pactado el pago de una indemnización a todo evento con sus empleados, por lo que no constituye provisión por este concepto, registrándose el gasto en resultado en la medida que se incurre.

y) Dividendos mínimos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco reconoció un pasivo (provisión) por dividendos mínimos u obligatorios. Esta provisión se realiza en base a lo estipulado en el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas coincidente con la política de dividendos del Banco, la cual estipula que al menos se distribuirá el 30% del resultado neto del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta de accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas.

z) Ganancia por acción.

El Banco presenta la utilidad básica de sus acciones ordinarias, las cuales se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios por el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio.

La utilidad diluida corresponde al resultado neto atribuido al Banco dividido por el número medio ponderado de las acciones en circulación ajustado por opciones sobre acciones, warrants o deuda convertible. Ya que el Banco no presenta este tipo de opciones, el valor de la utilidad básica por acción es igual a la utilidad diluida por acción.

aa) Arrendamientos.

El Banco ha reconocido un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo con respecto a todos estos arrendamientos, a menos que califiquen como arrendamientos de bajo importe o de corto plazo con la aplicación de NIIF 16.

ab) Provisiones y pasivos contingentes.

Una provisión sólo se registra si es el resultado de un evento pasado, el Banco posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada, o es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación, y la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos futuros inciertos y que no están bajo control del Banco.

ac) Combinación de Negocios.

Banco Security, ha efectuado compra de inversiones permanentes que califican como una combinación de negocios, por lo cual le corresponde aplicar las Normas establecidas a este respecto.

2.2) Nuevos pronunciamientos contables

2.2.1) Normas de la Comisión para el Mercados Financiero (CMF)

Circular Bancos N° 2.303 – El 23 de diciembre de 2021, CMF emitió Circular Bancos, Capítulos 21-2 y 21-6 de la Recopilación Actualizada de Normas. Precisa definición de las partidas distribuibles y ajusta instrucciones sobre exposición a la adquisición de terrenos, promoción y construcción con motivo de las consultas recibidas por parte de las entidades bancarias, con posterioridad a la publicación de la normativa sobre las emisiones de acciones preferentes y bonos perpetuos para que puedan ser considerados como capital regulatorio de nivel 1 adicional, así como respecto de las metodologías estandarizadas para cubrir el riesgo de crédito, se identificaron algunos aspectos que, a juicio de este Organismo, resulta necesario precisar o ajustar, según sea el caso, las cuales se describen a continuación.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2021.

Circular Bancos N° 2.302 – El 23 de diciembre de 2021, CMF emitió Circular Bancos, como consecuencia de la última modificación al nuevo Compendio de Normas Contables para Bancos (CNCB), que rige a contar del año 2022, con el fin de actualizar las disposiciones sobre límites de obligaciones con otros bancos del país en función de su activo circulante, las que están contenidas en el Capítulo 12-7 RAN y en las instrucciones del archivo C18 del MSI. Lo anterior, es debido a que en ambas instrucciones se identifican partidas de los estados financieros mensuales que deben ser consideradas o excluidas para efectos de la determinación de los activos circulantes y de los pasivos a favor de otros bancos del país, las que fueron modificadas en el nuevo CNCB.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2021.

Circular Bancos N° 2.297 – El 2 de noviembre de 2021, CMF emitió Circular Bancos con el propósito de establecer las instrucciones que los bancos deberán observar para el control del límite de créditos otorgados a grupos empresariales de que trata el inciso séptimo del artículo 84 N°1 de la Ley General de Bancos, para lo cual incorpora el nuevo Capítulo 12-16 a la RAN, mediante el cual se establecen los alcances y excepciones para la aplicación del límite, junto con la manera de conformar las nóminas de los grupos empresariales y las entidades que los componen. Así también, se define la forma de computar los créditos otorgados a entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, con el objeto de determinar su grado de concentración crediticia y el cumplimiento del límite señalado.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2021.

Circular Bancos N° 2.296 – El 2 de noviembre de 2021, CMF emitió Circular Bancos con el fin de actualizar las referencias a las reglas que regulan la determinación del patrimonio efectivo y capital básico en el marco de la clasificación de solvencia de las instituciones bancarias establecidas en Chile, concordándolas con aquellas contenidas en los pertinentes capítulos de la RAN, reemplazando el numeral 4.1 del Título I de su Capítulo 1-13.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2021.

Circular Bancos N° 2.295 – El 7 de octubre de 2021, CMF emitió Circular Bancos mediante la cual se introducen ajustes y actualización de instrucciones del Compendio de Normas Contables y Manual del Sistema de Información, como consecuencia de diversos análisis realizados con motivo de la implementación de las normas de Basilea III. Igualmente, se contemplan algunos ajustes que tienen como objetivo perfeccionar las modificaciones introducidas al Compendio mediante la Circular N° 2.243, de 20 de diciembre del 2019, cuyo principal propósito fue conciliarlo con diversos cambios observados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), particularmente en lo que respecta a disposiciones de la NIIF9, en reemplazo de la NIC39.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2021.

Circular Bancos N° 2.292 – El 19 de agosto de 2021, CMF emitió Circular Bancos mediante la cual se introducen ajustes de diversa índole a las normas de la implementación de los estándares de Basilea III en Chile.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2021.

Circular Bancos N° 2.291 – El 8 de julio de 2021, CMF emitió Circular Bancos informando que requiere información de créditos postergados, modifica códigos de actividad económica de los créditos FOGAPE reactivación y actualiza instrucciones del Formulario M2.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2021.

Circular Bancos N° 2.289 – El 27 de abril de 2021, CMF emitió Circular Bancos informando que El Consejo del Banco Central de Chile, por acuerdo N°2363-05-201224, modificó su Compendio de Normas de Cambios Internacionales para efectos de autorizar una serie de nuevas operaciones que se pueden realizar en moneda nacional, con el fin de ampliar las operaciones transfronterizas en pesos chilenos, entre las cuales se encuentra la apertura y tenencia de cuentas corrientes bancarias en pesos por parte de personas no domiciliadas o residentes en Chile. Lo anterior modifica el Capítulo 2-2 de la Recopilación Actualizada de Normas.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2021.

Circular Bancos N° 2.288 – El 27 de abril de 2021, CMF emitió Circular Bancos con el fin de obtener la información que se requiere para la aplicación de los nuevos Capítulos 21-1 a 21-30 de la Recopilación Actualizada de Normas para Bancos, sobre la implementación del marco de capital de los estándares de Basilea III, creando los archivos R01, R02, R06, R07 y R08 relacionados con la medición de los niveles de solvencia, patrimonio efectivo y activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2021.

Circular Bancos N° 2.286 – El 26 de febrero de 2021, CMF emitió Circular Bancos en el marco de la publicación en el Diario Oficial de los Decretos Supremos N°32 y N°8 del Ministerio de Hacienda (en adelante los Reglamentos), los días 5 y 6 de febrero de 2021 respectivamente, mediante los cuales se establecen los requisitos y condiciones mínimas que deben cumplir los

deudores que requieran acogerse a los programas de garantías del FOGAPE, establecidos en la Leyes N°21.307 (en adelante FOGAPE Reactivación) y N°21.299 (en adelante FOGAPE Postergación), esta Comisión ha resuelto incorporar o actualizar sus sistemas de información, según sea el caso, para requerir a las instituciones fiscalizadas la información necesaria para la evaluar el funcionamiento de los referidos programas.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2021.

Circular Bancos N° 2.283 – El 01 de diciembre de 2020, la CMF emitió Circular Bancos informando la incorporación a la RAN del Capítulo 21-20, que introduce las disposiciones que promueven la disciplina y transparencia de mercado a través de la divulgación de requerimientos de información desde las entidades bancarias hacia los agentes de mercado, basándose en los estándares internacionales propuestos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea el año 2017 (Pilar 3). Las condiciones establecidas operan como complemento a las exigencias de Pilar 1 y 2 en coherencia con la implementación local de cada uno de estos estándares, además de ser concordantes con las disposiciones de la LGB.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.282 – El 01 de diciembre de 2020, la CMF emitió Circular Bancos informando que se introduce el Capítulo 21-7 a la Recopilación Actualizada de Normas, el cual contiene la metodología estandarizada para determinar los activos ponderados por de riesgo de mercado, la que junto a las disposiciones de los Capítulos 21-6 (sobre riesgo de crédito) y 21-8 sobre riesgo operacional, componen el conjunto de instrucciones para la ponderación por riesgo de los activos de las empresas bancarias a que se refiere el artículo 67 de la Ley General de Bancos.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.281 – El 01 de diciembre de 2020, la CMF emitió Circular Bancos informando la incorporación a la RAN del Capítulo 21-6, que establece la metodología, previo acuerdo favorable del Banco Central de Chile, para determinar los activos ponderados por riesgo de crédito. Lo señalado se encuentra de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley General de Bancos, modificado por la Ley N°21.130. Antes de dicha modificación, la LGB fijaba explícitamente la clasificación de los activos en cinco categorías, con ponderadores predefinidos y sin permitir el uso de metodologías propias ni mitigadores de riesgo. Las nuevas normas introducidas, se basan en los estándares internacionales propuestos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en 2017, cuyo método estándar es más sensible al riesgo.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.280 – El 30 de noviembre de 2020, la CMF emitió Circular Bancos informando la incorporación a la RAN del Capítulo 21-8, que establece la metodología, previo acuerdo favorable del Banco Central de Chile, para determinar el cómputo de activos ponderados por riesgo operacional. Lo señalado se encuentra en concordancia con las disposiciones contenidas en el inciso primero del artículo 67 de la Ley General de Bancos.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.279 – El 24 de noviembre de 2020, la CMF emitió Circular Bancos informando la incorporación a la RAN de los nuevos Capítulo 21-2 y 21-3, y que según lo dispuesto en los artículos 55 y 55 bis de la Ley General de Bancos, el primero modificado y el segundo introducido por la Ley N°21.130, esta Comisión establece mediante normas de carácter general, los requisitos y condiciones que deberán reunir los bonos subordinados, las acciones preferentes y los bonos sin plazo fijo de vencimiento que emitan las empresas bancarias para la constitución de su patrimonio efectivo. Asimismo, el artículo 55 bis contempla la necesidad de contar con el acuerdo previo favorable del Consejo del Banco Central de Chile.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.277 – El 2 de noviembre de 2020, la CMF emitió Circular Bancos informando que conforme a lo dispuesto en el Acuerdo N°2236-01- 190711, de 11 de julio de 2019, el Consejo del Banco Central de Chile incorporó al Compendio de Normas Financieras, el Capítulo III.D.3, denominado “Sistema Integrado de Información sobre Transacciones de Derivados” (SIID), mediante el cual se establecen las disposiciones que rigen el repositorio de transacciones de derivados negociados Over the Counter (OTC) que es administrado por dicho Instituto Emisor, acorde a las mejores prácticas internacionales y con adhesión a los Principios aplicables a las Infraestructuras del Mercado Financiero (PFMI por sus en inglés).

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.276 – El 2 de noviembre de 2020, la CMF emitió Circular Bancos informando la incorporación a la RAN del Capítulo 21-11, que contiene las normas de carácter general, previo acuerdo con el Banco Central de Chile, para determinar los factores y metodología para establecer si un banco o grupo de bancos puede ser calificado de importancia sistémica. Las disposiciones del capítulo tienen como marco referencial la metodología de evaluación establecida por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y la práctica internacional, considerados para la identificación y tratamiento de los bancos sistémicamente importantes a nivel local. Asimismo, en línea con la metodología utilizada para la tipificación de bancos sistémicos a nivel global y los factores establecidos en la LGB, la identificación se basa en un índice o medida de importancia sistémica por banco, construido a partir de variables que reflejan el impacto local de su deterioro financiero o eventual insolvencia. En función del valor de este índice se determina un rango de exigencias adicionales de capital.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.274 – El 8 de octubre de 2020, la CMF emitió Circular Bancos que actualiza las normas en materia de requerimientos de capital, para efectos de distinguir y determinar la composición de las distintas exigencias patrimoniales dispuestas en los artículos 66, 66 bis y 66 ter de la LGB. Al respecto, se incorpora el nuevo Capítulo 21-1 de la RAN, reemplazando el Capítulo 12-1, el cual define los distintos elementos y niveles que componen el patrimonio de los bancos, según su capacidad para absorber pérdidas, incluidos los ajustes o exclusiones de las partidas de activos o pasivos que en esos mismos términos corresponda realizar, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso final del artículo 66 de la LGB y en línea con las definiciones del Pilar I de Basilea III. Lo señalado se encuentra en concordancia con las nuevas

disposiciones de la Ley General de Bancos, introducidas por la Ley N°21.130, que tienen como propósito adoptar las recomendaciones del Comité de Basilea para la Supervisión Bancaria.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.273 – El 5 de octubre de 2020, la CMF emitió Circular Bancos que actualizar las disposiciones referidas a la relación entre el capital básico y los activos totales de los bancos que prescribe el artículo 66 de la LGB, para efectos de concordarlas con aquellas que establecen los ajustes o exclusiones de partidas de activos o pasivos, incluyendo mitigadores de riesgos, para la determinación del patrimonio efectivo. Lo señalado obedece a las modificaciones introducidas por la Ley N°21.130 a la Ley General de Bancos.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.265 – El 21 de agosto de 2020, la CMF emitió Circular Bancos que modifica la ponderación de riesgo de aquella parte de los activos que se encuentran garantizados por el Fisco de Chile, CORFO y el FOGAPE, en concordancia con la disposición del artículo primero transitorio de la Ley N°21.130, que mantiene el tratamiento de los activos ponderados por riesgo de crédito vigente a la fecha de su publicación, hasta la dictación de las nuevas metodologías para cubrir el riesgo de los activos. Con este nuevo tratamiento, se incorporan a la categoría 2 de la clasificación de activos ponderados por riesgo, los montos de los créditos que se encuentran garantizados por el Fisco de Chile, CORFO y el FOGAPE, pasando estos, en consecuencia, de tener un ponderador por riesgo de crédito de 100% a 10%. Lo anterior obedece la situación que enfrentan los mercados financieros y las entidades fiscalizadas a raíz de la crisis sanitaria originada por la pandemia del Covid-19, y considerando en particular el fortalecimiento del rol garante del Estado a través del FOGAPE y otros mecanismos de apoyo.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.264 – El 21 de julio de 2020, la CMF emitió Circular Bancos en la cual se indica que atendiendo la necesidad de contar con información para identificar tanto el porcentaje del deducible asociado a los financiamientos con garantía FOGAPE COVID-19, como las provisiones constituidas para cubrir su efecto sobre las pérdidas esperadas de dichas operaciones, se incorporan ajustes al Capítulo C-3 del Compendio de Normas Contables.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.260 – El 6 de julio de 2020, la CMF emitió Circular Bancos, indicando la se incorporación a la Recopilación Actualizada de Normas el nuevo Capítulo 20-10 “Gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad”, que contiene lineamientos mínimos que deben observar los bancos con el objetivo de establecer prácticas para una adecuada gestión de los riesgos en seguridad de información y ciberseguridad.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.258 – El 25 de mayo de 2020, la CMF emitió Circular Bancos, que indica el Uso del Sistemas de Comunicación Electrónica de la Comisión para el Mercado Financiero como medio para respuesta de requerimientos sobre reclamos.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.257 – El 22 de mayo de 2020, la CMF emitió Circular Bancos, que introduce ajustes al Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables, que permiten el reconocimiento del excedente de garantía hipotecaria para la vivienda en el modelo estándar de provisiones de la cartera comercial grupal, debido a los efectos que tendrá la crisis sanitaria Covid-19 sobre la actividad y el riesgo de crédito de la banca.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.256 – El 22 de mayo de 2020, la CMF emitió Circular Bancos en el cual requiere archivo desagregado de solicitudes de créditos amparados por las garantías COVID-19 del FOGAPE y archivo agregado de stock de solicitudes de crédito asociadas al mismo programa.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.254 - El 8 de mayo de 2020, la CMF emitió Circular Bancos que informa la actualización del Capítulo 4-1 de la RAN de la CMF, Encaje en moneda extranjera, sustituyendo disposición transitoria, que es concordante con lo resuelto por el Banco Central de Chile, mediante acuerdo de su Consejo, que modificó transitoriamente las normas sobre encaje en moneda extranjera contenidas en el Capítulo 3.1 de su Compendio de Normas Monetarias y Financieras.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.252 - El 30 de abril de 2020, la CMF emitió Circular Bancos que indica aspectos relacionados a las Líneas de Garantía COVID-19 del Fondo de Garantías para Pequeños y Medianos Empresarios (FOGAPE), en materia de provisiones y otros asuntos de su regulación.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.250 - El 20 de abril de 2020, la CMF emitió Circular Bancos que incorpora en el Capítulo 12-1, Patrimonio para efectos legales y reglamentarios, adicionar a las provisiones adicionales una proporción de las garantías concedidas por el Fisco de Chile, CORFO y el FOGAPE, que amparen los créditos otorgados por los bancos. Lo anterior, en atención a la situación que enfrentan los mercados financieros y las entidades fiscalizadas a raíz de la crisis sanitaria originada por la pandemia del Covid-19, así como también en concordancia con las medidas de apoyo financiero anunciadas por el Gobierno.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.249 - El 20 de abril de 2020, la CMF emitió Circular Bancos relacionada con la modificación del Capítulo E, que posterga el plazo en un año respecto a la primera

aplicación de las nuevas disposiciones del Compendio de Normas Contables. Lo señalado se encuentra en el contexto de las diversas medidas que ha adoptado la Comisión para mitigar los efectos en las instituciones fiscalizadas producto de la pandemia Covid-19.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.248 - El 30 de marzo de 2020, la CMF emitió Circular Bancos relacionada con la actualización del Capítulo 12-1 de la RAN, Patrimonio para efectos legales y reglamentarios, en la cual se indica que se complementa instrucciones sobre el Tratamiento de garantías a favor de terceros en acuerdos de compensación bilateral, para efectos del cómputo de los activos para adecuación de capital.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.247 - El 25 de marzo de 2020, la CMF emitió Circular Bancos relacionada con la actualización del Capítulo 10-1 de la RAN, de Bienes Recibidos o Adjudicados en Pago, en la cual se indica que se ha resuelto otorgar un plazo adicional de dieciocho meses para la enajenación de todos los bienes que la instituciones financieras hayan recibido en pago o se adjudiquen entre el 1 de marzo de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2020, permitiendo también que el castigo de dichos bienes se realice en parcialidades, proporcionales al número de meses comprendidos entre la fecha de su recepción y aquella que fije el banco para su enajenación integral.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

2.2.2) International Accounting Standards Board

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERIODOS INICIADOS EN O DESPUES DEL 1 DE ENERO DE 2021

Respecto a las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos, se detallan a continuación:

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio 2021	1 de abril de 2021

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores.

Actualmente la Administración del Banco está trabajando en un plan de transición, en línea con las recomendaciones y mejores prácticas internacionales. Sin embargo, a la fecha no se ha podido evaluar los efectos de dichos cambios en los Estados Financieros.

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 31 de diciembre de 2021

En marzo de 2021, el IASB modificó las condiciones de la solución práctica en la NIIF 16 en relación con la aplicación de la guía de la NIIF 16 sobre modificaciones de alquileres que surgen como consecuencia del Covid-19.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de un alquiler relacionado con el Covid-19 de un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten del alquiler relacionada con el Covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

Asimismo, el expediente práctico aplica ahora a los alquileres en el cual cualquier reducción en los pagos del arrendamiento afecta sólo a los pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar el expediente práctico.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda. El arrendatario no estará obligado a revelar la información requerida por el párrafo 28 (f) de la IAS 8.

De acuerdo con el párrafo 2 de la NIIF 16, se requiere que un arrendatario aplique la solución de manera consistente a contratos elegibles con características similares y en circunstancias parecidas, independientemente de si el contrato se volvió elegible para la solución práctica antes o después de la modificación.

La Administración consideró que la implementación de esta enmienda no aplica para Banco.

**NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS)
CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERIODOS ANUALES
INICIADOS EN O DESPUES DEL 1 DE ENERO DE 2022**

Banco Security no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aún no haya entrado en vigencia.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación.

Normas e Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional.

Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para períodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

IFRS 17 será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

La Administración consideró que la implementación de esta enmienda no aplica para Banco.

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

Banco Security realizará la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IAS 16 Propiedad, plata y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente sólo a los elementos de propiedades, planta y

equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

Banco Security realizará la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental

verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

Banco Security realizará la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente

Banco Security realizará la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

Banco Security realizará la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales".
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables.

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

Banco Security realizará la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y

gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

Banco Security realizará la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

Banco Security realizará la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

2.2.3) Principales cambios en Banco Security por adopción del Compendio de Normas Contable para Banco (CNCB):

En virtud de la entrada en vigor del nuevo Compendio de Normas Contable para Banco, emitido por CMF, cuyas modificaciones se encuentran detalladas en Circulares Banco N° 2.243, N° 2.249 y N° 2.295, indicadas en punto anterior, la primera aplicación será a partir del 1° de enero del año 2022, con fecha de transición el 1° de enero del 2021 para efectos de los estados financieros comparativos que se deben publicar a partir de marzo del 2022.

Sin embargo, la Administración del Banco determinó implementar anticipadamente durante el año 2021 la norma de suspensión del reconocimiento de intereses y reajustes sobre base devengada a los 90 días de morosidad, según lo permitido en la disposición transitoria, en su número 3. Dicho cambio no tuvo un impacto significativo en el resultado de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre del 2021.

Cabe señalar que antes del cambio la suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes para el caso de las colocaciones evaluadas grupalmente se producía a los 6 meses de morosidad, mientras que para los créditos sujetos a evaluación individual la suspensión se realizaba en función a la clasificación del cliente y su permanencia en cartera deteriorada.

Los demás requerimientos y cambios contables establecidos en el nuevo CNCB, generaron sus efectos en el patrimonio, por ajuste de primera aplicación medidos al 1 de enero de 2022.

Por efectos de la adopción de NIIF 9 en remplazo de NIC 39, la cual aplica una nueva forma de calcular y analizar el deterioro de las carteras de Inversiones. El impacto del deterioro de las carteras disponibles para la venta, generaron un cargo neto de Impuestos diferidos en Patrimonio de MM\$3.818. Adicionalmente las Inversiones en Sociedades (que no consolida) estarán valorizadas a su valor justo, lo que generó un abono en patrimonio de MM\$290.

En provisiones de créditos contingentes producto de la modificación del Factor de Conversión de Créditos (FCC) establecidos en el capítulo B-3 del CNCB, generó un abono en patrimonio de MM\$1.204. Y por último se aplicó el umbral de determinación de la evaluación de los deudores para clasificarlos del modelo individual al grupal en 20.000 UF capítulo B-1 del CNCB. Dicho impacto generó un cargo en patrimonio por MM\$2.532.

Por lo tanto, todos los efectos descritos anteriormente, han generado una disminución patrimonial por un monto total de MM\$4.855.

Adicionalmente, otros cambios solicitados por el nuevo CNCB, que se enmarcan en la línea de presentación de la información financiera, son los siguientes:

- Cambios en el plan contable del Capítulo C-3 del CNCB, tanto en la codificación de cuentas, como también en la descripción de ellas. Lo anterior corresponde a la información detallada de los formatos para el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Otros Resultados Integrales.
- Cambios en los formatos de presentación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, al adoptar la NIIF 9 en reemplazo de la NIC 39.
- Incorporación de nuevos formatos de presentación para el Estado de Otros Resultados Integrales y del Estado de Cambios en el Patrimonio y de lineamientos sobre las actividades de financiamiento y de inversión para el Estado de Flujos de Efectivo.
- Incorporación de informe “Comentarios de la Gerencia” (según el Documento de práctica N° 1 del IASB), el cual complementará la información proporcionada por los estados financieros.

- Modificaciones de algunas notas a los estados financieros, entre las cuales se encuentran las correspondientes a activos financieros a costo amortizado, nota de administración e informe de riesgos. Lo señalado se encuentra alineado para dar cumplimiento con los criterios de revelación contenidos en la NIIF 7.
- Finalmente, se alinean las revelaciones sobre partes relacionadas según la NIC 24.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros Consolidados.

4. HECHOS RELEVANTES

Banco Security

El 29 de abril de 2021, Banco Security informa a CMF que Grupo Security S.A., adquirió un total de 8.439.628 acciones (serie única) de primera emisión del Banco, en suscripción por aumento de capital de este último. La suscripción se produjo con fecha 8 de abril de 2021, a un valor de \$ 2.724,553920 por acción, y permitió a Grupo Security S.A. elevar su participación de un 99,9749% a un 99,9758% de Banco Security.

Durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020 se presentaron los siguientes hechos relevantes:

a) Sesiones Directorio

En Sesión de Directorio realizada el 17 de diciembre de 2020 y en virtud a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y en el artículo 44 de la Ley General de Bancos, fue aceptada la renuncia presentada por el Director Don Gustavo Pavez Rodríguez, y se nombró como Director en su reemplazo a Don Juan Cristóbal Pavez Recart.

En Sesión de Directorio N° 470 de fecha 15 de octubre de 2020, se informó una nueva constitución de provisiones adicionales de MM\$1.000, las cuales fueron distribuidas en MM\$600 para las provisiones adicionales de colocaciones comerciales y MM\$400 para las provisiones adicionales de colocaciones de consumo, quedando registradas contablemente en el mes de septiembre de 2020.

En Sesión de Directorio N° 469, realizada el 10 de septiembre de 2020, se informó la constitución de provisiones adicionales de MM\$1.000, las cuales fueron distribuidas en MM\$900 para las provisiones adicionales de colocaciones comerciales y MM\$100 para las provisiones adicionales de colocaciones de consumo, quedando registradas contablemente en el mes de agosto de 2020.

En Sesión de Directorio realizada el 16 de abril de 2020 y en virtud a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y en el artículo 44 de la Ley General de Bancos, fue aceptada la renuncia presentada por el Director Don Horacio Pavez García, y se nombró como Director en su reemplazo a Don Bonifacio Bilbao Hormaeche.

Con fecha 10 de enero de 2020, Banco Security ha tomado conocimiento de la Resolución N°114-005 dictada por el Director de la Unidad de Análisis Financiero, en la cual se informa sobre la aplicación de una multa de 800 UF como consecuencia de cumplir tardíamente la obligación de reportar operaciones sospechosas de un cliente.

Banco Security se reserva el derecho de ejercer las acciones legales que el ordenamiento jurídico le confiere para los efectos de impugnar la resolución antes señalada en sedes administrativas y judiciales.

b) Efectos Covid-19

A finales del 2019, la Organización Mundial de la Salud (OMS), informó a la prensa, que se había descubierto en China, en la ciudad de Wuhan, un nuevo virus del tipo Corona Virus, bautizado como Covid-19.

Ya durante los primeros días de marzo 2020, la misma OMS, declaró que la propagación del Covid-19 como pandemia.

A nivel mundial, los distintos gobiernos del mundo han decidido tomar drásticas medidas sanitarias, para poder contener la propagación del virus en la población. Así mismo, también se han tomado importantes medidas financieras, para poder mitigar los graves efectos que ha generado en la actividad económica mundial.

En Chile, y a fin de paliar los efectos del Covid-19, el Gobierno, tomó varias medidas para contener el avance del virus, mediante la aplicación de cuarentenas sanitarias, restricciones de libre circulación, y control estricto a las personas contagiadas o que deben guardar cuarentena. Todas estas medidas han permitido, aplanar la curva de propagación del virus.

Por otro lado, el Gobierno de Chile y el Banco Central de Chile (BCCH), han implementado una serie de medidas, destinadas a mitigar los efectos generados en la economía. Las medidas adoptadas por el BCCH buscan generar liquidez al mercado financiero, disponibilizando variados instrumentos financieros como la Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC) y la Línea de Crédito de liquidez (LCL).

A su vez, la Comisión para el Mercado Financieros (CMF) determinó postergar en un año la implementación de Basilea III, como también la postergación de la aplicación del nuevo Compendio de Normas Contables para Bancos (CNCB) para enero 2022.

Bajo este contexto, Banco Security ha llevado a cabo algunas medidas para salir en apoyo de nuestros clientes.

- A los clientes personas naturales se les ofreció la postergación de 4 cuotas en créditos de consumo (en los meses de abril, mayo, junio y julio de 2020) manteniendo la tasa de interés del crédito original; en las tarjetas de crédito, el cliente podrá optar por pago mínimo cero o un avance en 3 a 6 cuotas a una tasa preferente para cancelar el monto facturado de abril; y en los créditos hipotecarios, el otorgamiento de un crédito complementario para postergar los

próximos 6 dividendos del crédito, a contar de la cuota de mayo, a pagar en 60 cuotas iguales a una tasa de UF + 1% anual.

- Para empresas productivas con ventas menores a UF 1.000.000 se están implementando líneas de crédito de emergencia, con garantía estatal vía Fogape que va desde un 60% a un 85% dependiendo del nivel de facturación del cliente. Estas líneas son para créditos nuevos, de empresas elegibles y viables con un monto máximo de hasta 3 meses de venta (en condiciones normales) sujetos a las políticas de crédito de cada banco, a un plazo de 24 a 48 meses con 6 meses de gracia con una tasa máxima de TPM + 3%.

A la fecha de la emisión de los Estados Financieros Consolidados de Banco Security, los potenciales efectos financieros y operacionales relacionados con la pandemia, por tratarse de eventos que aún se encuentran en desarrollo y cuyos efectos dependerán de múltiples factores, es todavía de difícil cuantificación.

A través de Circular Bancos N° 2.250, de fecha 20 de abril de 2020, emitida por la CMF, y atendiendo la situación que enfrentan los mercados financieros y las entidades fiscalizadas a raíz de la crisis sanitaria originada por la pandemia del Covid-19, y en concordancia con las medidas de apoyo financiero anunciadas por el Gobierno para hacerle frente, la CMF ha estimado pertinente incorporar en el Capítulo 12-1 de la RAN una disposición extraordinaria que permitirá considerar como parte de las provisiones voluntarias que componen el patrimonio efectivo, una proporción de las garantías concedidas por el Fisco de Chile, CORFO y el FOGAPE, que amparen los créditos otorgados por los bancos.

Por su parte, en Circular Bancos N° 2.249 de fecha 20 de abril de 2020, emitida por la CMF, y en el contexto de las diversas medidas que ha estado adoptando para mitigar los efectos que puede estar generando la actual crisis sanitaria, producto de la pandemia del Covid-19, la CMF determinó extender en un año el plazo de primera aplicación de las nuevas disposiciones del Compendio de Normas Contables, con el propósito que los bancos tengan mayor flexibilidad para reasignar sus recursos técnicos y humanos.

Administradora General de Fondos Security S.A.

Con fecha 28 de febrero de 2021, el Señor Gustavo Schmincke Aránguiz deja el cargo de Gerente de Inversiones de la Sociedad, y en su reemplazo a partir del 01 de marzo de 2021, se designó como Gerente de Inversiones a Don Jorge Meyer de Pablo, quien hasta la fecha se desempeña como Gerente General de Securitizadora Security S.A.

Con fecha 30 de abril de 2020, en Junta Ordinaria de Accionistas de Administradora General de Fondos Security S.A., tomó conocimiento de las renunciaciones de los señores directores don Bonifacio Bilbao Hormaeche y don Gonzalo Baraona Bezanilla. Atendiendo a lo anterior, la Junta acuerda por unanimidad designar como nuevos directores a Don José Miguel Bulnes Zegers y a Doña Paulina Las Heras Bugedo. Además, la Junta ratifica como directores a Don Francisco Silva Silva (presidente), a Don Renato Peñafiel Muñoz y Don Eduardo Olivares Veloso.

Con fecha 20 de marzo del 2020, el Señor Felipe Marín Viñuela ha dejado el cargo de Gerente de Inversiones de la Sociedad. En su reemplazo se designó como Gerente de Inversiones a Gustavo

Schmincke Aránguiz, quien hasta la fecha se desempeñaba como Gerente de Activos Internacionales.

Valores Security S.A. Corredores de Bolsa

Con fecha 12 de abril de 2021, la Bolsa de Comercio de Santiago impone a Valores Security S.A. Corredores de Bolsa, una multa de 350 Unidades de Fomento por infracción a lo establecido en la Sección I del Cuidado y de la Diligencia de la Norma de Carácter General N°380 de la Comisión para el Mercado Financiero y a lo establecido en la Sección I de Patrimonio e Índices de la Norma de Carácter General N°18 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Durante el primer trimestre del año 2021, se llegó a un acuerdo vía transacción con el cliente con el cual se mantenía una disputa, por una pérdida en operaciones simultáneas registrada en su cuenta corriente mercantil. En dicho acuerdo se pactó no cobrar la cuenta corriente mercantil a favor de la corredora, la cual fue castigada por un monto de MM\$4.225 y se pagaron MM\$450 por concepto de devolución de aportes efectuados. Esto significó, respecto de la cuenta corriente mercantil, un reconocimiento del gasto tributario, lo que deriva en el aumento de los ingresos del activo por impuestos diferidos, asociado al aumento de la pérdida tributaria del ejercicio en curso de MM\$1.141.

Durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020 no se presentaron hechos relevantes que deban ser informados.

5. SEGMENTOS DE NEGOCIOS

La alta Administración del Banco gestiona sus decisiones a través de los siguientes segmentos o áreas de negocios, cuyas definiciones se especifican a continuación:

Banca Empresas: cartera de clientes pertenecientes al segmento objetivo de empresas medianas y grandes, con ventas superiores a \$1.500 millones, los principales productos y servicios ofrecidos de este segmento son créditos comerciales en moneda local, moneda extranjera, operaciones de leasing y comercio exterior, además de cuentas corrientes e inversiones.

Banca Personas: cartera de clientes pertenecientes al segmento objetivo de personas de altos ingresos (estrato socioeconómico ABC1). Los principales productos y servicios ofrecidos para este segmento son cuentas corrientes, líneas de crédito, créditos de consumo e hipotecarios, además de inversiones, entre otros.

Tesorería: corresponde al negocio de distribución de divisas y productos financieros a clientes, intermediación de instrumentos financieros, administración de posiciones propias, y gestión del balance, los calces y la liquidez del Banco. Los principales productos y servicios que se ofrecen a clientes son compras y ventas de divisas, seguros de cambios e inflación y otros productos derivados.

Filiales: corresponde al negocio de administración de fondos, intermediación de acciones y administración de posiciones propias, desarrollado a través de las empresas filiales del Banco, que son Administradora General de Fondos Security S.A. y Valores Security S.A. Corredora de Bolsa.

Otros: Corresponde a ingresos y costos no recurrentes y otros que no es posible asignar a alguno de los segmentos antes descritos.

A continuación, se detalla en forma resumida la asignación de los activos, pasivos y resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de acuerdo a los distintos segmentos.

La mayor parte de los ingresos de las actividades ordinarias de los segmentos del Banco procede de intereses. La toma de decisiones de las operaciones, el rendimiento del segmento y las decisiones acerca de los recursos que deban asignársele es por los ingresos netos de intereses, por lo cual los ingresos de los segmentos se presentan considerando los márgenes de ellos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

Cifras en millones de pesos – MM\$

a) Activos y pasivos por segmento de negocios

	Banca empresas		Banca personas		Tesorería		Otros		Total Banco		Filiales		Total Consolidado	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos														
Colocaciones brutas	5.015.300	4.547.225	1.716.045	1.676.278	192	4.580	-	-	6.731.537	6.228.083	-	-	6.731.537	6.228.083
Provisiones colocaciones	(120.117)	(78.391)	(38.572)	(44.353)	(1)	-	-	-	(158.690)	(122.744)	-	-	(158.690)	(122.744)
Colocaciones netas	4.895.183	4.468.834	1.677.473	1.631.925	191	4.580	-	-	6.572.847	6.105.339	-	-	6.572.847	6.105.339
Operaciones financieras	-	-	-	-	1.295.045	937.279	-	-	1.295.045	937.279	88.374	105.711	1.383.419	1.042.990
Otros Activos	-	-	-	-	1.024.693	221.422	267.682	607.839	1.292.375	829.261	117.137	97.203	1.409.512	926.464
Total activos	4.895.183	4.468.834	1.677.473	1.631.925	2.319.929	1.163.281	267.682	607.839	9.160.267	7.871.879	205.511	202.914	9.365.778	8.074.793
Pasivos														
Pasivos	4.479.854	4.090.115	1.567.383	1.521.014	2.260.359	1.099.241	267.624	607.785	8.575.220	7.318.155	89.942	94.700	8.665.162	7.412.855
Patrimonio	415.329	378.719	110.090	110.911	59.570	64.040	1	1	584.990	553.671	115.569	108.214	700.559	661.885
Interes no controlador	-	-	-	-	-	-	57	53	57	53	-	-	57	53
Total pasivos	4.895.183	4.468.834	1.677.473	1.631.925	2.319.929	1.163.281	267.682	607.839	9.160.267	7.871.879	205.511	202.914	9.365.778	8.074.793

b) Resultados por segmentos de negocios

	Banca empresas		Banca personas		Tesorería		Otros		Total Banco		Filiales		Total Consolidado	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos Operacionales Netos														
Margen financiero (1)	101.935	102.250	49.524	59.841	61.356	45.255	-	-	212.815	207.346	1.811	30	214.626	207.376
Comisiones netas	20.934	18.567	13.050	14.919	(158)	(195)	-	-	33.826	33.291	27.113	23.633	60.939	56.924
Cambios y otros ingresos netos (2)	8.426	8.957	1.237	2.161	10.757	19.048	(9.369)	(15.700)	11.051	14.466	7.196	8.399	18.247	22.865
Pérdidas por Riesgo y BRP (3)	(60.754)	(47.706)	(15.031)	(29.939)	(1)	(74)	-	-	(75.786)	(77.719)	-	-	(75.786)	(77.719)
Total ingresos operacionales netos	70.541	82.068	48.780	46.982	71.954	64.034	(9.369)	(15.700)	181.906	177.383	36.120	32.062	218.026	209.446
Gastos de Apoyo (4)	(40.567)	(42.999)	(52.812)	(55.043)	(13.124)	(14.296)	735	4.374	(105.768)	(107.964)	(28.058)	(26.163)	(133.826)	(134.127)
Resultado operacional	29.975	39.069	(4.032)	(8.060)	58.829	49.738	(8.634)	(11.326)	76.138	69.419	8.062	5.899	84.200	75.319
Resultado inversiones sociedades	-	-	-	-	-	-	16	12	16	12	1	-	17	12
Resultado antes impuesto renta	29.975	39.069	(4.032)	(8.060)	58.829	49.738	(8.618)	(11.314)	76.154	69.431	8.063	5.899	84.217	75.331
Impuestos	(3.324)	(8.127)	447	1.677	(6.523)	(10.346)	954	2.353	(8.446)	(14.443)	1.360	(736)	(7.086)	(15.179)
Resultado consolidado del ejercicio	26.651	30.942	(3.585)	(6.383)	52.306	39.392	(7.664)	(8.961)	67.708	54.988	9.423	5.163	77.131	60.152
Interes minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4)	(2)	(4)	(2)
Resultado atribuible propietarios banco	26.651	30.942	(3.585)	(6.383)	52.306	39.392	(7.664)	(8.961)	67.708	54.988	9.419	5.161	77.127	60.150

- (1) Corresponde al ingreso neto por intereses y reajustes.
- (2) Incluye utilidad neta de operaciones financieras y de cambios, otros ingresos y gastos, y otras provisiones por contingencias.
- (3) Incluye provisiones por riesgo de crédito, ingresos netos por bienes recibidos en pago, deterioros de instrumentos de inversión e intangibles y provisiones netas por riesgo país, especiales y adicionales.
- (4) Corresponde a remuneraciones y gastos del personal, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El detalle de los saldos incluidos bajo el rubro efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Efectivo y depósitos en Bancos		
Efectivo	13.904	12.143
Depósitos en el Banco Central de Chile	518.200	217.683
Depósitos en bancos nacionales	8.313	4.292
Depósitos en el exterior	299.791	213.574
Subtotal - Efectivo y depósitos en bancos	<u>840.208</u>	<u>447.692</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	11.834	10.157
Contratos de retrocompra	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de efectivo y equivalente de efectivo	<u>852.042</u>	<u>457.849</u>

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 ó 24 hrs. hábiles, lo que se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	13.608	10.883
Fondos por recibir	41.119	28.550
Subtotal - activos	<u>54.727</u>	<u>39.433</u>
Pasivos		
Fondos por entregar	<u>(42.893)</u>	<u>(29.276)</u>
Subtotal - pasivos	<u>(42.893)</u>	<u>(29.276)</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	<u>11.834</u>	<u>10.157</u>

Los instrumentos que garantizan la obligación de estos pactos de retrocompra, se encuentran incluidos en la cartera de Instrumentos para Negociación o Instrumentos de inversión disponibles para la venta.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

Cifras en millones de pesos – MM\$

7. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

Al 31 diciembre de 2021 y 2020, el Banco y sus filiales mantienen los siguientes saldos incluidos bajo el concepto de instrumentos de negociación:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central										
Instrumentos del Banco Central de Chile	5.017	2.500	-	22	-	-	-	-	5.017	2.522
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	204	-	-	-	-	-	-	-	204
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	5.017	2.704	-	22	-	-	-	-	5.017	2.726
Otros Instrumentos Financieros										
Pagarés de depósitos en bancos del país	2.328	12.425	911	-	-	-	-	-	3.239	12.425
Letras hipotecarias en bancos del país	5	1	15	33	1.486	1.561	1.108	1.613	2.614	3.208
Bonos de empresas del país	5.869	18.053	11.232	10.245	717	5.937	5	5	17.823	34.240
Otros instrumentos emitidos en el país	2.896	6.398	10.141	3.953	1.250	7.794	-	496	14.287	18.641
Fondos mutuos	5.584	39.433	-	-	-	-	-	-	5.584	39.433
Subtotal	16.682	76.310	22.299	14.231	3.453	15.292	1.113	2.114	43.547	107.947
Total instrumentos para negociación	21.699	79.014	22.299	14.253	3.453	15.292	1.113	2.114	48.564	110.673

El Banco mantiene letras de propia emisión al 31 diciembre de 2021 y 2020 por MM\$88 y MM\$810 respectivamente, las cuales se muestran rebajando las letras emitidas por el Banco en el pasivo.

8. OPERACIONES CON PACTO DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES

a) **Derechos por compromiso de venta**

El Banco compra instrumentos financieros comprometiéndose a venderlos en una fecha futura. Al 31 diciembre de 2021 y 2020 los derechos por pactos de retroventa, clasificados por tipo de deudor y vencimiento del pacto, son los siguientes:

	Desde 1 día y menos de 3 meses		Más de tres meses y menos de un año		Más de un año		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

b) **Obligaciones por compromiso de compra**

El Banco vende instrumentos financieros acordando comprarlos en una fecha futura más intereses prefijados. Al 31 diciembre de 2021 y 2020 las obligaciones por pactos de retrocompra, clasificados por tipo de deudor y vencimiento del pacto son los siguientes:

	Desde 1 día y menos 31 de diciembre		Más de tres meses y 31 de diciembre		Más de 31 de diciembre		Total 31 de diciembre	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bancos del país:								
Otros bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco Central	1.370	-	-	-	-	-	1.370	-
Subtotal	1.370	-	-	-	-	-	1.370	-
Otras entidades	1.100	9.764	-	-	-	-	1.100	9.764
Total	2.470	9.764	-	-	-	-	2.470	9.764

Los instrumentos que garantizan la obligación de estos pactos de retrocompra, se encuentran incluidos en la cartera de Instrumentos para Negociación.

9. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS

a) A continuación, se resumen las operaciones de derivados mantenidas al cierre de cada ejercicio:

Cobertura de Flujo (F) o valor razonable (VR)	Monto nominal del contrato con vencimiento final en						Valor razonable			
	Menos de 3 meses		Entre 3 meses y un año		Más de un año		Activos		Pasivos	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Derivados mantenidos para Negociación										
Forward de monedas	(1.024.802)	(800.152)	(177.614)	(217.764)	(7.800)	94.796	83.083	62.612	(74.061)	(70.724)
Swap de tasa de interés	54.705	44.419	235.513	155.113	1.806.393	1.749.745	39.873	77.266	(38.863)	(78.404)
Swap de monedas	17.010	19.871	133.190	41.442	658.813	717.613	75.460	54.600	(90.056)	(51.418)
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	(38)	(16)
Total activos/(pasivos) por derivados mantenidos para negociación	<u>(953.087)</u>	<u>(735.862)</u>	<u>191.089</u>	<u>(21.209)</u>	<u>2.457.406</u>	<u>2.562.154</u>	<u>198.416</u>	<u>194.478</u>	<u>(203.018)</u>	<u>(200.562)</u>
Derivados mantenidos para Cobertura Contable										
Forward de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swap de tasa de interés	-	-	-	-	53.935	38.421	791	13	-	(71)
Swap de monedas	118.528	115.895	760.837	-	283.921	636.865	41.184	28.894	(45.167)	(19.473)
Total activos/(pasivos) por derivados mantenidos para cobertura	<u>118.528</u>	<u>115.895</u>	<u>760.837</u>	<u>-</u>	<u>337.857</u>	<u>675.286</u>	<u>41.975</u>	<u>28.907</u>	<u>(45.167)</u>	<u>(19.544)</u>
Total activos/(pasivos) por derivados financieros	<u>(834.559)</u>	<u>(619.967)</u>	<u>951.926</u>	<u>(21.209)</u>	<u>2.795.262</u>	<u>3.237.440</u>	<u>240.391</u>	<u>223.385</u>	<u>(248.185)</u>	<u>(220.106)</u>

b) Contabilidad de Coberturas:

Al 31 diciembre de 2021 y 2020 se encuentra vigente una cobertura contable de flujo de caja, la cual genera un efecto en Resultados Integrales de un aumento MM\$279 y una disminución (MM\$5.707), respectivamente.

10. ADEUDADO POR BANCOS

- a) La evaluación de riesgo de crédito de las operaciones adeudadas por bancos al 31 diciembre de 2021 y 2020 se realiza sobre base individual. El detalle de este rubro es el siguiente:

	Activos antes de provisiones						Provisiones constituidas						ACTIVO NETO	
	Cartera normal y subestándar		Cartera en incumplimiento		TOTAL		Cartera normal y subestándar		Cartera en incumplimiento		TOTAL			
	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bancos del país	1.121	52	-	-	1.121	52	(1)	-	-	-	(1)	-	1.120	52
Bancos del exterior	1.714	673	-	-	1.714	673	(10)	(1)	-	-	(10)	(1)	1.704	672
Total Adeudado por Bancos	2.835	725	-	-	2.835	725	(11)	(1)	-	-	(11)	(1)	2.824	724

- b) El movimiento de las provisiones sobre los saldos de Adeudado por Bancos se presenta a continuación:

<u>Movimiento:</u>	<u>MM\$</u>
Saldo al 1° enero 2020	(2)
Castigos de cartera deteriorada	-
Provisiones constituidas	(2)
Provisiones liberadas	3
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>(1)</u>
Saldo al 1° enero 2021	(1)
Castigos de cartera deteriorada	-
Provisiones constituidas (Nota 31)	(112)
Provisiones liberadas (Nota 31)	102
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>(11)</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONSOLIDADOS

Cifras en millones de pesos – MM\$

11. CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

	Activos antes de provisiones						Provisiones constituidas						ACTIVO NETO	
	Cartera normal y subestándar		Cartera en incumplimiento		TOTAL		Provisiones individuales		Provisiones grupales		TOTAL			
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Colocaciones comerciales:														
Préstamos comerciales	4.497.482	4.226.247	316.740	271.161	4.814.222	4.497.408	119.131	77.588	9.920	9.355	129.051	86.943	4.685.171	4.410.465
Créditos de comercio exterior	228.868	138.266	734	2.638	229.602	140.904	5.089	4.489	34	49	5.123	4.538	224.479	136.366
Deudores en cuentas corrientes	16.965	31.437	1.498	2.218	18.463	33.655	712	1.273	669	952	1.381	2.225	17.082	31.430
Operaciones de factoraje	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos estudiantiles	2.491	3.344	179	185	2.670	3.529	-	-	191	227	191	227	2.479	3.302
Operaciones de leasing	392.847	350.316	17.310	22.600	410.157	372.916	2.125	2.449	552	122	2.677	2.571	407.480	370.345
Otros créditos y cuentas por cobrar	5.353	3.980	408	660	5.761	4.640	263	246	123	136	386	382	5.375	4.258
Subtotal	5.144.006	4.753.590	336.869	299.462	5.480.875	5.053.052	127.320	86.045	11.489	10.841	138.809	96.886	5.342.066	4.956.166
Colocaciones para vivienda:														
Préstamos con letras de crédito	776	1.147	-	81	776	1.228	-	-	-	-	-	-	776	1.228
Mutuos hipotecarios endosables	233.938	216.183	4.606	4.203	238.544	220.386	-	-	350	357	350	357	238.194	220.029
Otros créditos con mutuos para vivienda	578.101	482.058	6.236	7.118	584.337	489.176	-	-	749	673	749	673	583.588	488.503
Operaciones de leasing	-	1.284	1.310	-	1.310	1.284	-	-	396	106	396	106	914	1.178
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	812.815	700.672	12.152	11.402	824.967	712.074	-	-	1.495	1.136	1.495	1.136	823.472	710.938
Colocaciones de consumo:														
Créditos de consumo en cuotas	254.813	281.888	12.830	20.790	267.643	302.678	-	-	12.246	17.473	12.246	17.473	255.397	285.205
Deudores en cuentas corrientes	53.896	57.499	1.543	2.044	55.439	59.543	-	-	3.541	4.185	3.541	4.185	51.898	55.358
Deudores por tarjetas de crédito	99.937	94.171	771	1.312	100.708	95.483	-	-	2.589	3.063	2.589	3.063	98.119	92.420
Operaciones de leasing de consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	408.646	433.558	15.144	24.146	423.790	457.704	-	-	18.376	24.721	18.376	24.721	405.414	432.983
TOTAL	6.365.467	5.887.820	364.165	335.010	6.729.632	6.222.830	127.320	86.045	31.360	36.698	158.680	122.743	6.570.952	6.100.087
Coberturas Contables:														
Préstamos comerciales													(929)	4.528
Subtotal													(929)	4.528
TOTAL CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES													6.570.023	6.104.615

b) Movimiento de las provisiones

El movimiento de las provisiones durante los ejercicios 2021 y 2020, se presenta a continuación:

	Provisiones individuales	Provisiones grupales	TOTAL
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 1° enero de 2020	63.580	36.946	100.526
Castigos de cartera deteriorada:			
Colocaciones comerciales	(22.292)	-	(22.292)
Colocaciones para vivienda:	-	(754)	(754)
Colocaciones de consumo:	-	(24.922)	(24.922)
Total de Castigos	(22.292)	(25.676)	(47.968)
Provisiones constituidas (Nota 31)	104.497	75.682	180.179
Provisiones liberadas (Nota 31)	(59.740)	(50.254)	(109.994)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	86.045	36.698	122.743
Saldo al 1° enero de 2021	86.045	36.698	122.743
Castigos de cartera deteriorada:			
Colocaciones comerciales	(24.657)	-	(24.657)
Colocaciones para vivienda:	-	(15.684)	(15.684)
Colocaciones de consumo:	-	(931)	(931)
Total de Castigos	(24.657)	(16.615)	(41.272)
Provisiones constituidas (Nota 31)	129.951	59.828	189.779
Provisiones liberadas (Nota 31)	(61.219)	(48.551)	(109.770)
Provisiones liberadas sin efecto en resultado	(2.800)	-	(2.800)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	127.320	31.360	158.680

Además de estas provisiones por riesgo de crédito, se mantienen provisiones por riesgo-país para cubrir operaciones en el exterior.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

Cifras en millones de pesos – MM\$

c) Colocaciones brutas agrupadas por tipo de actividad económica de los deudores

La siguiente relación muestra las principales concentraciones de créditos a clientes por actividad económica, expresados en monto y como un porcentaje del total antes de provisiones:

	Créditos en el país		Créditos en el exterior		TOTAL		2021 %	2020 %
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre			
	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$		
Colocaciones comerciales								
Manufacturas	271.317	297.650	6.982	13.718	278.299	311.368	4,14	5,00
Minería	93.895	25.708	-	-	93.895	25.708	1,40	0,41
Electricidad, gas y agua	246.205	210.798	-	-	246.205	210.798	3,66	3,39
Agricultura y ganadería	231.081	169.548	-	-	231.081	169.548	3,43	2,72
Forestal	6.871	7.933	-	-	6.871	7.933	0,10	0,13
Pesca	90.536	74.922	-	-	90.536	74.922	1,34	1,20
Transporte	364.425	201.958	-	-	364.425	201.958	5,42	3,25
Telecomunicaciones	19.111	10.895	-	-	19.111	10.895	0,28	0,18
Construcción	954.842	889.507	-	-	954.842	889.507	14,19	14,29
Comercio	561.912	716.070	-	8.757	561.912	724.827	8,35	11,65
Servicios financieros y seguros	904.588	1.360.959	-	-	904.588	1.360.959	13,44	21,87
Servicios a empresas	1.046.421	334.503	-	-	1.046.421	334.503	15,55	5,38
Servicios comunales	682.689	694.954	-	-	682.689	694.954	10,14	11,17
Otros	-	35.172	-	-	-	35.172	-	0,57
Subtotal	5.473.893	5.030.577	6.982	22.475	5.480.875	5.053.052	81,44	81,20
Colocaciones para vivienda	824.967	712.074	-	-	824.967	712.074	12,26	11,44
Colocaciones de consumo	423.790	457.704	-	-	423.790	457.704	6,30	7,36
Total	6.722.650	6.200.355	6.982	22.475	6.729.632	6.222.830	100,00	100,00

12. INSTRUMENTOS DE INVERSION

Al 31 diciembre de 2021 y 2020 el Banco y sus filiales mantienen los siguientes saldos, valorizados según el método de valor razonable, incluidos bajo el concepto de inversiones:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y del Banco Central										
Instrumentos del Banco Central de Chile	711.430	480.686	-	-	-	-	-	-	711.430	480.686
Instrumentos de la Tesorería General de la República	15.110	78.492	42.250	435	99.113	-	-	-	156.473	78.927
Subtotal	726.540	559.178	42.250	435	99.113	-	-	-	867.903	559.613
Otros Instrumentos Financieros										
Pagarés de depósitos en bancos del país	40.178	5.793	75.380	23.621	18.989	6.686	-	-	134.547	36.100
Letras hipotecarias en bancos del país	67	37	642	829	1.870	2.002	17.893	21.162	20.472	24.030
Bonos de empresas del país	5.854	22.055	122.082	66.957	65.576	63.877	7.101	10.077	200.613	162.966
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-	-	-	4.069	-	4.069	-
Otros instrumentos emitidos del exterior	3.100	740	8.605	14.232	44.632	51.354	50.914	83.282	107.251	149.608
Subtotal	49.199	28.625	206.709	105.639	131.067	123.919	79.977	114.521	466.952	372.704
Total inversiones disponibles para la venta	775.739	587.803	248.960	106.074	230.179	123.919	79.977	114.521	1.334.855	932.317

Al 31 diciembre de 2021 y 2020 la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye un resultado no realizado de (MM\$10.412) y MM\$14.062, respectivamente, el cual neto de impuestos diferidos se presenta en el patrimonio (Nota 26).

Al 31 diciembre de 2021 y 2020, el Banco no mantiene inversiones hasta el vencimiento.

13. INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades corresponden a acciones y derechos en sociedades de apoyo al giro valorizados al costo, cuyos valores de inversión y los ingresos recibidos por acciones (dividendos o repartos de utilidades) son las siguientes:

	Participación		Valor de inversión						Resultado	
			Saldo		Saldo				al 31 de	
			al 1 de enero de		Compra/Venta		al 31 de diciembre de		diciembre de	
2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	
%	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Imer Otc Sa	6,89	6,89	864	864	-	-	864	864	-	-
Combank S.A.	4,17	4,17	172	172	-	-	188	172	-	-
Depósito Central de Valores S.A.	3,60	3,60	58	58	-	-	58	58	-	-
Otras inversiones en sociedades	-	-	1.001	1.001	-	-	1.001	1.001	17	12
Total inversiones en sociedades			2.095	2.095	-	-	2.111	2.095	17	12

14. INTANGIBLES

El rubro de intangible al 31 diciembre de 2021 y 2020 está compuesto por:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Software o programas computacionales	27.021	28.606
Menor valor de inversiones (goodwill)	13.039	13.039
Total Intangibles	40.060	41.645

A continuación, se detallan estos conceptos:

a) Software o programas computacionales

a.1) Los intangibles que el Banco y sus filiales mantienen vigentes al 31 diciembre de 2021 y 2020 corresponden a desarrollos internos los que se encuentran en producción o en etapa de desarrollo:

Tipo de intangible:	Años vida útil promedio		Años amortización promedio remanente		Saldo Bruto		Amortización Acumulada		Saldo Neto	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adquiridos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Generados internamente	9,61	9,65	9,27	10,10	69.764	67.267	(42.743)	(38.661)	27.021	28.606
Total					69.764	67.267	(42.743)	(38.661)	27.021	28.606

- a.2) Los intangibles que el Banco y sus filiales mantienen vigentes al 31 diciembre de 2021 y 2020 corresponden a desarrollos internos los que se encuentran en producción o en etapa de desarrollo:

	Movimiento Intangible			Total MM\$
	Intangibles		Amortización acumulada MM\$	
	Adquiridos MM\$	Generados internamente MM\$		
Saldo al 1° enero de 2020	-	66.589	(34.685)	31.904
Incorporaciones	-	1.335	-	1.335
Traspaso a intangibles en funcionamiento	-	(598)	-	(598)
Bajas	-	(59)	58	(1)
Amortización del período	-	-	(4.034)	(4.034)
Deterioro del período	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	67.267	(38.661)	28.606
Saldo al 1° enero de 2021	-	67.267	(38.661)	28.606
Incorporaciones	-	553	-	553
Traspaso a intangibles en funcionamiento	-	1.944	-	1.944
Bajas	-	-	-	-
Amortización del período	-	-	(4.082)	(4.082)
Deterioro del período	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	69.764	(42.743)	27.021

b) Menor valor de inversiones (Goodwill)

- b.1) El Goodwill al 31 diciembre de 2021 y 2020 corresponden a lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Menor Valor (GoodWill)	13.039	13.039
Total	13.039	13.039

- b.2) El movimiento de la plusvalía durante el período transcurrido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Movimiento plusvalía Al 31 de diciembre de 2021 MM\$				
	Saldo Inicial Neto	Adiciones	Pérdidas por deterioro reconocida en patrimonio	Pérdidas por deterioro reconocida en resultado	Saldo final Neto
Menor Valor Administradora General de Fondos Security S.A.	9.209	-	-	-	9.209
Menor Valor Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	3.830	-	-	-	3.830
Total	13.039	-	-	-	13.039

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MM\$**

15. ACTIVO FIJO

La composición del rubro activo fijo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Edificios y terrenos			Equipos			Otros activos fijos			Activo Neto
	Activo Bruto	Depreciación Acumulado	Deterioro	Activo Bruto	Depreciación Acumulado	Deterioro	Activo Bruto	Depreciación Acumulado	Deterioro	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldo al 1° enero de 2020	20.599	(5.277)	-	9.044	(8.097)	-	16.970	(11.071)	-	22.168
Adiciones	-	-	-	820	-	-	770	-	-	1.590
Retiros/bajas	-	-	-	(91)	-	-	(560)	-	-	(651)
Depreciación ejercicio	-	(311)	-	-	(480)	-	-	(1.336)	-	(2.127)
Deterioro del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	20.599	(5.588)	-	9.773	(8.577)	-	17.180	(12.407)	-	20.980
Saldo al 1° enero de 2021	20.599	(5.588)	-	9.773	(8.577)	-	17.180	(12.407)	-	20.980
Adiciones	-	-	-	452	-	-	351	-	-	803
Retiros/bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación ejercicio	-	(311)	-	-	(639)	-	-	(866)	-	(1.816)
Deterioro del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	20.599	(5.899)	-	10.225	(9.216)	-	17.531	(13.273)	-	19.967

16. ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO

El rubro de activos por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 diciembre de 2021 y 2020 está compuesto por los siguientes conceptos:

Composición de activo por arrendamiento

	Hatas Un año		Hasta 5 años		Mas de 5 años		Total	
	31 de diciembre de 2021	2020	31 de diciembre de 2021	2020	31 de diciembre de 2021	2020	31 de diciembre de 2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Derechos por uso por arrendamientos	1.690	1.475	4.707	4.779	1.001	1.043	7.398	7.297
Total	1.690	1.475	4.707	4.779	1.001	1.043	7.398	7.297

El movimiento de los activos por derecho a usar bienes en arrendamiento durante el período transcurrido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Propiedad y Planta	Depreciación	Mejoras en propiedades arrendadas	Equipos	Otros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo al 01 de enero de 2020	9.678	(1.472)	-	-	-	8.206
Adiciones	538	-	-	-	-	538
Retiros / Bajas	-	-	-	-	-	0
Depreciación del ejercicio	-	(1.675)	-	-	-	(1.675)
Otros	228	-	-	-	-	228
Saldos al 31 de diciembre de 2020	10.444	(3.147)	-	-	-	7.297
Saldo al 01 de enero de 2021	10.444	(3.147)	-	-	-	7.297
Adiciones	1.204	-	-	-	-	1204
Retiros / Bajas	-	-	-	-	-	-
Depreciación del ejercicio	-	(1.593)	-	-	-	(1.593)
Otros	490	-	-	-	-	490
Saldo al 31 de diciembre de 2021	12.138	(4.740)	-	-	-	7.398

17. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) **Impuestos corrientes**

El detalle de los Impuestos Corrientes del activo y del pasivo al 31 diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Impuesto a la renta, tasa de impuesto	(27.193)	(21.716)
Impuesto a los gastos rechazados 40%	(11)	(6)
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	19.630	21.672
Créditos por gastos de capacitación	266	259
Otros	51	86
Total	(7.257)	295
Impuesto renta por pagar	-	9
Impuesto Corriente Pasivo	7.257	9
Impuesto por recuperar renta del período	480	543
Impuesto por recuperar períodos anteriores	2.666	1.449
Impuesto Corriente Activo	3.146	1.992

b) Resultado por Impuesto

El gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se compone de la siguiente forma:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Gasto por impuesto renta:		
Impuesto año corriente	27.193	21.716
Impuesto único ejercicio	70	53
Ajuste al gasto tributario ejercicios anteriores	328	(854)
Subtotal	<u>27.591</u>	<u>20.915</u>
Abono (cargo) por impuesto diferido:		
Originación y reverso de diferencias temporarias	(20.505)	(5.736)
Efecto por Cambio de Tasa de Impuestos	-	-
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	<u>7.086</u>	<u>15.179</u>

c) Impuestos diferidos

A continuación, se presentan los impuestos diferidos originados por las siguientes diferencias temporarias:

c.1) Efecto de Impuestos Diferidos en Patrimonio:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Inversiones disponibles para la venta	3.851	(5.201)
Goodwill Tributario	555	780
Cobertura contable de Flujo de caja	747	821
Ajuste 1°adopción puntos TCM	1.174	1.174
Ajuste VR DPV bonos terceros	320	-
Ajuste VR DPV bonos Security	54	-
Otros	(51)	(305)
Total	<u>6.650</u>	<u>(2.731)</u>

c.2) Efecto de impuestos diferidos:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Activos por impuestos diferidos:		
Provisión global cartera	42.753	30.744
Provisión menor valor cartera	152	(109)
Provisión Vacaciones y otras	1.282	1.032
Inversiones a Valor razonable	-	(1)
Provisión contingencias	1	2
Provisión global bienes recuperados	127	165
Proyectos y desarrollos	1.928	2.899
Intereses suspendidos	2.285	1.332
Otros	9.803	7.079
Total activos por impuestos diferidos con efecto en resultado	<u>58.331</u>	<u>43.143</u>
Efecto en patrimonio (saldo deudor)	878	474
Total activos por impuestos diferidos	<u>59.209</u>	<u>43.617</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Contratos de leasing	7.927	2.932
Depreciación activo fijo	(5.218)	(5.504)
Tasa efectiva	(141)	(179)
Gastos e Ingresos Diferidos	(20)	(68)
Proyectos y desarrollos	(6.521)	(6.777)
Otros	(2.223)	(1.917)
Total pasivos por impuestos diferidos con efecto en resultado	<u>(6.196)</u>	<u>(11.513)</u>
Efecto en patrimonio (saldo acreedor)	5.772	(3.205)
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>(424)</u>	<u>(14.718)</u>
Total Activo (Pasivo) con efecto en resultado	<u>52.135</u>	<u>31.630</u>
Total Activo (Pasivo) netos por impuestos diferidos	<u>58.785</u>	<u>28.899</u>

c.3) Conciliación tasa de impuesto:

A continuación, se detalla la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	Al 31 de diciembre de 2021		Al 31 de diciembre de 2020	
	Tasa de impuesto	Monto MM\$	Tasa de impuesto	Monto MM\$
Utilidad antes de impuesto	27,0%	(22.739)	27,0%	(20.339)
Diferencias permanentes	-19,1%	16.052	-5,8%	4.360
Agregados o deducciones				
Impuesto único (gastos rechazados)	0,1%	(70)	0,1%	(53)
Amortización cuentas complementarias impuestos diferidos	0,0%	-	0,0%	-
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	0,0%	-	0,0%	-
Ajustes ejercicios anteriores	0,4%	(329)	-1,1%	853
Efecto cambio de tasas de impuesto	0,0%	-	0,0%	-
Otros	0,0%	-	0,0%	-
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	8,4%	(7.086)	20,2%	(15.179)

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

d) Norma Conjunta de CMF Circular N°3.478 y Servicio de Impuestos Internos Circular N°47

El detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020 del tratamiento tributario de las provisiones, castigos, renegociaciones y remisiones de los créditos otorgados por el Banco que excluye a sus filiales, se indican a continuación:

d.1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de:

	Activos a valor de Estados Financieros		Activos a valor tributario					
			Total		Cartera vencida con garantía		Cartera vencida sin garantía	
	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones Comerciales	5.069.789	4.684.664	5.078.631	4.689.180	27.839	26.323	1.253	9.372
Colocaciones de Consumo	423.790	457.704	423.790	457.704	30	68	5.780	2.003
Colocaciones Hipotecarias para la vivienda	823.657	710.790	823.657	710.790	729	818	-	1
Colocaciones con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	6.317.236	5.853.158	6.326.078	5.857.674	28.598	27.209	7.033	11.376

d.2) Provisiones sobre cartera vencida:

	Saldo al 1 de enero de		Castigo contra provisiones		Provisiones constituidas		Provisiones liberadas		Saldo al 31 de diciembre de	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Colocaciones Comerciales	1.253	9.372	11.014	10.544	7.421	16.926	-	-	19.688	36.842
Colocaciones de Consumo	5.780	2.003	7.360	10.961	6.609	(1.197)	-	-	19.749	11.768
Colocaciones Hipotecarias para la vivienda	-	1	-	-	(1)	(1)	-	-	(1)	-
Colocaciones con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	7.033	11.376	18.374	21.505	14.029	15.728	-	-	39.436	48.610

d.3) Castigos, Condonaciones y Recuperaciones:

Castigos Directos y Recuperaciones	Al 31 de diciembre de		Aplicación de art. 31 N° 4 inciso primero y tercero	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020		2021	2020
	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$
Castigos directos Art. 31 N°4 inciso segundo	22.897	26.190	-	-	
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	-	-	-	
Recuperación o renegociación de créditos castigados	1.146	789	-	-	

18. OTROS ACTIVOS

a) Al 31 diciembre de 2021 y 2020, el detalle del rubro de otros activos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Activos para leasing	12.996	11.878
Bienes recibidos en pago o adjudicados		
Bienes recibidos en pago	1.958	1.050
Bienes adjudicados en remate judicial	5.286	295
Provisiones por bienes recibidos en pago	(165)	(647)
Subtotal - Bienes recibidos en pago o adjudicados	<u>7.079</u>	<u>698</u>
Otros activos		
Depósitos de dinero en garantía	66.270	44.052
IVA crédito fiscal	3.995	1.499
Gastos pagados por anticipado	328	360
Bienes recuperados de leasing para la venta	2.444	1.896
Deudores por intermediación	21.752	33.239
Operaciones por cobrar de tesorería	23.647	14.572
Otros	4.208	4.852
Subtotal - Otros activos	<u>122.644</u>	<u>100.470</u>
Total otros activos	<u>142.719</u>	<u>113.046</u>

Los activos para leasing comprenden a los bienes disponibles para ser entregados en arrendamiento financiero.

El Banco no posee bienes del activo fijo para la venta, que deban ser presentados en este rubro.

- b) El movimiento de provisiones por bienes recibidos en pago durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2021 y constituidas de conformidad a lo establecido por las normas de la CMF, fue el siguiente:

Movimiento:		MM\$
Saldo al 1° enero de 2020		<u>(401)</u>
Constitución:	Provisión	(1.092)
	Deterioro	-
Liberación:	Provisión	846
	Deterioro	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020		<u>(647)</u>
Saldo al 1° enero de 2021		(647)
Constitución:	Provisión	4.743
	Deterioro	-
Liberación:	Provisión	(4.261)
	Deterioro	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021		<u>(165)</u>

19. DEPOSITOS Y OTRAS CAPTACIONES

Las obligaciones por depósitos que mantiene el Banco se clasifican en aquellas pagaderas a la vista o a plazo, según los siguientes detalles.

a) Depósitos y otras obligaciones a la vista

La composición del rubro de depósitos y otras obligaciones a la vista al 31 diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Cuentas corrientes:		
Cuentas corrientes de bancos del país	-	-
Cuentas corrientes de otras personas jurídicas	1.081.457	694.758
Cuentas corrientes de personas naturales	293.099	272.628
Subtotal	<u>1.374.556</u>	<u>967.386</u>
Otros depósitos y cuentas a la vista:		
Vales vista	79.015	42.889
Cuentas de depósito a la vista	36.885	24.590
Subtotal	<u>115.900</u>	<u>67.479</u>
Otras obligaciones a la vista:		
Depósitos por consignaciones judiciales	-	-
Boletas de garantía pagaderas a la vista	12.965	11.962
Recaudaciones y cobranzas efectuadas por enterar	17.048	6.959
Retornos de exportaciones por liquidar	12	87
Ordenes de pago pendientes	24.954	16.058
Pagos a cuenta de créditos por liquidar	10.490	12.773
Saldo inmovilizados artículo 156 LGB	3.349	3.184
Depósitos a plazo vencidos	3.201	3.520
Obligaciones a la vista con clientes - Valores	94.350	42.517
Fondos por emisión nuevos mutuos hipotecarios	40.736	32.927
Otras obligaciones a la vista	20.012	10.290
Subtotal	<u>227.118</u>	<u>140.277</u>
Total	<u>1.717.574</u>	<u>1.175.142</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

Cifras en millones de pesos – MM\$

b) Depósitos y otras captaciones a plazo

Los depósitos o captaciones a plazo al 31 diciembre de 2021 y 2020 clasificadas de acuerdo con su vencimiento son los siguientes:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		TOTAL	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bancos del país	85.206	69.304	18.715	-	-	-	-	-	103.921	69.304
Bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras personas jurídicas	1.555.654	1.658.483	867	21.662	-	-	-	-	1.556.521	1.680.145
Personas naturales	203.660	141.278	1.178	7	-	-	-	-	204.838	141.285
Subtotal	1.844.520	1.869.065	20.760	21.669	-	-	-	-	1.865.280	1.890.734

20. OBLIGACIONES CON BANCOS

Al cierre de los estados financieros al 31 diciembre de 2021 y 2020, las obligaciones con bancos fueron las siguientes:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		TOTAL	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bancos del país:										
Sobregiros en cuentas corrientes	736	539	-	-	-	-	-	-	736	539
Subtotal	736	539	-	-	-	-	-	-	736	539
Bancos del exterior:										
Financiamientos para exportaciones chilenas	133.270	120.401	-	-	-	-	-	-	133.270	120.401
Financiamientos para importaciones chilenas	64.054	11.648	-	-	-	-	-	-	64.054	11.648
Sobregiros en cuentas corrientes	214	158	-	-	-	-	-	-	214	158
Préstamos y otras obligaciones	21.312	-	15.988	81.298	38.078	-	-	-	75.378	81.298
Subtotal	218.850	132.207	15.988	81.298	38.078	-	-	-	272.916	213.505
Banco Central de Chile:	1.200.255	838.050	-	-	-	-	-	-	1.200.255	838.050
Total	1.419.841	970.796	15.988	81.298	38.078	-	-	-	1.473.907	1.052.094

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

Cifras en millones de pesos – MM\$

21. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES

La composición y estructura de vencimiento de los instrumentos de deuda emitidos al 31 diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

a) Instrumentos de deuda emitidos

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		TOTAL	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Letras de crédito:										
Letras de crédito para vivienda	11	373	197	178	580	-	61	-	849	551
Letras de crédito para fines generales	60	5	124	185	590	650	-	9.595	774	10.435
Subtotal	71	378	321	362	1.170	650	61	9.595	1.623	10.986
Bonos:										
Bonos corrientes	348.423	267.373	908.117	686.168	825.999	1.044.496	703.802	573.764	2.786.341	2.571.801
Bonos subordinados	2.512	-	-	4.699	-	-	356.808	343.103	359.320	347.802
Subtotal	350.934	267.373	908.117	690.867	825.999	1.044.496	1.060.611	916.867	3.145.661	2.919.603
Total	351.006	267.751	908.438	691.230	827.169	1.045.146	1.060.672	926.462	3.147.284	2.930.589

b) Otras obligaciones financieras

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		TOTAL	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Obligaciones con el sector público:										
Financiamientos de CORFO	94	230	557	609	823	1.280	18.348	12.067	19.822	14.186
Subtotal	94	230	557	609	823	1.280	18.348	12.067	19.822	14.186
Otras obligaciones en el país:										
Adeudado a operadores de tarjetas de crédito	10.124	4.329	-	-	-	-	-	-	10.124	4.329
Obligaciones a favor de exportadores chilenos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	10.124	4.329	-	-	-	-	-	-	10.124	4.329
Total	10.218	4.559	557	609	823	1.280	18.348	12.067	29.946	18.515

22. OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Las obligaciones por contratos de arrendamiento al 31 diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Obligaciones por derechos de bienes arrendados	7.565	8.869
Pago de cuotas de arriendo	(1.505)	(1.500)
Otros	1.699	196
Saldo al 31 de diciembre de 2021	7.759	7.565

Por su parte, la composición y estructura de vencimiento de las obligaciones por contratos de arrendamientos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Vencimientos de los pagos por arrendamientos							
	Hatas Un año		Hasta 5 años		Mas de 5 años		Total	
	31 de diciembre de 2021 MM\$	2020 MM\$	31 de diciembre de 2021 MM\$	2020 MM\$	31 de diciembre de 2021 MM\$	2020 MM\$	31 de diciembre de 2021 MM\$	2020 MM\$
Pagos por Arrendamientos	1.655	1.411	4.958	4.967	1.146	1.187	7.759	7.565
Total	1.655	1.411	4.958	4.967	1.146	1.187	7.759	7.565

23. PROVISIONES

- a) Al 31 diciembre de 2021 y 2020 el Banco y sus filiales constituyeron las siguientes provisiones:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal		
Provisiones por otros beneficios al personal	308	54
Provisiones por vacaciones	4.987	3.967
Subtotal - Beneficios y remuneraciones al personal	<u>5.295</u>	<u>4.021</u>
Provisión para dividendos mínimos	23.138	18.044
Provisiones por riesgo de créditos contingentes		
Avales y fianzas	215	131
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	-
Cartas de crédito documentarias emitidas	61	18
Boletas de garantía	3.020	2.533
Líneas de crédito de libre disposición	4.267	4.025
Subtotal - Riesgo de créditos contingentes	<u>7.563</u>	<u>6.707</u>
Provisiones por contingencias		
Provisiones por riesgo país	736	463
Provisiones adicionales colocaciones comerciales	5.500	3.000
Provisiones adicionales colocaciones vivienda	500	
Provisiones adicionales colocaciones consumo	2.500	1.000
Ajuste provisión mínima	-	-
Otras provisiones por contingencias	1.011	4.391
Subtotal - Provisiones por contingencias	<u>10.247</u>	<u>8.854</u>
Total Otras Provisiones	<u><u>46.243</u></u>	<u><u>37.626</u></u>

A juicio de la Administración del Banco, las provisiones constituidas cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por la institución y sus filiales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MM\$**

b) El movimiento de las provisiones constituidas durante el ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	Beneficios y remuneraciones del personal MM\$	Dividendos Mínimos MM\$	Riesgos créditos contingentes MM\$	Contingencias MM\$	Total MM\$
Saldo al 1° enero de 2020	3.399	23.089	5.092	2.849	34.429
Provisiones constituidas	2.258	16.022	9.278	7.900	35.458
Provisiones liberadas	(1.636)	(21.067)	(7.663)	(1.895)	(32.261)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	4.021	18.044	6.707	8.854	37.626
Saldo al 1° enero de 2021	4.021	18.044	6.707	8.854	37.626
Provisiones constituidas	2.915	134.705	7.835	11.540	156.995
Provisiones liberadas	(1.641)	(129.611)	(6.979)	(10.147)	(148.378)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	5.295	23.138	7.563	10.247	46.243

24. OTROS PASIVOS

El detalle del rubro otros pasivos al 31 diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	31 de diciembre de 2020 MM\$
Cuentas y documentos por pagar	35.230	20.159
Dividendos acordados por pagar	35	35
Ingresos percibidos por adelantado	-	-
Ajustes de valoración por macrocoberturas	13.016	-
Obligaciones por venta corta	-	1
Acreedores por intermediación de clientes	8.961	9.359
Acreedores por intermediación de corredores	2.718	3.762
Fondos retenidos cuenta corriente garantía	-	-
Garantía Comder	1.389	1.161
Garantías Bilaterales	5.866	2.825
Recaudación fondos por pago carta resguardo	1.366	1.397
Compensaciones Transbank	745	688
Otros pasivos	6.802	2.048
Total	76.128	41.435

25. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) **Juicios y procedimientos legales**

Contingencias judiciales normales a la industria

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus filiales en relación con operaciones propias del giro. En opinión de la Administración y basados en lo señalado por sus asesores legales, no se estima que el Banco y sus filiales puedan incurrir en pérdidas significativas no contempladas en los presentes estados financieros.

b) **Créditos contingentes**

La siguiente nota muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Boletas de garantía	315.505	210.244
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	956.441	906.465
Cartas de crédito	26.170	11.607
Avales y fianzas	23.284	16.552
Provisiones constituidas	(7.563)	(6.707)
Total	1.313.837	1.138.161

c) **Responsabilidades**

El Banco y sus filiales mantienen las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Valores y letras en garantía	7.516.817	6.800.570
Instrumentos en custodia	1.676.036	1.280.976
Contratos de leasing suscritos	45.653	29.710
Documentos en cobranza	103.669	112.978
Total	9.342.175	8.224.234

d) Garantías otorgadas

Banco Security

Al 31 diciembre de 2021 y 2020, el Banco no mantiene activos en garantía.

Administradora General de Fondos Security S.A.

Fondos Mutuos:

Con fecha 8 de febrero de 2021, Administradora General de Fondos Security S.A. toma póliza con Compañía MAPFRE Seguros Generales S.A., por un monto de UF10.000, con vencimiento el 10 de enero de 2022, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten, del Fondo Mutuo Security Qfund Brazil, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 226 de la Ley N 18.045.

Con fecha 10 de enero de 2021, Administradora General de Fondos Security S.A, en cumplimiento al artículo 226 de la Ley N° 18.045 (Ley de Mercado de Valores), en lo que respecta a la renovación de la Garantía de los Fondos, toma pólizas para los Fondos Mutuos con Compañía MAPFRE Seguros Generales S.A., por un monto de UF988.700, con vencimiento al 10 de enero de 2022. Esto para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia que resulten.

Fondos de Inversión:

Con fecha 12 de abril de 2021, Administradora General de Fondos Security S.A. toma póliza con Compañía MAPFRE Seguros Generales S.A., por un monto de UF10.000, con vencimiento el 10 de enero de 2022, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten, del Fondo de Inversión Security Deuda Habitacional con Subsidio, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 226 de la Ley N 18.045.

Con fecha 10 de enero de 2021, Administradora General de Fondos Security S.A, en cumplimiento al artículo 226 de la Ley N° 18.045 (Ley de Mercado de Valores), en lo que respecta a la renovación de la Garantía de los Fondos, toma pólizas para los Fondos de Inversión con Compañía MAPFRE Seguros Generales S.A., por un monto de UF229.200, con vencimiento al 10 de enero de 2022. Esto para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia que resulten.

Con fecha 15 de julio de 2021, Administradora General de Fondos Security S.A. toma póliza con MAPFRE Seguros Generales S.A. por en UF20.000, con vencimiento el 10 de enero de 2022, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten, de los Fondos Inversión Security Pantheon Secondary Opportunity

FulyFunded y Security Pantheon Secondary Opportunity, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 226 de la Ley N 18.045.

Valores Security S.A. Corredores de Bolsa

Al 31 de diciembre de 2021 Valores Security S.A. Corredora de Bolsa, en cumplimiento al artículo 30 y 31 de la Ley N° 18.045 (Ley de Mercado de Valores), mantiene una garantía a través de la Compañía MAPFRE Garantías y Crédito S.A., por un monto de UF 20.000, con vencimiento al 22 de abril de 2022, designándose a la Bolsa de Comercio de Santiago depositario y custodio de dicha póliza.

En atención a la Circular emitida por la Bolsa de Comercio, en el sentido de que todos los corredores deben contar a partir del 1° de febrero de 1998 con un seguro integral, Valores Security S.A. Corredora de Bolsa ha contratado con Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A. un seguro Integral Bancario por un monto de UF 400.000, con vencimiento el 30 de septiembre de 2022, el cual considera todas las coberturas señaladas en la referida Circular.

Para garantizar las operaciones a plazo cubiertas al 31 diciembre de 2021 y 2020 Valores Security S.A. Corredores de Bolsa mantiene depositadas en custodia en la Bolsa de Comercio de Santiago, acciones por un monto de MM\$12.487 y MM\$20.545, respectivamente.

En cumplimiento de la norma de carácter general N° 363 del 30 de abril de 2014, la cual hace referencia a una garantía sobre el correcto desempeño profesional de acuerdo a la Ley 20.712 sobre administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa ha contratado con la Compañía de Seguros de Crédito Continental un seguro por UF203.460 con vencimiento al 31 de marzo de 2022.

Para garantizar el cumplimiento de las operaciones del sistema de compensación de liquidaciones al 31 diciembre de 2021 y 2020, Valores Security SA corredores de bolsa, mantiene instrumentos financieros en garantía en el CCLV contraparte central por MM\$2.519 y MM\$2.726, respectivamente.

26. PATRIMONIO

- a) Al 31 de diciembre de 2021 el capital autorizado del Banco está compuesto por 265.180.000 acciones de una sola serie, de las cuales 236.916.372 se encuentran efectivamente suscritas y pagadas.

El movimiento de las acciones emitidas y pagadas es el siguiente:

	Acciones Ordinarias		Acciones Preferentes	
	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Saldo inicial	228.476.744	228.476.744	-	-
Pago de acciones suscritas	8.439.628	-	-	-
Saldo	236.916.372	228.476.744	-	-

A la fecha de cierre de los estados financieros la distribución de la propiedad del Banco era la siguiente:

Accionistas	Diciembre 2021		Diciembre 2020	
	N° de acciones	% participación	N° de acciones	% participación
Grupo Security	236.858.976	99,98	228.419.348	99,97
Otros	57.396	0,02	57.396	0,03
Total	236.916.372	100,00	228.476.744	100,00

- b) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 la utilidad por acción es la siguiente:

Atribuible a tenedores patrimoniales del Banco:

	Diciembre	
	2021 MM\$	2020 MM\$
Resultado ejercicio	77.127	60.150
Acciones promedio en circulación	234.806.465	228.476.744
Utilidad por acción:		
Básica	\$ 328	\$ 263
Diluida	\$ 328	\$ 263

- c) En el estado de cambio en el patrimonio se presenta el ítem cuentas de reservas cuyo detalle es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de de MM\$
Saldo Inicial	24.172	24.739
Otros movimientos patrimoniales (*)	<u>(2.008)</u>	<u>(567)</u>
Saldo Final	<u>22.164</u>	<u>24.172</u>
(*) Apertura de Otros movimientos patrimoniales		
Movimiento Filial Administradora General de Fondos Security S.A.	(1.357)	(233)
Movimiento Filial Valores Security S.A. Corredora de Bolsa	<u>(651)</u>	<u>(334)</u>
Total	<u>(2.008)</u>	<u>(567)</u>

- d) En el estado de cambio en el patrimonio se presenta el ítem cuentas de valorización cuyo detalle es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Inversiones disponibles para venta:		
Valorización	(14.264)	19.263
Impuesto diferido	<u>3.851</u>	<u>(5.201)</u>
Subtotal	<u>(10.412)</u>	<u>14.062</u>
Coberturas Contables:		
Valorización	(2.766)	(3.045)
Impuesto diferido	<u>747</u>	<u>821</u>
Subtotal	<u>(2.019)</u>	<u>(2.224)</u>
Total	<u>(12.431)</u>	<u>11.838</u>

- e) Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se declararon y pagaron los siguientes dividendos:

Descripción	Utilidad susceptible a repartir MM\$	Dividendos MM\$	Reservas MM\$	Dividendos por acción \$
Año comercial 2020 Junta de accionistas N°39	60.150	30.075	30.075	131,63
Año comercial 2019 Junta de accionistas N°38	76.963	23.089	53.874	101,06

Al 31 diciembre de 2021 y 2020 el Banco constituyó una provisión para el pago de dividendos mínimos contemplado por la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y de acuerdo a lo estipulado en el capítulo B4 del Compendio de Normas Contables de la CMF ascendente a MM\$23.138 y MM\$18.044, respectivamente.

- f) Capital básico y patrimonio efectivo: De acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Bancos, el capital básico mínimo de una institución financiera no puede ser inferior al 3% de los activos totales, a la vez que el patrimonio efectivo no puede ser inferior al 8% de sus activos ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2021 para el Banco Security estos parámetros resultan ser 7,14% (7,85% en diciembre de 2020) y 13,94% (14,05% en diciembre de 2020), respectivamente.

27. INTERESES Y REAJUSTES

Los intereses y reajustes devengados y percibidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	Intereses		Reajustes		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Contratos de retrocompra	6	13	-	-	6	13
Créditos otorgados a bancos	353	242	-	-	353	242
Colocaciones comerciales:						
Préstamos comerciales	165.850	172.365	148.685	57.800	314.535	230.165
Créditos de comercio exterior	5.624	8.520	-	-	5.624	8.520
Créditos en cuentas corrientes	3.636	5.080	-	-	3.636	5.080
Préstamos Estudiantiles	149	201	184	104	333	305
Contratos de leasing comercial	17.162	17.478	22.295	8.334	39.457	25.812
Comisiones prepago créditos comerciales	-	-	3.871	5.464	3.871	5.464
Total ingresos por colocaciones comerciales	192.421	203.644	175.035	71.702	367.456	275.346
Colocaciones para vivienda:						
Préstamos con letras de crédito	45	69	63	40	108	109
Comisiones de préstamos con letras de crédito	14	17	-	-	14	17
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	6.365	5.297	12.993	5.936	19.358	11.233
Leasing vivienda	19	-	45	-	64	-
Otros créditos para vivienda	13.805	14.174	34.079	12.944	47.884	27.118
Total ingresos por colocaciones para vivienda	20.248	19.557	47.180	18.920	67.428	38.477
Colocaciones de consumo:						
Créditos de consumo en cuotas	20.884	24.024	738	159	21.622	24.183
Créditos en cuentas corrientes	11.785	15.221	-	-	11.785	15.221
Créditos por tarjetas de créditos	7.915	11.291	-	-	7.915	11.291
Leasing de consumo	-	-	-	-	-	-
Comisiones prepago créditos consumo	-	-	4	4	4	4
Total ingresos por colocaciones de consumo	40.584	50.536	742	163	41.326	50.699
Instrumentos de inversión:						
Inversiones disponibles para la venta	20.893	20.133	11.612	4.071	32.505	24.204
Total ingresos por instrumentos de inversión	20.893	20.133	11.612	4.071	32.505	24.204
Otros ingresos por intereses o reajustes:	4.662	5.243	557	144	5.219	5.387
Resultado de coberturas contables	(7.318)	(2.615)	-	-	(7.318)	(2.615)
Total ingresos por intereses y reajustes	271.848	296.753	235.126	95.000	506.975	391.753

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MM\$

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle de los gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

	Intereses		Reajustes		Otros		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Depósitos y captaciones								
Depósitos a la vista	(22)	(17)	(224)	(168)	-	-	(246)	(185)
Depósitos a plazo	(16.605)	(46.015)	(374)	(984)	-	-	(16.979)	(46.999)
Total gastos por depósitos y captaciones	(16.627)	(46.032)	(598)	(1.152)	-	-	(17.225)	(47.184)
Contratos de retrocompra	(144)	(347)	-	-	-	-	(144)	(347)
Obligaciones con bancos	(7.643)	(7.255)	-	-	-	-	(7.643)	(7.255)
Otras obligaciones financieras	(277)	(82)	(104)	(71)	-	-	(381)	(153)
Instrumentos de deuda emitidos								
Intereses por letras de crédito	(174)	(475)	(217)	(303)	-	-	(391)	(778)
Intereses por bonos corrientes	(62.657)	(61.729)	(150.143)	(58.304)	-	-	(212.800)	(120.033)
Intereses por bonos subordinados	(10.854)	(10.198)	(20.750)	(7.644)	-	-	(31.604)	(17.842)
Total gastos por Instrumentos de deuda emitidos	(73.685)	(72.402)	(171.110)	(66.251)	-	-	(244.795)	(138.653)
Obligaciones por contratos de arrendamiento	(152)	(172)	-	-	-	-	(152)	(172)
Otros gastos por intereses o reajustes	(11)	(21)	(80)	-	-	-	(91)	(21)
Resultado de coberturas contables	(23.349)	(1.646)	-	-	-	-	(23.349)	(1.646)
Total gastos por intereses y reajustes	(121.888)	(127.957)	(171.892)	(67.474)	-	-	(293.780)	(195.431)

28. COMISIONES

El monto de los ingresos y gastos por comisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, que se muestran en los estados de resultados consolidados, corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Ingresos por comisiones		
Líneas de crédito y sobregiros	600	637
Avales y cartas de crédito	4.826	4.903
Servicios de tarjetas	8.278	7.608
Administración de cuentas	4.280	4.436
Cobranzas, recaudaciones y pagos	6.280	10.813
Intermediación y manejo de valores	10.276	11.785
Inversiones en fondos mutuos u otros	23.193	21.824
Otras comisiones ganadas	11.824	8.415
Total Ingresos por comisiones	69.557	70.421
Gastos por comisiones		
Remuneraciones por operación de tarjetas	(23)	(19)
Comisiones por operación con valores	(5.954)	(530)
Comisiones por servicios de ventas	(2.942)	(10.212)
Otras comisiones	(1.208)	(1.848)
Total Gastos por comisiones	(10.127)	(12.609)
Total Ingreso neto por comisiones	59.430	57.812

29. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

Las utilidades netas de operaciones financieras 31 de diciembre de 2021 y 2020, son las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Instrumentos financieros para negociación		
Intereses y reajustes	3.437	1.537
Ajuste a valor razonable	(1.588)	720
Utilidad por venta	1.263	1.679
Pérdida por venta	(1.137)	(228)
Utilidad inversiones en fondos mutuos	678	2.061
Subtotal	<u>2.653</u>	<u>5.769</u>
Derivados de negociación		
Utilidad de contratos de derivados	330.608	508.501
Pérdida de contratos de derivados	(312.860)	(499.053)
Subtotal	<u>17.748</u>	<u>9.448</u>
Venta de instrumentos disponibles para la venta		
Utilidad por venta	8.446	15.032
Pérdida por venta	(4.844)	(3.259)
Subtotal	<u>3.602</u>	<u>11.773</u>
Venta de cartera de créditos	834	1.734
Resultado neto de otras operaciones		
Compras de letras de crédito de propia emisión	(1)	(1)
Resultado neto de coberturas inefectivas	-	-
Otros ingresos	444	228
Otros gastos	(3.189)	(2.833)
Subtotal	<u>(2.746)</u>	<u>(2.606)</u>
Total utilidad neta de operaciones financieras	<u>22.091</u>	<u>26.118</u>

30. RESULTADO NETO DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el resultado neto por cambio de moneda extranjera obtenido por el Banco y sus filiales fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Resultado neto de cambio monedas extranjeras		
Resultado de cambio neto - posición de cambios	27.811	15.199
Otros resultados de cambio	413	949
Subtotal	<u>28.224</u>	<u>16.148</u>
Resultados neto por reajustes por tipo de cambio		
Reajustes de otros pasivos	(3.011)	(10)
Subtotal	<u>(3.011)</u>	<u>(10)</u>
Resultado neto de derivados en cobertura contable		
Resultado de cambio neto - en cobertura	(22.373)	(10.337)
Subtotal	<u>(22.373)</u>	<u>(10.337)</u>
Total	<u><u>2.840</u></u>	<u><u>5.801</u></u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MM\$**

31. PROVISIONES POR RIESGO DE CREDITO

El movimiento registrado durante los períodos 2021 y 2020 en los resultados por concepto de provisiones por riesgo de crédito:

	Adeudado por bancos		Créditos y cuentas por cobrar a clientes						Créditos contingentes		Total	
			Colocaciones comerciales		Colocaciones para vivienda		Colocaciones de consumo					
	31 de diciembre 2021 MM\$	2020 MM\$	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre 2021 MM\$	2020 MM\$	31 de diciembre 2021 MM\$	2020 MM\$
Constitución de provisiones:												
Provisiones individuales	(117)	(2)	(129.951)	(104.497)	-	-	-	-	(4.063)	(4.537)	(134.131)	(109.036)
Provisiones grupales	-	-	(15.423)	(11.703)	(17.339)	(2.397)	(27.066)	(61.582)	(3.772)	(4.741)	(63.600)	(80.423)
Provisiones Adicionales	-	-	(2.500)	(3.000)	(500)	-	(1.500)	(1.000)	-	-	(4.500)	(4.000)
Ajuste Provisiones Mínimas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por constitución de provisiones	<u>(117)</u>	<u>(2)</u>	<u>(147.874)</u>	<u>(119.200)</u>	<u>(17.839)</u>	<u>(2.397)</u>	<u>(28.566)</u>	<u>(62.582)</u>	<u>(7.835)</u>	<u>(9.278)</u>	<u>(202.231)</u>	<u>(193.459)</u>
Liberación de provisiones:												
Provisiones individuales	107	3	61.219	59.740	-	-	-	-	3.218	3.803	64.544	63.546
Provisiones grupales	-	-	14.485	12.651	1.586	1.974	32.480	35.628	3.761	3.860	52.312	54.113
Provisiones Adicionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste Provisiones Mínimas	-	-	-	1.325	-	-	-	-	-	86	-	1.411
Resultado por liberación de provisiones	<u>107</u>	<u>3</u>	<u>75.704</u>	<u>73.716</u>	<u>1.586</u>	<u>1.974</u>	<u>32.480</u>	<u>35.628</u>	<u>6.979</u>	<u>7.749</u>	<u>116.856</u>	<u>119.070</u>
Recuperación de activos castigados	-	-	3.034	1.458	3	10	3.379	2.633	-	-	6.416	4.101
Resultado neto	<u>(10)</u>	<u>1</u>	<u>(69.136)</u>	<u>(44.027)</u>	<u>(16.251)</u>	<u>(413)</u>	<u>7.293</u>	<u>(24.321)</u>	<u>(856)</u>	<u>(1.529)</u>	<u>(78.959)</u>	<u>(70.288)</u>

A juicio de la Administración, las provisiones por riesgo de crédito, constituidas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, cubren las eventuales pérdidas que puedan producirse por la no recuperación de estos activos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**
Cifras en millones de pesos – MM\$

32. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

Las remuneraciones en gastos del personal corresponden a los gastos devengados en el período por remuneraciones y compensaciones a los empleados y otros gastos derivados de la relación entre el Banco y filiales como empleador y sus empleados.

a) Los gastos de los períodos 2021 y 2020 por estos conceptos fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Remuneraciones del personal	(37.901)	(39.672)
Bonos o gratificaciones	(6.778)	(15.359)
Indemnizaciones por años de servicio	(5.451)	(5.080)
Gastos de capacitación	(96)	(74)
Otros Beneficios	(5.523)	(5.239)
Total	(55.749)	(65.424)

b) Los otros gastos del personal reconocidos durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de		Origen beneficio	Total	
	2021	2020		2021 MM\$	2020 MM\$
Bonos o gratificaciones					
Bonificación productividad	1.149	1.292	Voluntario	(6.709)	(10.395)
Gratificación legal y aportes patronales	1.094	1.145	Contractual	(2.586)	(3.126)
Otras bonificaciones	1.128	1.280	Contractual	2.517	(1.838)
Total bonos y gratificaciones				(6.778)	(15.359)
Otros Beneficios					
Seguro de salud	1.142	1.289	Contractual	(1.304)	(1.328)
Seguro de vida	208	264	Contractual	(111)	(148)
Colación contractual	1.093	1.259	Contractual	(1.740)	(1.731)
Auxiliar de párvulos y salas cunas	33	38	Por nacimiento	(182)	(249)
Otros beneficios	1.104	1.196	Voluntario	(2.186)	(1.783)
Total otros beneficios				(5.523)	(5.239)

33. GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Gastos generales de administración:		
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(4.388)	(4.323)
Gastos por contratos de arrendamiento a corto plazo	(2.404)	(2.254)
Primas de seguros	(868)	(525)
Materiales de oficina	(188)	(233)
Gastos de informática y comunicaciones	(5.796)	(5.940)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(309)	(410)
Servicios de vigilancia y transporte de valores	(115)	(159)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(87)	(113)
Gastos judiciales y notariales	(2.628)	(1.741)
Honorarios por informes técnicos	(21.689)	(13.810)
Honorarios por auditoría de los estados financieros	(279)	(228)
Honorarios por clasificación de títulos	(62)	(31)
Multas aplicadas por otros organismos	(59)	(41)
Gastos bancarios	(568)	(227)
Gastos comunes	(911)	(947)
Franqueo y correo	(96)	(106)
Gastos Tarjeta de Crédito Banca de Personas	(3.722)	(4.284)
Otros gastos generales de administración	(6.302)	(6.796)
Subtotal	<u>(50.471)</u>	<u>(42.168)</u>
Servicios subcontratados:		
Procesamiento de datos	(9.346)	(8.870)
Otros	(2.034)	(2.201)
Subtotal	<u>(11.380)</u>	<u>(11.071)</u>
Remuneraciones del Directorio	(1.230)	(1.059)
Publicidad y propaganda	(3.293)	(2.839)
Impuestos, contribuciones y aportes:		
Contribuciones de bienes raíces	(493)	(195)
Patentes	(959)	(923)
Otros impuestos	(48)	(32)
Aporte a la CMF	(2.448)	(2.308)
Subtotal	<u>(3.948)</u>	<u>(3.458)</u>
Total	<u><u>(70.322)</u></u>	<u><u>(60.595)</u></u>

34. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

a) Depreciaciones y amortizaciones

El efecto con cargo a las cuentas de resultados por concepto de amortización y depreciación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por tipo de bien, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Depreciaciones del activo fijo	(1.816)	(2.127)
Amortizaciones de intangibles y deterioros	(4.082)	(4.034)
Amortizaciones y depreciaciones del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	(1.593)	(1.675)
Total depreciaciones, amortizaciones y deterioros	(7.491)	(7.836)

35. DETERIOROS

• **Inversiones disponibles para la venta**

El Banco y sus Filiales evalúan periódicamente si existe evidencia objetiva que las inversiones financieras cuyo valor razonable no son llevados a resultados, han sufrido deterioro.

Los activos están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa una pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuro estimados del activo y que se produzca después del reconocimiento inicial.

La evidencia objetiva incluye dificultades financieras de la contraparte, incumplimientos de cláusulas contractuales, otorgamiento de concesiones o ventajas que no habrían sido otorgadas si la contraparte no mostrara evidencia de deterioro, disminución medible de los flujos futuros estimados del activo y para el caso de inversiones financieras la desaparición de un mercado activo o líquido.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hubo pérdidas por Deterioro en las Inversiones Disponibles para la Venta.

• **Intangibles**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hubo pérdidas por deterioro en Intangibles.

36. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

a) Otros ingresos operacionales

El monto de otros ingresos de operación que se muestra en el estado de resultados consolidado corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Ingresos por bienes recibidos en pago	687	304
Liberación de provisiones por contingencias	116	184
Utilidad por venta de activo fijo	2.146	1.028
Arriendos recibidos	87	141
Recuperación de gastos	2.032	1.465
Ingresos división leasing	410	431
Ingresos división hipotecaria	31	31
Otros ingresos	332	277
Total otros ingresos operacionales	5.841	3.861

b) Otros gastos operacionales

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Provisiones por bienes recibidos en pago (*)	(960)	(1.602)
Castigos de bienes recibidos en pago (*)	(870)	(1.038)
Gastos por mantención de bienes recibidos en pago (*)	(143)	(179)
Provisiones por contingencias (*)	(389)	(373)
Pérdidas por venta de activo fijo	-	(12)
Castigos operacionales (**)	(108)	(121)
Gastos hipotecarios	(1.650)	(2.545)
Gastos operacionales	(1.465)	(2.183)
Pérdida venta bienes recuperados leasing	(69)	(1.251)
Gastos normalización leasing	(173)	(224)
Gastos contingencias legales	-	(76)
Otros gastos	(849)	(848)
Total otros gastos operacionales	(6.676)	(10.452)

(*) Las provisiones, castigos y gastos por bienes recibidos en pago y provisiones por contingencias corresponden al concepto Otras provisiones en el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado.

(**) Los castigos operacionales se presentan en el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado bajo el mismo concepto.

37. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran como partes relacionadas las personas naturales o jurídicas que poseen una participación directa o a través de terceros en la propiedad del Banco y filiales, cuando dicha participación supera el 1% de las acciones o el 5% en el caso que las acciones del Banco tengan presencia bursátil, y las personas que, sin tener participación en la propiedad, tienen autoridad y responsabilidad en la planificación, la gerencia y el control de las actividades de la entidad o de sus filiales. También se consideran relacionadas las empresas en las cuales las relacionadas por propiedad o gestión al Banco tienen una participación que alcanza o supera el 5% o en las que ejercen el cargo de director, gerente general u otro equivalente.

El artículo 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del Banco.

a) Créditos partes relacionadas

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

	Empresas productivas		Sociedades de inversión		Personas naturales		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Créditos y cuentas por cobrar:								
Colocaciones comerciales	81.796	76.173	26	34	2.326	2.738	84.148	78.945
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	6.679	8.484	6.679	8.484
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	1.132	1.338	1.132	1.338
Créditos y cuentas por cobrar brutas	81.796	76.173	26	34	10.137	12.560	91.958	88.767
Provisiones sobre colocaciones	449	(586)	-	-	35	(55)	484	(641)
Créditos y cuentas por cobrar netas	82.245	75.587	26	34	10.172	12.505	92.442	88.126
Créditos contingentes:								
Total créditos contingentes	26.898	25.583	58	59	2.978	3.656	29.935	29.298
Provisiones sobre créditos contingentes	(91)	(105)	(1)	(1)	(6)	(7)	(99)	(113)
Créditos contingentes netas	26.807	25.478	57	58	2.972	3.649	29.836	29.185
Inversiones								
Para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Total inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
	109.052	101.065	83	92	13.144	16.154	122.278	117.311

b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
ACTIVOS		
Contratos de derivados financieros	18.421	60.747
Total otros activos con partes relacionadas	18.421	60.747
PASIVOS		
Contratos de derivados financieros	18.993	32.192
Depósitos a la vista	122.684	24.869
Depósitos y otras captaciones a plazo	487.245	456.709
Total otros pasivos con partes relacionadas	628.922	513.770

c) Resultados de operaciones con partes relacionadas

	Utilidad (pérdida) neta 31 de diciembre	
	2021 MM\$	2020 MM\$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes (netos)	2.014	231
Ingresos y gastos por comisiones y servicios (netos)	579	1.418
Resultados de cambio (neto)	728	571
Gastos de apoyo operacional	(28.784)	(34.519)
Ingresos de apoyo operacional	5.623	12.798
Otros ingresos y gastos	490	(5.370)
Total resultado de operaciones con partes relacionadas	(19.350)	(24.871)

d) Contratos con partes relacionadas

Los contratos celebrados durante cada ejercicio que no corresponden a las operaciones habituales del giro que se realizan con los clientes en general, cuando dichos contratos se pacten por montos superiores a U.F. 3.000.

El detalle de estos contratos es el siguiente:

Razón Social	Descripción	Abonos a resultados 31 de diciembre		Cargos a resultados 31 de diciembre	
		2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$
Capital S.A. (Ex-Inversiones Invest Security Ltda.)	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	12.976	11.919
Travel Security S.A.	Arriendo oficina y pasajes	800	807	233	91
Seguros Vida Security Previsión S.A.	Seguros	1.712	5.128	3.058	2.896
Global Security Gestión y Servicios Ltda.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	7.907	14.267
Mandatos Security Ltda.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	1.871	2.117
Redbanc S.A.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	748	611
Transbank S.A.	Contrato por prestaciones de servicios	2.231	5.783	1.853	2.496
Rentas Inmobiliaria Fenix SPA	Contrato por prestaciones de servicios	480	482	-	-
ENEL S.A. (ex-Chilectra S.A.)	Venta de energía eléctrica	-	-	-	122
Cabo de Hornos S.A.	Recaudación renta contrato leasing	-	263	-	-
Agricovial S.A.	Recaudación renta contrato leasing	121	116	-	-
Factoring Security Ltda.	Asesorías y arriendos	-	-	138	-
Inmobiliaria e Inversiones Alcantara S.A.	Asesorías	-	220	-	-
Carmen Mackenna y Compañía Limitada	Contrato por prestaciones de servicios	171	-	-	-
Francisco Regulez y Cía Ltda.	Recaudación renta contrato leasing	108	-	-	-

e) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Durante los ejercicios 2021 y 2020 se han pagado con cargo a los resultados, los siguientes conceptos relacionados con estipendios a miembros del Directorio y personal clave de la administración.

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
	MM\$	MM\$
Remuneraciones y retribuciones del personal	3.507	4.694
Indemnizaciones	22	2.484
Remuneraciones y dietas del Directorio	1.059	994
Total	4.588	8.172

La conformación del personal clave es la siguiente:

	N° de ejecutivos	
	2021	2020
Directores	13	12
Gerentes Generales	3	3
Gerentes División	3	3
Gerentes Áreas	13	14
Total	32	32

38. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

a. Activos y Pasivos a Valor Razonable

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Valor libro		Valor razonable estimado	
	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	840.208	447.692	840.208	447.692
Operaciones con liquidación en curso	54.727	39.433	54.727	39.433
Instrumentos para negociación	48.564	110.673	48.564	110.673
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	240.391	223.385	240.391	223.385
Adeudado por bancos	2.824	724	2.830	725
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	6.570.023	6.104.615	7.023.538	6.490.996
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.334.855	932.317	1.334.855	932.317
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Pasivos				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.717.574	1.175.142	1.717.574	1.175.142
Operaciones con liquidación en curso	42.893	29.276	42.893	29.276
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	2.470	9.764	2.339	9.761
Depósitos y otras captaciones a plazo	1.865.280	1.890.734	1.859.860	1.874.943
Contratos de derivados financieros	248.185	220.106	248.185	220.106
Obligaciones con bancos	1.473.907	1.052.094	1.476.860	1.064.101
Instrumentos de deuda emitidos	3.147.284	2.930.589	3.014.447	3.302.362
Otras obligaciones financieras	29.946	18.515	36.920	18.439

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se registran a ese valor, corresponden a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.

Por lo tanto, las mayores diferencias entre valor contable y valor razonable se producen en aquellos activos (créditos comerciales) y pasivos (instrumentos de deuda emitidos) de más largo plazo, y en forma inversa, aquellas partidas de corto plazo presentarán una baja o nula diferencia entre estos valores (operaciones con liquidación en curso, efectivo).

b. Determinación del valor razonable

El Banco usa los siguientes criterios para determinar y clasificar el valor de mercado de los instrumentos financieros:

Nivel 1: Precios observables en mercados activos para el tipo de instrumento o transacción específico a ser valorizado.

Nivel 2: Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: Precios cotizados para instrumentos similares, ya sea en mercados que son considerados activos o poco activos. Otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. En esta categoría se incluyen instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre ellos.

Las técnicas de valuación utilizadas se basan en estimaciones de factores de mercado mediante modelos matemáticos y estadísticos ampliamente utilizados en la literatura financiera, los cuales son testeados mediante análisis retrospectivos.

Todas estas técnicas se basan en políticas revisadas por los Comités correspondientes y Directorios, al menos anualmente o cuando algún criterio amerite su análisis más próximo.

El nivel 3 incluye la estimación de precios para swaps que incluyan una curva de tasa en base a TAB (peso como unidad de fomento), dado que no es observable en el mercado una curva de tasas producto de su nula liquidez.

En este mismo nivel se incorporan las opciones implícitas en créditos hipotecarios de tasa variable y que incluyen una tasa techo, los que, si bien son parte de un contrato de crédito que es contabilizado como devengo, se estima el valor de la opcionalidad y se separa del contrato principal, registrándose dentro del libro de negociación según se establece en la normativa, a pesar de no ser un instrumento financiero como tal y del cual no existen precios de mercado.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MM\$**

El siguiente detalle muestra la clasificación de los instrumentos financieros por niveles de sus valores justos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente:

	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total	
	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$	2021 MM\$	2020 MM\$
ACTIVO FINANCIERO								
<u>Instrumentos para negociación:</u>								
Instrumentos del Estado y del Banco Central								
Instrumentos del Banco Central de Chile	-	22	5.017	2.500	-	-	5.017	2.522
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	204	-	-	-	-	-	204
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	226	5.017	2.500	-	-	5.017	2.726
Otros Instrumentos Financieros								
Pagarés de depósitos en bancos del país	-	-	3.239	12.425	-	-	3.239	12.425
Letras hipotecarias en bancos del país	-	-	2.614	3.208	-	-	2.614	3.208
Bonos de bancos del país	-	2.404	17.823	31.836	-	-	17.823	34.240
Otros instrumentos emitidos en el país	4.407	4.839	9.880	13.802	-	-	14.287	18.641
Fondos mutuos	5.584	39.433	-	-	-	-	5.584	39.433
Subtotal	9.991	46.676	33.556	61.271	-	-	43.547	107.947
Total	9.991	46.902	38.573	63.771	-	-	48.564	110.673
<u>Derivados mantenidos para negociación:</u>								
Forward de monedas	3.981	1.353	79.102	61.259	-	-	83.083	62.612
Swap de tasa de interés	-	-	39.873	77.266	-	-	39.873	77.266
Swap de monedas	-	-	73.725	52.254	1.735	2.346	75.460	54.600
Total activos por derivados mantenidos para negociación	3.981	1.353	192.700	190.779	1.735	2.346	198.416	194.478
<u>Derivados mantenidos para cobertura contable:</u>								
Swap de tasa de interés	-	-	-	13	-	-	-	13
Swap de monedas	-	-	41.975	28.894	-	-	41.975	28.894
Total activos por derivados mantenidos para cobertura	-	-	41.975	28.907	-	-	41.975	28.907
Total activos por derivados financieros	3.981	1.353	234.675	219.686	1.735	2.346	240.391	223.385
<u>Inversiones disponible para la venta:</u>								
Instrumentos del Estado y del Banco Central								
Instrumentos del Banco Central de Chile	539.500	469.978	171.930	10.708	-	-	711.430	480.686
Instrumentos de la Tesorería General de la República	107.170	38.560	49.303	40.367	-	-	156.473	78.927
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	646.670	508.538	221.233	51.075	-	-	867.903	559.613
Otros Instrumentos Financieros								
Pagarés de depósitos en bancos del país	9.483	-	125.064	36.100	-	-	134.547	36.100
Letras hipotecarias en bancos del país	-	-	20.472	24.031	-	-	20.472	24.031
Bonos de empresas del país	22.845	42.555	177.768	120.410	-	-	200.613	162.965
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	4.069	-	-	-	4.069	-
Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos del exterior	107.251	149.608	-	-	-	-	107.251	149.608
Subtotal	139.579	192.163	327.373	180.541	-	-	466.952	372.704
Total	786.249	700.701	548.606	231.616	-	-	1.334.855	932.317
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE	800.220	748.956	821.854	515.073	1.735	2.346	1.623.809	1.266.375
PASIVO FINANCIERO								
<u>Derivados mantenidos para negociación:</u>								
Forward de monedas	(3.453)	(4.123)	(70.608)	(66.601)	-	-	(74.061)	(70.724)
Swap de tasa de interés	-	-	(38.786)	(78.345)	(77)	(59)	(38.863)	(78.404)
Swap de monedas	-	-	(90.056)	(51.418)	-	-	(90.056)	(51.418)
Opciones put de tasas	-	-	-	-	(38)	(16)	(38)	(16)
Total pasivos por derivados mantenidos para negociación	(3.453)	(4.123)	(199.450)	(196.364)	(115)	(75)	(203.017)	(200.562)
<u>Derivados mantenidos para cobertura contable:</u>								
Swap de tasa de interés	-	-	-	(71)	-	-	-	(71)
Swap de monedas	-	-	(45.167)	(19.473)	-	-	(45.167)	(19.473)
Total pasivos por derivados mantenidos para cobertura	-	-	(45.167)	(19.544)	-	-	(45.167)	(19.544)
Total pasivos por derivados financieros	(3.453)	(4.123)	(244.616)	(215.908)	(115)	(75)	(248.184)	(220.106)
TOTAL PASIVO A VALOR RAZONABLE	(3.453)	(4.123)	(244.616)	(215.908)	(115)	(75)	(248.184)	(220.106)

39. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- I. OBJETIVO DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO
- II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO
- III. RIESGO DE CREDITO
- IV. RIESGO FINANCIERO
- V. RIESGO OPERACIONAL
- VI. COMITES DE RIESGO
- VII. REQUERIMIENTO NORMATIVO DE CAPITAL

I. OBJETIVO DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO

Banco Security considera que la gestión del riesgo es de vital importancia para garantizar la continuidad del negocio logrando la solvencia necesaria, como así también la sustentabilidad de los resultados. El objetivo es la minimización de las pérdidas por riesgo y buscando optimizar la relación riesgo-rentabilidad y crecimiento (apetito de riesgo) definida por la alta administración.

Para lograr lo anterior, el Banco ha puesto importantes esfuerzos en generar una óptima gestión del riesgo. Por ello, la gestión del riesgo se separa en tres gerencias específicas, acorde a los tres tipos de riesgo: Riesgo de Crédito, Riesgo Financiero, Riesgo Operacional.

Con ello, se obtiene una correcta y oportuna identificación, medición y valoración de todos los tipos de riesgo en que puede incurrir Banco Security, como al seguimiento de estos.

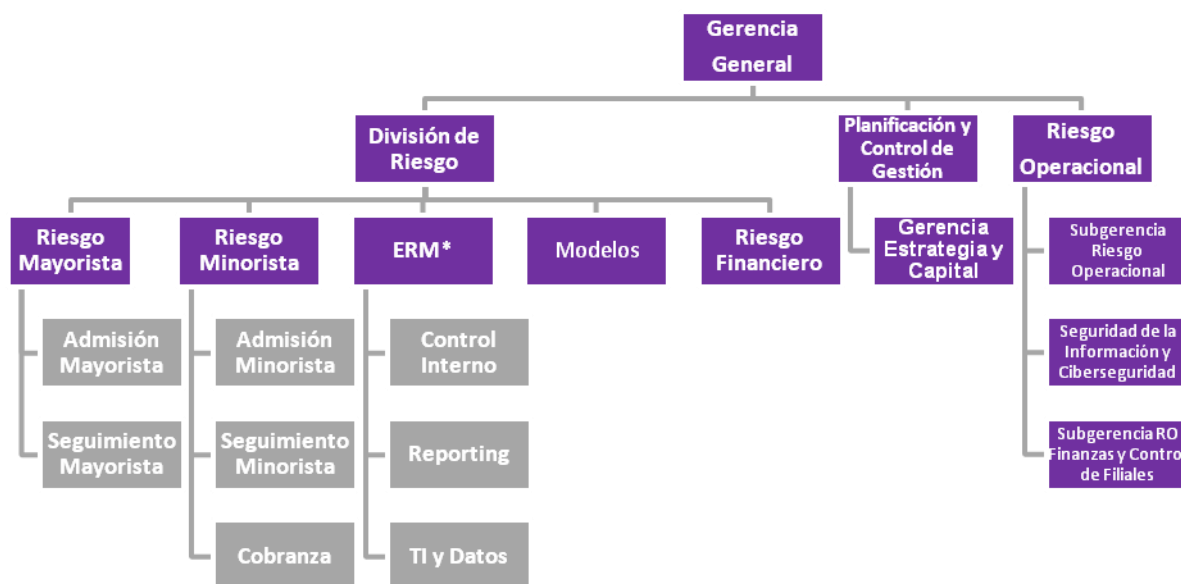
II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO

La Gestión de los Riesgos se realiza a través de 3 divisiones, dependiente de la Gerencia General: Gerencia División Riesgo (riesgo de crédito y riesgo financiero); y Gerencia de Riesgo Operacional y Ciberseguridad, todas las cuales operan independiente de las áreas de negocio y actuando como contrapeso de estas en los distintos comités que existen.

La estructura de la División de Riesgo abocada a la gestión de riesgo crédito y riesgo financiero, se divide en 5 áreas: riesgo mayorista, riesgo minorista, ERM, modelos, y riesgo financiero.

Por otra parte, División de Riesgo Operacional y Ciberseguridad. Con ello se logra una independencia total de todos los posibles generadores de riesgos operacionales.

A continuación, se presenta el organigrama de la división de riesgo del Banco.



(*) Enterprise Risk Management

Junto con lo anterior, existe un área de Normalización para empresas mayoristas (evaluación individual), la cual es parte de la Gerencia de Negocios estructurados, dependiente de Gerencia General.

Asimismo, Banco Security cuenta con un área de Contraloría, cuya labor es evaluar periódicamente y de manera independiente, si las políticas de Riesgo definidas permiten una adecuada gestión y cubren los requerimientos normativos, así como verificar, mediante pruebas de auditoría, el grado de cumplimiento que se les da. Las conclusiones del trabajo de auditoría se incluyen en la agenda del Comité de Auditoría y además se emite un informe escrito, dirigido al Gerente General del Banco y a los Gerentes de las áreas involucradas en la revisión, con las conclusiones de la evaluación y con plan de trabajo para solucionar los temas observados.

Descripción por Área:

1. Riesgo Crédito:

Riesgo Mayorista:

Gerencia encargada de todo el proceso de crédito asociado riesgo de las operaciones de clientes individuales (mayorista) los cuales se asocian mayormente a Banca de Empresas y Finanzas. En tal rol, es la encargada de definir las políticas y procedimientos de esta etapa y velar por el cumplimiento de éstas, todo en el marco del apetito de riesgos definido, realizar el seguimiento de las operaciones, velar por una correcta clasificación de riesgo, y maximizar los recuperos. Para ello cuenta con la siguiente estructura:

a. Subgerencia de Admisión Mayorista

Área encargada de realizar los análisis de riesgo en la etapa de evaluación de todos los clientes mayoristas (grandes empresas, medianas empresas, finanzas y filiales). Junto con ello, está a cargo de la evaluación y control de las exposiciones en el exterior que posee Banco Security.

Participa en los diferentes comités de decisión empresas de su segmento, con atribuciones Comité de Gerentes; y de secretario en Comité de Crédito de Directorio.

Dispone de especialistas en sectores más críticos, como son el análisis inmobiliario, agrícola, y financiamiento estructurado, siendo apoyo para generar informes y alertas a utilizarse por el área de seguimiento para el control de estos clientes.

Junto con lo anterior, esta área es la contraparte y controla el proceso de crédito en las filiales.

b. Subgerencia de Seguimiento Riesgo Mayorista

El área de Seguimiento Riesgo de Crédito se encarga de 3 materias:
Detección Temprana. Esto permite una gestión más eficiente en la recuperación del cliente.

Consolida información del cliente y del crédito, lo cual permite alimentar el proceso de reclasificación permanentemente, lo que permite que la clasificación de los clientes refleje fielmente las pérdidas potenciales.

Es la encargada de controlar el cumplimiento de las políticas de riesgo de crédito. Junto con ello, tiene a cargo el proceso de cobro pre-judicial de la Banca de Empresas.

Además, debe realizar el control y seguimiento del avance de los proyectos inmobiliario, sobre la base de informes preparados por el área de Análisis Inmobiliario.

Riesgo Personas:

Gerencia encargada de todo el proceso de crédito asociado riesgo de las operaciones de clientes minorista (banca personas). En tal rol, es la encargada de definir las políticas y procedimientos de esta etapa y velar por el cumplimiento de éstas, todo en el marco del apetito de riesgos definido, realizar el seguimiento de las operaciones, velar por una correcta clasificación de riesgo, y maximizar los recuperos a través del área de cobranza. Para ello cuenta con la siguiente estructura:

a. Subgerencia de Admisión y Decisión Minorista

Área encargada del proceso de admisión (iniciación, evaluación y decisión) de las operaciones de clientes de Banca de Personas. En tal rol, es la encargada de definir las

políticas y procedimientos de esta etapa y velar por el cumplimiento de estas, todo en el marco del apetito de riesgo definido.

En este contexto, tiene a cargo la generación de campañas y seguimiento del comportamiento de estas.

b. Subgerencia de Seguimiento Riesgo Minorista

El área de Seguimiento Riesgo de Crédito se encarga de 3 materias:

Detección Temprana. Esto permite una gestión más eficiente en la recuperación del cliente.

Consolida información del cliente y del crédito, lo cual permite alimentar el proceso de seguimiento permanente de cada operación/cliente, con lo cual se minimicen las pérdidas potenciales.

Junto con lo anterior es la encargada de realizar el seguimiento continuo de todos los modelos del banco, indicando y haciendo recomendaciones por los desvíos que se detecten.

c. Gerencia de Cobranza

Gerencia encargada del proceso de cobranza y recuperación eficiente de los clientes con problemas para cancelar sus operaciones. Administra la cobranza: pre-judicial, judicial, y post-judicial (entendiendo por ella la venta de cartera castigada, una vez agotadas todas las instancias del cobro).

Subgerencia ERM (Enterprise Risk Management)

Área encargada de procesos transversales y que da soporte al resto de la gerencia. Sus responsabilidades son control interno, reporting, y gestión TI (datos y mantención de sistemas).

Control Interno:

Área encargada de centralizar procesos centrales de la gerencia como son el proceso de provisiones (Cierre del Mes); la gestión de tasaciones, y validación de archivos normativos.

Junto con lo anterior tiene a cargo el Control de Metas Internas y la coordinación y seguimiento de los presupuestos.

Además, tiene a cargo el seguimiento del cumplimiento de los procesos de la gerencia, además de velar por la actualización de políticas y lineamientos.

Encargado de elaborar información de directorio y comité de riesgo.

Reporting:

Encargada de realizar informes de gestión de riesgos y análisis, en pos de realizar una más eficiente gestión de los riesgos, acorde al apetito de riesgo definido.

Además, es la encargada de estar monitoreando las nuevas tendencias del mercado en lo relativo a la gestión de riesgo crédito, buscando nuevas herramientas y procesos en pos del objetivo.

Participa en la gestión de los APRC apoyando la gestión del área de capital del banco.

Datos y TI:

Área encargada de realizar la mantención de data y BBDD de la gerencia, coordinar la mantención de sistemas, y apoyar a la gerencia en todo lo relativo a TI.

Subgerencia de Modelos

Área encargada de la generación de modelo, y la mantención de estos, de acuerdo a los requerimientos del banco y a los lineamientos emanados de la función de seguimiento de modelos

2. Riesgo Financiero

Gerencia de Riesgo Financiero

Gerencia a cargo de velar por una correcta gestión del riesgo financiero. Está compuesta por 6 personas. Un detalle acabado de sus funciones se expone en el punto IV.

3. Riesgo Operacional:

Gerencia de Riesgo Operacional y Ciberseguridad

Gerencia a cargo de velar por una correcta gestión del riesgo operacional, la continuidad del negocio y la seguridad de información y ciberseguridad, apoyo en la gestión del capital asociado a la materia de riesgo operacional. Está compuesta por 3 SubGerencias que gestionan de forma integral la materia. Un detalle se expone en el punto V.

III. RIESGO DE CREDITO

A. Objetivo de la Gestión Riesgo de Crédito:

La gestión del riesgo de crédito corresponde a la División de, cuyo objetivo es cumplir con el proceso de crédito definido en 6 etapas: Iniciación; Análisis y Evaluación; Decisión; Administración; Seguimiento y Control; y Cobranza.

Todo lo anterior bajo un marco de tolerancia al riesgo (apetito) definido por la alta administración.

B. Estructura de Riesgo de Crédito:

El área de Riesgo de Crédito a través de sus distintas gerencias participa en la totalidad del proceso de crédito, apoyando en todo momento al área comercial del Banco y actuando como contrapeso independiente en la decisión de crédito.

Componen esta área:

- Riesgo Mayorista
- Riesgo Minorista
- ERM (Enterprise Risk Management)
- Modelos

C. Proceso de Riesgo de Crédito:

El proceso de crédito consta de 6 etapas como se aprecia en la siguiente gráfica y se detalla en ella la participación de riesgo de crédito.

PROCESO DE CRÉDITO	EMPRESAS	PERSONAS
Iniciación	Gerencia Riesgo Mayorista	Gerencia Riesgo Minorista
Análisis y Evaluación de Crédito		
Decisión del Crédito		
Administración del Crédito		
Seguimiento y Control de Crédito		
Cobranza de la Operación		

C.1 Etapas de Riesgo de Crédito:

1° Iniciación:

Si bien la definición del mercado objetivo del Banco corresponde a la alta administración de Banco Security, ésta se fundamenta en la propuesta que nace en conjunto de las áreas comerciales y de riesgo, las que después de haber analizado las oportunidades que entrega el mercado y los riesgos asociados a los distintos segmentos plasman estos en la política de riesgo mayorista, política de riesgo minorista, y en los lineamientos de admisión mayorista, y minorista, respectivamente.

2° Análisis y Evaluación de Crédito:

Dependiendo del mercado al que pertenezca el cliente en estudio dependerán las herramientas de análisis y evaluación que se utilicen, así por ejemplo en el caso de la banca retail (personas y sociedades) se opera con un sistema de scoring, mientras que en el caso de la banca de empresas se utiliza el análisis caso a caso realizado por un analista experto en riesgo de crédito.

3° Decisión del Crédito:

El área de riesgo de crédito actúa como contrapeso en la decisión de crédito en todos los comités en que participa, así como en la definición de las atribuciones de monto que tienen las áreas comerciales, pudiendo actuar sobre estas últimas si los estándares de riesgo se ven sobrepasados por alguna instancia.

Los comités de crédito son de dos tipos (Directorio y Gerentes). El más importante es el comité de crédito del directorio donde participan cuatro Directores, el Gerente General del Banco, el Gerente de la División Riesgo del Banco y el Gerente de Admisión Empresas, y en el cual se analizan los créditos más importantes, evaluándose cerca del 70% de las operaciones en monto y el 5% en número de clientes.

4° Administración del Crédito:

Contempla el proceso de clasificación de los clientes; el cual comienza con la clasificación realizada por los ejecutivos, las reclasificaciones realizadas por el área de Seguimiento y Control, Comités y Normalización principalmente, las cuales concluyen, en el Comité de Reclasificación, con esta información ejecuta y desarrolla el proceso de clasificación y provisiones, de modo que opere correctamente y refleje la realidad de la cartera del Banco.

Además, se trabaja con las áreas comerciales para mantener el número de líneas vencidas y/o excedidas, dentro de los parámetros esperados. Por otra parte, también mantiene un estricto control de las tasaciones de los bienes entregados en garantía al Banco.

5° Cobranza del Crédito:

Corresponde a la etapa en la cual las áreas especializadas de Cobranza (Riesgo Personas) y Normalización (Riesgo Empresas) realiza las distintas labores de cobranza de los créditos con problemas, actuando tanto en la cobranza prejudicial como en la cobranza judicial.

6° Seguimiento y Control:

En esta etapa del proceso, se busca mantener una visión global de cómo están funcionando las etapas de proceso de crédito mencionadas anteriormente. Su participación abarca desde la revisión y auditoría de las políticas de crédito vigentes, el desempeño de las áreas de análisis y comités, así como la correcta administración del crédito.

Para realizar esta labor, se apoyan en distintas fuentes de información, dentro de la cual están los informes entregados por el área de Inteligencia de Riesgo de Crédito y la información comportamental de la cartera entre otras, de modo de realizar un estricto seguimiento y control a la cartera del Banco, siendo el área que genera la gran mayoría de las potenciales reclasificación de clientes.

La función se separa en dos áreas que atienden a la División Empresas y Personas.

D. Clasificación de Riesgo y Provisiones:

La clasificación y evaluación de riesgo para efecto de las provisiones dependerá del tipo de cliente y del tipo de producto, aplicándose dependiendo del caso clasificación individual o bien clasificación grupal, de acuerdo al siguiente detalle:

Clasificación Individual		Clasificación Grupal	
Tipo de cliente	Metodología	Tipo de cliente	Metodología
Empresas (incluye personas con giro)	Reglas de Negocio	Créditos Comerciales	Matriz Estándar Normativa
Inmobiliarias	Reglas de Negocio		
Otros -Bancos -Normalización personas y empresas -Sin fines de lucro -Grupo especial leasing	Reglas de Negocio		
		Crédito de Consumo	Modelo Interno

D.1 Clasificación de Clientes Individuales:

Dentro de este grupo se encuentran todos los clientes (naturales o jurídicos) que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad se requiere conocer y analizar en detalle. En este segmento, además de clientes que presenten un nivel de deuda y ventas por sobre un nivel definido, se agregan todos los proyectos, inmobiliarias, sociedades institucionales, empresas sin fines de lucro y quiebra, u otros, se clasifican de manera individual.

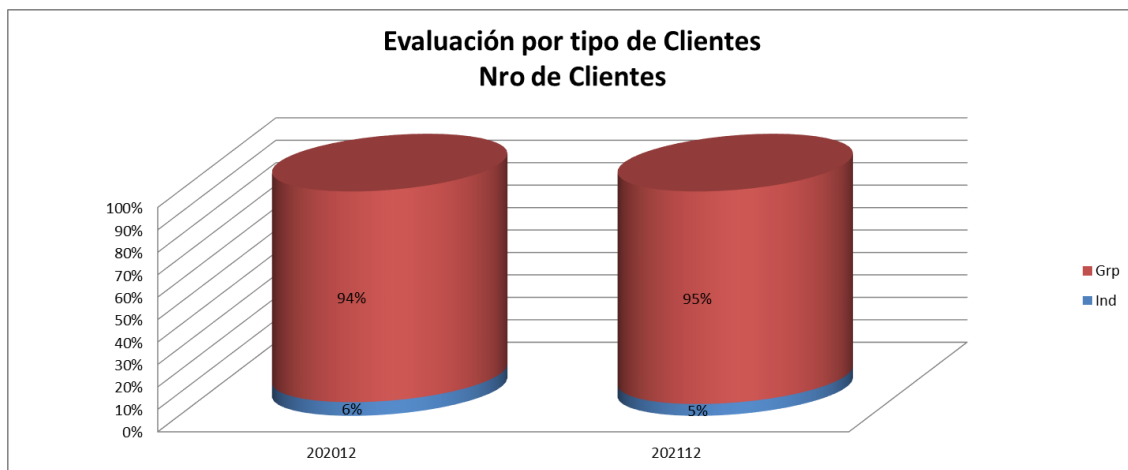
D.2 Clasificación de Créditos Grupales:

Las evaluaciones grupales están relacionadas a clientes que por sus características tienden a comportarse de manera homogénea. Bajo este contexto, la evaluación se realiza mediante metodologías y modelos que analizan las operaciones asociadas a un mismo producto,

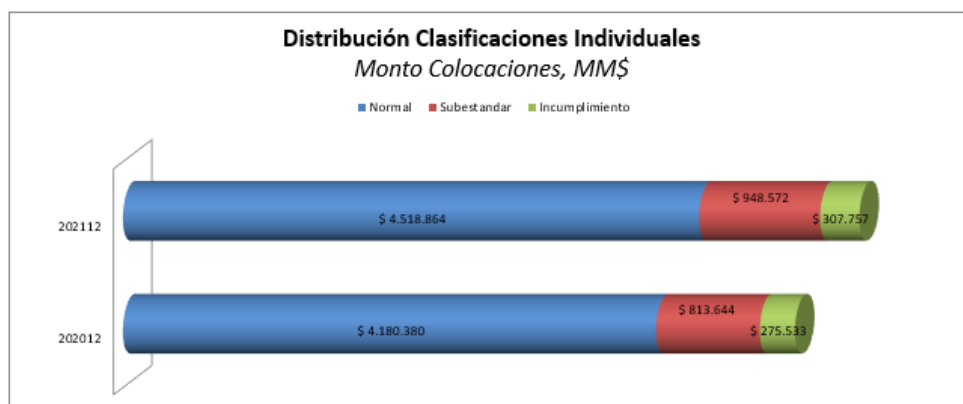
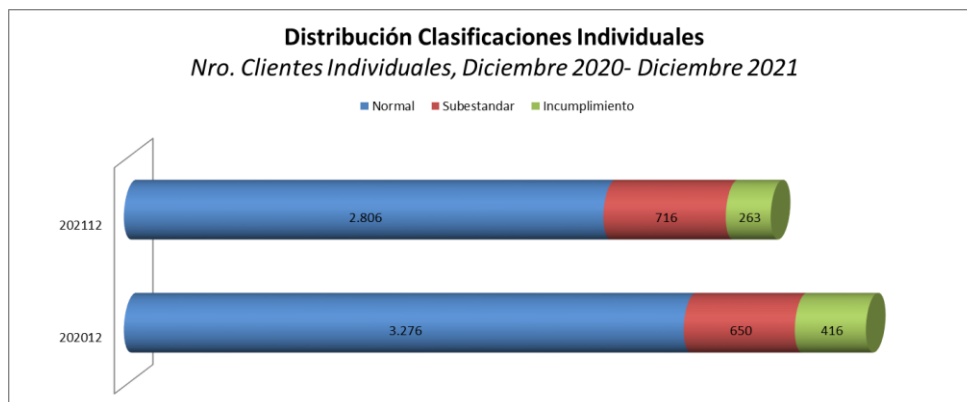
1. Producto Comercial.
2. Producto Consumo.
3. Producto Hipotecario Vivienda

D.3 Distribución de cartera de colocaciones:

La cartera de Banco Security de acuerdo al tipo de evaluación de riesgo, grupal o individual, se distribuye de la siguiente manera:



A su vez las colocaciones que son clasificadas de manera individual se distribuyen de la siguiente forma por categoría normal, subestandar e incumplimiento:



D.4 Distribución de cartera por Morosidad:

La cartera de Banco Security presenta los siguientes niveles de mora respecto a sus productos:

Dic 2020 MM\$

Cartera	Colocaciones	Impagos	Mora > 90	% Impagos / Coloc	% Mora > 90 / Coloc
COMERCIAL	5.291.965	7.970	36.134	0,12%	0,54%
CONSUMO	711.609	1.459	1.730	0,02%	0,03%
HIPOTECARIO VIVIENDA	710.791	140	819	0,00%	0,01%
Total	6.714.365	9.569	38.683	0,14%	0,58%

Dic 2021 MM\$

Cartera	Colocaciones	Impagos	Mora > 90	% Impagos / Coloc	% Mora > 90 / Coloc
COMERCIAL	5.794.852	14.571	31.485	0,20%	0,43%
CONSUMO	692.159	1.103	982	0,02%	0,01%
HIPOTECARIO VIVIENDA	823.657	129	729	0,00%	0,01%
Total	7.310.668	15.803	33.196	0,22%	0,45%

Por su parte, la distribución de cartera deteriorada por tipo de evaluación es la siguiente:

Dic 2020 MM\$			
Evaluación	Colocaciones	deteriorado	% Det / Coloc
Grupal	1.733.025	63.367	0,94%
Individual	4.981.339	391.395	5,83%
Total	6.714.364	454.762	6,77%

Dic 2021 MM\$			
Evaluación	Colocaciones	deteriorado	% Det / Coloc
Grupal	1.891.844	60.360	0,83%
Individual	5.418.824	412.289	5,64%
Total	7.310.668	472.649	6,47%

III. RIESGO FINANCIERO

A. Objetivos de Riesgo Financiero

Para la organización, las actividades financieras se definen como todas las transacciones que se cierran a nombre propio del Banco y sus filiales Valores Security y Administradora General de Fondos, para su propia cuenta o para la cuenta de terceros.

En términos generales las transacciones financieras incluyen operaciones con valores en divisas extranjeras, créditos, instrumentos de financiamiento de renta fija, derivados y acciones.

Los objetivos estratégicos en términos de actividades financieras son:

- Fortalecer y expandir la posición del banco, consolidando y desarrollando relaciones de largo plazo con sus clientes y con los distintos actores del mercado, proporcionando un rango completo de productos bancarios de inversión.
- Mejorar y asegurar la estabilidad en la rentabilidad de largo plazo, administrando adecuadamente los distintos riesgos potenciales.

Las actividades financieras se limitan a las áreas de productos estratégicos aprobados previamente y sólo se llevarán a cabo dentro de los lineamientos globales de riesgo definidos por los Directorios de la organización.

En el manejo de la cartera de inversiones financiera, la organización será un administrador activo de las posiciones, producto del constante análisis económico – financiero del entorno. Por lo tanto, las posiciones en instrumentos financieros estarán de acuerdo con el análisis consensuado de una visión macroeconómica, sin perjuicio de que se puedan tomar posiciones de corto plazo (*trading*) con el fin de aprovechar algún desalineamiento puntual de una variable de mercado.

Para lograr los objetivos establecidos en las estrategias de inversión, se pueden transar una amplia gama de divisas y productos, siempre en concordancia con las normativas vigentes que correspondan.

Principalmente se negocian activamente instrumentos financieros no derivados de renta fija, financiamiento interbancario, compra y venta con pactos, compra y venta spot de divisas extranjeras, instrumentos derivados de divisas y de tasa de interés (*forward* y *swaps*), acciones y simultáneas.

Los productos de tesorería pueden estar orientados a distintos objetivos, tales como obtener utilidades por variaciones en los factores de mercado en el corto como en el mediano plazo, obtener rentabilidades a través de la generación de *spreads* con respecto a la tasa de financiamiento de las posiciones, aprovechando el descalce de plazos y las pendientes de las estructuras de tasas o del diferencial de tasas en distintas monedas, efectuar operaciones de cobertura económica y/o contable y la distribución de productos de Tesorería a la red comercial.

En particular las operaciones con derivados se utilizan, con el objetivo de *hedge* o calce de riesgos, para arbitrar algún mercado o para la toma de posiciones propias direccionales. La gestión de *hedge* a través de derivados, se puede establecer mediante una cobertura económica o una cobertura contable, dependiendo de la estrategia definida.

Las estrategias con derivados a través de coberturas contables se pueden utilizar para cubrir flujos de caja o valor razonable de alguna partida del balance o transacción esperada que genere riesgo o volatilidad en los resultados de la entidad, dando cumplimiento a la normativa internacional de contabilidad. Estas estrategias deberán cumplir con todos los requisitos señalados por la normativa vigente, y su efectividad para cada una de las coberturas es revisada al menos mensualmente.

La gestión y control de los riesgos se articula, a través de políticas, procedimientos, metodologías y límites, lo cual crea valor al accionista y al mercado en general, garantizando un adecuado nivel de solvencia.

Dichos límites permiten mantener niveles controlados de riesgos y carteras de inversiones diversificadas, es por ello que los límites internos que ha definido la entidad se relacionan a tipos de carteras, descalces por plazos, monedas y tipo de instrumentos financieros, configurándose el apetito por riesgo de la institución.

Además, las políticas del Banco establecen bajo ciertas condiciones, la solicitud de garantías principalmente para operaciones de derivados, con el objeto de mitigar el riesgo de crédito.

B. Estructura de Riesgo Financiero

El Directorio es el responsable de aprobar las políticas, límites y estructura de administración de riesgos del Banco y Filiales. Para ello se han creado diversos comités donde se monitorea

el cumplimiento de las políticas y límites definidos. Estos comités están integrados por directores y ejecutivos y se informa regularmente al Directorio acerca de las exposiciones en riesgo, estrategias y resultados de gestión analizadas en dichos comités.

Los Comités que actualmente están relacionados con el riesgo financiero son:

- Comité de Finanzas: controla y gestiona las inversiones financieras bajo una visión de trading de corto y mediano plazo y los riesgos asociados a dichas carteras.
- Comité de Activos y Pasivos: controla y gestiona el riesgo de descalce de las masas de activos y pasivos, con el objeto de estabilizar y mantener el margen financiero y el valor económico del banco en niveles acotados y controlados. También controla los descalces de liquidez, diversificación de fuentes de financiamiento, activos de fácil liquidación y límites de capital ajustados por riesgo (solventía).

Las políticas de administración de riesgo financiero tienen el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites a las concentraciones y establecer los controles permanentes para el cumplimiento de los mismos.

Estas políticas son revisadas regularmente por los comités a fin de incorporar los cambios en las condiciones de mercado y las actividades propias. Una vez revisados estos cambios son posteriormente propuestos al Directorio para su aprobación.

La Gerencia de Riesgo Financiero es quién hace el seguimiento y control de los riesgos, siendo una gerencia independiente de las áreas de negocios que toman y administran los riesgos.

El ámbito de acción y responsabilidad de esta Gerencia está definido como:

- Controlar y medir los diferentes riesgos que afectan al Banco y sus Filiales en forma centralizada aplicando políticas y controles homogéneos.
- Asegurar que temas claves relacionados con el riesgo de mercado y liquidez sean puestos en atención de los Administradores de Riesgos, de la Alta Administración y de los Directorios.
- Asegurar que las recomendaciones de las autoridades y de los auditores internos, sean seguidas e implementadas apropiadamente.
- Reportar y monitorear diariamente el riesgo de mercado y liquidez del Banco y sus Filiales, así como el cumplimiento de cada uno de los límites.
- Desarrollar y revisar la bondad de los métodos y procedimientos de medición de riesgo.

La medición y control de riesgo, se realiza diariamente a través de informes de riesgos que permiten la toma de decisión por parte de la Alta Administración. Estos informes consideran medidas de Valor en Riesgo y sensibilidad de tasas tanto de la cartera de inversiones como del libro Banca en su conjunto, exposición al riesgo por carteras, instrumentos, factores de riesgos, concentraciones y el correspondiente cumplimiento de límites internos.

C. Proceso de Riesgo Financiero

Las mediciones de riesgos se basan en sistemas, cuya automatización permite mantener un seguimiento y control diario del riesgo expuesto por el banco y filiales, permitiendo la oportuna toma de decisiones.

El área de Tesorería toma posiciones y riesgos dentro de las definiciones de límites establecidas por la Alta Administración. Es el área a cargo de administrar los riesgos financieros que se producen por la toma de posiciones propias en los libros de inversiones, por el descalce estructural del balance, por la administración de los calces de liquidez y el adecuado financiamiento de las operaciones activas.

La evaluación periódica de los procesos de riesgos es efectuada por el departamento de Auditoría Interna. Así mismo, la estructura general de riesgos es permanentemente objeto de evaluación por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Auditores Externos y otras personas independientes a la Administración.

D. Definición de Riesgos Financieros

a) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida potencial que se puede dar como resultado de cambios en los precios de mercado en un cierto período de tiempo, producto de movimientos en las tasas de interés, en el valor de las monedas extranjeras, índices de reajustabilidad y precio de las acciones. Estas pérdidas afectan el valor de los instrumentos financieros mantenidos en cartera de Negociación y Disponible para la Venta, tanto del Banco como de sus Filiales.

Metodología de Riesgo de Mercado

La medición del riesgo de mercado se realiza aplicando la metodología de Valor en Riesgo (VaR), la que permite homogeneizar los diferentes riesgos y tipos de operaciones, modelando la relación conjunta de estos factores en una única medida de riesgo.

El VaR entrega una estimación de la pérdida máxima potencial que presentan las posiciones en activos o pasivos financieros de tesorería, ante un escenario adverso pero normal.

La metodología utilizada para el cálculo del VaR es una técnica paramétrica que asume que la distribución de los retornos de los precios de las inversiones sigue una distribución normal,

utilizando un umbral de un 95% de confianza, un horizonte de mantención de 1 día, una muestra de datos de 250 días de historia ajustadas mediante técnicas estadísticas que permiten dar una mayor importancia a las observaciones más recientes con el fin de capturar rápidamente aumentos de volatilidades de mercado.

Los supuestos en los que se basa el modelo tienen algunas limitaciones, como las siguientes:

- Un período de mantención de 1 día supone que es posible cubrir o enajenar las posiciones dentro de ese período. Sin embargo, las carteras de inversiones mantenidas en trading están compuestas por instrumentos de alta liquidez.
- Un nivel de confianza del 95% no refleja las pérdidas que podrían ocurrir en el 5% restante de la distribución.
- El valor en riesgo se calcula con las posiciones al final del día y no refleja las exposiciones que pudieran ocurrir durante el día de negociación.
- La utilización de información histórica para determinar posibles rangos de resultados futuros podría no cubrir todos los escenarios posibles, sobre todo de naturaleza excepcional.
- Los retornos de los precios de mercado de los instrumentos financieros pueden presentar distribuciones de probabilidades no normales.

Las limitaciones de los supuestos utilizados por el modelo de VaR se minimizan mediante la utilización de límites de carácter nominal de concentración de inversiones y de sensibilidad a factores de riesgos específicos.

La fiabilidad de la metodología de VaR utilizada se comprueba mediante pruebas retrospectivas (backtesting), con las que se contrasta si los resultados obtenidos son consistentes con los supuestos metodológicos dentro de los niveles de confianza determinados. El monitoreo permanente de estas pruebas permite probar la validez de los supuestos y las hipótesis utilizadas en el modelo.

El control del riesgo financiero se complementa con ejercicios de simulación específicos y con situaciones extremas de mercado (stress testing), en los que se analizan diferentes crisis financieras que han ocurrido en el pasado y el efecto que podrían tener en las carteras de inversiones actuales.

El seguimiento de estos riesgos se realiza diariamente, reportando a los administradores de riesgo y la Alta Administración, los niveles de riesgos incurridos y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad.

Banco Security y sus Filiales miden y limitan el Valor en Riesgo de su cartera de inversiones (negociación y disponible para la venta) por factores de riesgos, tasas de interés, monedas, tipos de instrumentos y tipos de carteras.

La siguiente tabla muestra los riesgos de mercado de las distintas carteras de inversiones por tipo de riesgos:

	VaR por tipo de Riesgo	
	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Negociación:		
Renta Fija (tasa)	265	122
Derivados (tasa)	173	22
Opciones Implícitas (precio)	2	3
FX (moneda)	154	49
Acciones (precio)	2	1
Efecto Diversificación	<u>(121)</u>	<u>(1)</u>
Total cartera	<u>475</u>	<u>196</u>
Disponible para la venta:		
Tasa	<u>1.384</u>	<u>459</u>
Total cartera	<u>1.384</u>	<u>459</u>
Diversificación total	<u>(271)</u>	<u>(99)</u>
VaR total	<u>1.588</u>	<u>556</u>

b) Riesgo Estructural de tipo de interés

Este riesgo deriva principalmente de la actividad comercial (colocaciones comerciales v/s captaciones), causado por los efectos de las variaciones de las tasas de interés y/o los niveles de la pendiente de las curvas tipo a los que están referenciados los activos y pasivos, los que al presentar desfases temporales de reprecación o vencimiento, pueden impactar la estabilidad de los resultados (margen financiero) y los niveles de solvencia (valor económico patrimonial).

Para ello, el Banco establece límites internos mediante la utilización de técnicas de sensibilización de las estructuras de tasas de interés. Además, se analizan escenarios de estrés donde se sensibilizan las tasas de interés, las reprecaciones de monedas, cambios en precios de acciones, cambios en los activos subyacentes de las opciones y cambios en las comisiones que puedan ser sensibles a las tasas de interés. Estas pruebas de estrés permiten medir y controlar el impacto de movimientos bruscos de los distintos factores de riesgos en el índice de solvencia del Banco, el margen ordinario y el valor económico patrimonial.

Por otra parte, se monitorea diariamente el cumplimiento de los límites establecidos por Banco Security de acuerdo a las definiciones establecidas por el Banco Central de Chile en el Capítulo III.B.2.21 del Compendio de Normas Financieras y por la CMF en el Capítulo 12-21 de la Recopilación Actualizada de Normas. Además, el Banco informa semanalmente a la

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**
Cifras en millones de pesos – MM\$

CMF sobre las posiciones en riesgo de la cartera de inversiones del libro de negociación y el cumplimiento de sus límites. También informa mensualmente a la CMF sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales para el libro de negociación e individualmente para el libro de banca, el que incluye la sensibilización de riesgo de mercado de la cartera disponible para la venta y el libro comercial.

El Riesgo de mercado de acuerdo a la metodología definida en el Capítulo III.B.2.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile es el siguiente:

	Riesgo de Mercado Libro Negociación	
	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
	MM\$	MM\$
Riesgo de Mercado		
Riesgo de Tasa	7.709	6.846
Riesgo de Moneda	2.942	2.714
Riesgo Opciones	12	6
Total Riesgo	10.663	9.566
Activo Ponderado Riesgo Consolidado	7.043.682	6.596.514
Patrimonio Efectivo (PE)	982.029	926.896
Límite Basilea	8,00%	8,00%
Basilea con Riesgo de Mercado	13,68%	13,80%
Basilea I	13,94%	14,05%
	Riesgo de Mercado Libro Banca	
	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
	MM\$	MM\$
Corto Plazo		
Riesgo Tasa CP	32.336	26.515
Descalce UF	8.121	168
Comisiones sensibles	180	220
Total Riesgo	40.637	26.903
Limite 35% Margen (Directorio)	77.138	71.880
Holgura/(exceso) (Directorio)	36.501	44.977
Largo Plazo		
Riesgo Tasa	37.895	41.755
Limite 25% PE (Directorio)	245.507	231.724
Holgura/(exceso) (Directorio)	207.612	189.969

La metodología normativa está orientada a medir y controlar la exposición a las pérdidas en que se pueda incurrir como resultado de cambios adversos en las tasas de interés de mercado,

en el valor en moneda nacional de las monedas extranjeras y de las unidades o índices de reajustabilidad en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones, que se registren en el activo o en el pasivo.

Dicha metodología implica asignar los flujos correspondientes a las posiciones registradas en el activo y en el pasivo en catorce bandas temporales, montos que son sensibilizados en valor presente mediante movimientos en las curvas de tasas de interés (siendo este el mayor factor de riesgo que enfrentan las posiciones del Banco y Filiales), asignando ajustes verticales y horizontales que intentan simular efectos de correlaciones entre plazos y monedas.

Para el libro de Negociación se establecen los siguientes shocks en puntos base (pb) sobre las curvas de tasas de interés:

- En CLP y MX 125 bp en los tramos hasta 1 año, 100 pb entre 1 año y 4 años y 75 pb sobre los 4 años.
- En CLF parten en 350 pb hasta 1 mes, disminuyendo casi proporcionalmente en cada uno de los tramos hasta llegar a 75 pb sobre 4 años.

Para el libro de Banca, los impactos de en las curvas de tasas son los siguientes:

- En CLP y MX 200 bp paralelo en todos los tramos de control.
- En CLF son 400 pb en los plazos hasta 1 año, 300 pb entre 1 y 2 años y 200 pb en los tramos sobre 2 años.

Los detalles de otros de otros tipos de riesgos de menor impacto (reajustabilidad, opciones, monedas), se encuentran detalladas en el Anexo 1 del Capítulo III.B.2.2

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que no se pueda cumplir con las obligaciones cuando venzan, a causa de la incapacidad para liquidar activos u obtener fondos, o que no se puedan deshacer fácilmente o compensar sus exposiciones sin reducir significativamente sus precios debido a la inadecuada profundidad de mercado (liquidez de mercado).

Los siguientes conceptos intervienen en el riesgo de liquidez:

- Riesgo de Plazos: riesgo producto de tener fechas de vencimientos distintas entre los flujos de ingresos y egresos de caja.
- Riesgo de Incobrabilidad: riesgo producido por la incapacidad de poder cobrar algún ingreso de efectivo, dado una cesación de pago, default o un atraso en el cobro.

- **Riesgo de Financiamiento:** riesgo producido por la incapacidad de poder levantar fondos del mercado, ya sea en forma de deuda o de capital o pudiendo hacerlo sea a través de un aumento sustancial en el costo de fondo, afectando el margen financiero.
- **Riesgo de Concentración:** riesgo que implica concentrar tanto fuentes de financiamiento como fuentes de ingresos en unas pocas contrapartes que impliquen algún cambio brusco en la estructura de calce.
- **Riesgo de Liquidez de Mercado:** este riesgo está ligado a ciertos productos o mercados, y se refiere al riesgo de no ser capaces de cerrar o vender una posición particular al último precio de mercado cotizado (o a un precio cercano a éste) debido a su baja liquidez.

Metodología de Riesgo de Liquidez

Las metodologías utilizadas para el control de la liquidez son el gap de liquidez, considerando escenarios probables de comportamiento de las masas de activos y pasivos, escenarios de estrés, límites de concentración de pasivos e indicadores de alerta temprana.

El gap de liquidez entrega información referida a las entradas y salidas de caja contractual, es decir, aquellas que de acuerdo a los contratos de activos y pasivos se producirán en un tiempo determinado futuro. Para aquellas partidas sin vencimiento contractual se establecen simulaciones a partir de estudios estadísticos que permiten inferir su comportamiento de vencimiento.

A partir de estos escenarios se establecen supuestos en condiciones normales de operación, omitiendo dentro de la gestión diaria, partidas principalmente de activos que hacen un conjunto de condiciones conservadoras en la administración de la liquidez, los cuales son limitados a través de márgenes mínimos de descalces por tramos de control, definidos en forma semanal y mensual hasta un horizonte de un año.

Esto se complementa con procedimientos especiales para hacer frente a alguna crisis de liquidez e indicadores de alerta tempranos que permiten identificar algún riesgo potencial.

Así mismo, se controlan una serie de ratios y límites de concentración de financiamiento por acreedor y por plazo, lo que permite mantener fuentes de financiamiento ordenadas y diversificadas.

El Banco utiliza la metodología de vencimiento contractual para el cumplimiento de los límites de liquidez normativos establecidos por el Banco Central de Chile en el Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras y por la CMF en el Capítulo 12-20 de la Recopilación Actualizada de Normas.

El descalce y cumplimiento de límites normativos consolidados del Banco y Filiales es enviado cada tres días a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MM\$**

El siguiente cuadro muestra los descargos normativos de Liquidez al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en todas las monedas, presentado en MM\$.

	< a 1 mes		de 1 a 3 meses		de 3 meses a 1 año		de 1 a 3 años		de 3 a 6 años		> 6 años		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Fondos disponibles	847.972	491.213	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	847.972	491.213
Inversiones financieras	829.691	943.557	143.689	1.681	200	9.921	151.905	24.782	135.629	35.012	160.344	31.393	1.421.458	1.046.346
Préstamos a otros bancos del país	288	52	678	-	155	-	-	-	-	-	-	-	1.121	52
Créditos comerciales y consumo	507.414	500.920	500.900	503.257	1.267.397	1.322.935	1.392.523	987.212	1.243.321	1.394.733	1.469.878	1.250.582	6.381.433	5.959.639
Líneas de Crédito y sobregiros	261.259	312.003	533.354	627.275	717.542	643.708	-	-	-	-	-	-	1.512.155	1.582.986
Créditos Hipotecarios vivienda	5.340	4.846	11.035	9.728	50.274	43.977	329.496	226.036	294.192	319.343	347.800	286.338	1.038.137	890.268
Otros activos	109.360	96.490	12.19	513	495	74	-	-	-	-	-	-	111.074	97.077
Contratos de derivados	74.240	218.434	194.003	163.990	275.822	134.314	127.554	92.032	113.887	130.022	134.639	116.584	920.145	855.376
	2.635.564	2.567.515	1.384.878	1.306.444	2.311.885	2.154.929	2.001.478	1.330.062	1.787.029	1.879.110	2.112.661	1.684.897	12.233.495	10.922.957
Obligaciones Vista	1.617.178	1.128.570	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.617.178	1.128.570
Financiamiento otros bancos del país	10.828	4.762	42.103	-	5.991	-	586.573	262.464	282.423	262.806	296.219	325.658	1.224.137	855.690
Depósitos y captaciones a plazo	602.110	600.990	604.470	726.053	652.362	546.052	11.181	7.096	5.384	7.106	5.646	8.805	1.881.153	1.896.102
Financiamiento externo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito	114	303	157	418	439	1.215	520	3.459	250	3.464	262	4.292	1.742	13.151
Bonos	2.363	1.999	9.194	16.602	349.670	337.539	1.527.847	893.776	735.627	894.939	771.560	1.108.972	3.478.981	3.253.827
Líneas de Crédito y sobregiros	267.453	314.111	543.518	636.225	728.761	655.195	-	-	-	-	-	-	1.539.732	1.605.531
Otras Obligaciones	215.858	202.809	42.623	55.807	179.381	100.113	36.219	24.273	17.439	24.304	18.290	30.117	509.810	437.423
Contratos de Derivados	98.042	239.529	198.384	168.609	273.281	122.231	155.684	92.822	74.959	92.943	78.620	115.171	878.970	831.305
	2.813.946	2.493.073	1.523.169	1.603.714	2.189.885	1.762.345	2.318.024	1.283.890	1.116.082	1.285.562	1.170.597	1.593.015	11.131.703	10.021.599
Flujo neto	(178.382)	74.442	(138.291)	(297.270)	122.000	392.584	(316.546)	46.172	670.947	593.548	942.064	91.882	1.101.792	901.358
Flujo neto acumulado	(178.382)	74.442	(316.673)	(222.828)	(194.673)	169.756	(511.219)	215.928	159.728	809.476	1.101.792	901.358		
Límite Normativo	(700.559)	(659.308)	(1.401.118)	(1.318.616)										
Holgura / (exceso)	(522.177)	(733.750)	(1.084.445)	(1.095.788)										

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MM\$**

Descalce Normativo de Liquidez al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de moneda extranjera presentado en MM\$

	<u>< a 1 mes</u>		<u>de 1 a 3 meses</u>		<u>de 3 meses a 1 año</u>		<u>de 1 a 3 años</u>		<u>de 3 a 6 años</u>		<u>> 6 años</u>		<u>Total</u>	
	<u>31 de diciembre</u>		<u>31 de diciembre</u>		<u>31 de diciembre</u>		<u>31 de diciembre</u>		<u>31 de diciembre</u>		<u>31 de diciembre</u>		<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fondos disponibles	606.888	287.902	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	606.888	287.902
Inversiones Financieras	139.703	148.765	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	139.703	148.765
Préstamos a otros bancos del país	288	52	678	-	155	-	-	-	-	-	-	-	1.121	52
Créditos comerciales y consumo	91.273	67.034	92.574	42.144	187.828	144.081	184.294	123.753	164.548	174.838	194.531	156.768	915.048	708.618
Líneas de Crédito y sobreregiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	21.707	14.622	1.219	513	495	74	-	-	-	-	-	-	23.421	15.209
Contratos de derivados	34.086	179.773	142.278	125.863	116.033	79.169	51.548	39.432	46.025	55.710	54.412	49.952	444.382	529.899
	893.945	698.148	236.749	168.520	304.511	223.324	235.842	163.185	210.573	230.548	248.943	206.720	2.130.563	1.690.445
Obligaciones Vista	517.237	293.422	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	517.237	293.422
Financiamiento otros bancos del país	102	1.079	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	102	1.079
Depósitos y captaciones a plazo	177.977	223.650	178.766	246.576	292.302	97.619	-	-	-	-	-	-	649.045	567.845
Financiamiento externo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Obligaciones	106.485	76.917	40.133	53.525	176.036	97.871	26.605	19.857	12.810	19.883	13.435	-	375.504	268.053
Contratos de Derivados	69.380	138.480	110.003	147.197	197.903	66.307	78.395	46.456	37.746	46.517	39.589	57.642	533.016	502.599
	871.181	733.548	328.902	447.298	666.241	261.797	105.000	66.313	50.556	66.400	53.024	57.642	2.074.904	1.632.998
Flujo neto	22.764	(35.400)	(92.153)	(278.778)	(361.730)	(38.473)	130.842	96.872	160.017	164.148	195.919	149.078	55.659	57.447
Flujo neto acumulado	22.764	(35.400)	(69.389)	(314.178)	(431.119)	(352.651)	(300.277)	(255.779)	(140.260)	(91.631)	55.659	57.447		
Límite Normativo	(700.559)	(659.308)												
Holgura / (exceso)	723.323	623.908												

Esta metodología normativa se basa en medir y controlar a través de la diferencia entre los flujos de efectivo de egresos y de ingresos, dentro y fuera del balance, para un determinado plazo o banda temporal, denominando esta diferencia como descalce de plazos.

El cálculo de los descalces de plazos se efectúa en forma separada para moneda nacional y para moneda extranjera. En todo caso, los flujos de efectivo asociados a partidas reajustables o expresadas en monedas extranjeras pero pagaderas en moneda nacional, se registran siempre en los descalces de plazos en moneda nacional.

En el Capítulo III.B.2.1 V.1 N°8 letra b, se establecen los criterios para la asignación de los flujos a las bandas temporales. En este sentido tratándose de partidas del activo y sus correspondientes flujos de efectivo se incluyen en la banda temporal asociada a la última fecha de vencimiento o exigibilidad contractual, según corresponda. Por su parte, las partidas del pasivo, los correspondientes flujos de efectivo se incluyen en la banda temporal asociada a la fecha más próxima de vencimiento contractual.

Así mismo para efectos de la determinación de los descalces, se clasifica a deudores, depositantes y acreedores como “mayoristas”, es decir, se considera el efecto en la liquidez de cada operación registrada en sus libros, de manera contractual, sin hacer ajustes basados en hipótesis de renovación (posición más conservadora en la administración de liquidez).

Por otro lado, como medida complementaria al análisis de descalce de plazos, se controlan la cantidad de activos líquidos que soportan salidas netas de caja en un horizonte de 30 días, bajo escenarios de estrés (Ratio de Cobertura de Liquidez o RCL).

$RCL = \text{Activos Líquidos de Alta Calidad} / \text{Egresos netos estresados hasta 30 días}$

La metodología de cálculo, los supuestos y criterios considerados se encuentran detallados en el Capítulo 12-20 de la Recopilación Actualizada de Normas de la CMF.

El RCL, tiene un límite normativo de un 80% (año 2021) y que se va incrementando un 10% todos los años hasta llegar al 100% a partir del año 2023.

Banco Security, ha establecido dentro de sus políticas de control de riesgos, límites internos más conservadores que la normativa actual, mantenido permanentemente durante el año 2021 un nivel superior al 100%, siendo el ratio al 31/12/2021 de 344,16%.

Contabilidad de Coberturas

El Banco cubre contablemente partidas de activos o pasivos del balance a través de derivados, con el objetivo de minimizar los efectos en resultados de posibles movimientos en su valorización o en los flujos de caja estimados.

En el momento inicial de la cobertura se documenta formalmente la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, describiendo los objetivos y estrategias de dichas coberturas y definiendo las metodologías relacionadas con las pruebas de efectividad.

La efectividad de la relación de cobertura es realizada mediante una evaluación prospectiva y retrospectiva, considerando que es altamente efectiva la cobertura contable si los resultados de las pruebas se encuentran entre un 80% a 125%.

Al 31 de diciembre de 2021, el banco mantiene 6 estrategias de coberturas contables para cubrir los siguientes riesgos:

- 1) Estrategia de Cobertura de Flujo de Caja, para cubrir el riesgo de flujo futuros de caja de pasivo en UF por bonos colocados en UF.
- 2) Estrategia de Cobertura de Flujo de caja, para cubrir el riesgo de flujos futuros de caja de activos en colocaciones Hipotecarias en UF.
- 3) Estrategia de Cobertura de Flujo de caja, para cubrir el riesgo de flujos futuros de caja de colocaciones en USD.

- 4) Estrategia de Cobertura de Valor razonable, para cubrir el riesgo de volatilidad de la tasa de interés base en UF, de colocaciones de créditos comerciales en UF.
- 5) Estrategia de Coberturas a Valor razonable, usando Macro coberturas, para cubrir el riesgo de volatilidad de la tasa de interés en UF, de las colocaciones hipotecarias en UF.
- 6) Estrategia de Cobertura de Valor razonable, para cubrir el riesgo de volatilidad de la tasa de interés base en USD, de colocaciones de créditos comerciales en USD.

Derivados Implícitos

Estos derivados pueden estar implícitos en otro acuerdo contractual (o contrato principal), por lo cual estos derivados son contabilizados a precio de mercado y separadamente del contrato principal, cuando este último no es llevado a valor razonable, dado que las características y riesgo económico del derivado implícito no están relacionados con las características y riesgo económico del contrato principal.

Actualmente el Banco contabiliza a valor razonable con efecto en resultados, derivados implícitos, originados por aquellos créditos hipotecarios a tasa variable, pero que incorporan una tasa fija después de cierto tiempo con un máximo o tasa techo, con lo cual los clientes obtienen una opción a su favor, que generará efectos negativos para el banco cuando las tasas de mercado estén por sobre la tasa techo de dichos créditos. Este efecto es determinado diariamente a través de sofisticadas metodologías de evaluación de opciones y es tratada la variación del fair value como un resultado del período (aumentos en el valor teórico de dicho derivado es una pérdida para el Banco).

Los datos relevantes de estos derivados implícitos son:

	Al 31 de diciembre de 2021 MM\$	Al 31 de diciembre de 2020 MM\$
Saldo MUF cartera hipotecaria	26	36
Tasa techo (promedio)	7,2%	7,2%
Valor Opción MM\$	39	16

IV. RIESGO OPERACIONAL

A. Definición

El Banco y Filiales Security entiende como riesgo operacional, aquel riesgo de pérdidas resultantes de una falta de adecuación o de una falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos o bien por causa de acontecimientos externos. Se incluye el riesgo legal y reputacional en la presente definición, y excluye al riesgo estratégico.

Adicionalmente, para complementar el párrafo anterior, se define como Pérdida (castigo) a los efectos financieros negativos sobre activos físicos, financieros o intangibles del Banco o sus Filiales, causados por la materialización de un riesgo operacional. En el caso que este evento no genere efectos financieros negativos, será considerado como un “incidente” y la totalidad de las pérdidas e incidentes son registradas en una base consolidada para su gestión asociadas al marco normativo vigente.

B. Objetivos

Se establece como objetivo de la administración de este riesgo el definir un marco para la administración en Banco Security y Filiales, entendiéndose por ello el establecimiento de principios para su identificación, evaluación, control y mitigación, que permitan una disminución de las pérdidas por riesgo operacional, cumpliendo así con los objetivos corporativos, las definiciones de apetito y exposición al riesgo operacional, donde el marco de acción está definido en las Políticas y apetitos aprobados por el Directorio.

C. Estrategia para la Administración del Riesgo Operacional

Banco Security y sus Filiales, a través de la División de Riesgo Operacional y Ciberseguridad, cuenta con una estrategia para la administración del riesgo operacional y de ciberseguridad, que asegura que sea consistente con el volumen y complejidad de las actividades del Banco y sus Filiales. Para ello, se definen líneas de acción en la gestión del riesgo operacional, incluyendo a Productos, Procesos y Proyectos, Prevención de Fraudes, gestión de servicios externalizados, Continuidad del Negocio, y Seguridad de la Información y Ciberseguridad, considerando una implementación transversal en el Banco y Filiales.

La estrategia debe considerar una definición del nivel de apetito al riesgo y tolerancia al riesgo operacional asumido por el Banco y sus Filiales, que permita administrar los esfuerzos de mitigación y monitoreo en los riesgos cuya exposición sea igual o superior a la tolerancia establecida. Además, la estrategia incluye en su implementación transversal, tanto al Banco como a las Filiales, lo que implica que todo el personal comprenda y ejecute su rol en la administración de este riesgo.

Los ámbitos mínimos que considera la estrategia son los siguientes: alineamiento y cumplimiento del marco normativo interno y externo vigente, planificación anual, modelo y metodología de riesgo operacional, y herramientas para gestionar y monitorear la totalidad de riesgos operacionales del Banco y Filiales.

D. Estructura de Riesgo Operacional

La División de Riesgo Operacional y Ciberseguridad se encuentra bajo dependencia de la Gerencia General, y articula su gestión por medio de tres unidades, la Subgerencia de Riesgo Operacional Procesos, que aborda entre otras actividades la gestión de los fraudes externos y servicios externalizados, la Subgerencia de Riesgo Operacional Finanzas, Control de Filiales y gestión de capital por Riesgo Operacional, y la Subgerencia de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio. Es importante destacar que, esta última aborda todo lo referente a ciberseguridad, ámbito que ha cobrado una gran relevancia, considerando la nueva forma de ofrecer los servicios y la modificación en los patrones y perfiles de quienes perpetran actos ilícitos y que pretenden afectar a la Organización, así como acompañamiento en su rol de segunda línea en todos los procesos de transformación digital y continuidad operacional.

Importante mencionar que de acuerdo a la política de riesgo operacional aprobada por el Directorio, la gestión de riesgo se encuentra sustentada en: los responsables y ejecutores de los procesos, quienes son los gestores primarios del riesgo (Primera línea de defensa, en su rol de dueños de procesos); la Gerencia de Riesgo Operacional y Ciberseguridad, encargada de la gestión y monitoreo del riesgo operacional (Segunda línea de defensa), mediante la propuesta de políticas y de un marco de gestión de riesgos; el Directorio y Comité de Riesgo Operacional quienes tienen la responsabilidad de asegurar que el Banco tenga un marco de administración de riesgo operacional acorde con los objetivos definidos y las buenas prácticas, y que existan las condiciones necesarias (personal capacitado, estructura organizacional, presupuesto) que permitan implementar dicho marco. Asimismo, y en el rol que le compete como Tercera línea de defensa, la Gerencia de Contraloría, juega un importante rol en asegurar la correcta implementación del modelo definido para gestionar este riesgo (Modelo de tres líneas de defensa, con una mirada de procesos y monitoreo de auditoría continua).

Gestión de Riesgo Operacional

Para una adecuada gestión de riesgo y en base al cumplimiento de los objetivos definidos por el Banco enmarcados en la Política de Riesgo Operacional y las demás políticas asociadas a la materia, se han desarrollado una serie de actividades que se describen a continuación y que son los pilares básicos para implementar el Marco de Gestión del Riesgo Operacional:

- **Cultura:** Concientizar acerca de la importancia de la administración del riesgo operacional dentro de la organización, la cual debe ser transversal a la entidad e incorporar a todos los niveles de la organización.
- **Gestión Cualitativa:** Gestión a través de la cual se detectarán los riesgos tanto actuales, emergentes como los potenciales, de manera tal de abordarlos adecuadamente. Lo anterior significa: evitar, transferir, mitigar o aceptar dichos riesgos. Entre otras actividades la gestión cualitativa se sustenta en:
 - Ejecutar un proceso de identificación y evaluación de Riesgos Operacionales sobre los procesos y proyectos que lleve a cabo la organización.
 - Gestionar un registro de incidentes.

- Disponer de Indicadores claves de riesgo (KRI) asociados a los principales riesgos de la organización y en base al apetito de riesgo.
- Monitoreo permanente de proveedores críticos y no críticos.
- **Gestión Cuantitativa:** Gestión a través de la cual se crea conciencia en la organización sobre el nivel y naturaleza de los eventos de pérdidas operacionales consolidada. Lo anterior permitirá presupuestar los efectos para aquellas pérdidas esperadas y asignar eficientemente capital para aquellas pérdidas inesperadas. La gestión cuantitativa se sustenta en una gestión activa de la Base de pérdidas operacionales, que contenga la totalidad de los eventos que las han generado, y con el detalle suficiente para atacar las causas raíces de los eventos, según los análisis realizados.

E. Marco de Administración de Riesgo Operacional

El Marco de Administración de Riesgo Operacional toma como base la aplicación de las siguientes etapas:

- **Establecer el Contexto:** Establecer el contexto estratégico, organizacional y de administración de riesgos en el cual tendrá lugar el resto del proceso. Se deben establecer criterios contra los cuales se evaluarán los riesgos y definir la estructura de análisis.
- **Identificación de Riesgos:** Asociar los riesgos a los distintos procesos y/o procedimientos ejecutados en las distintas actividades desarrolladas por el Banco y sus Filiales.
- **Analizar Riesgos:** Análisis particular de cada uno de los riesgos detectados con base en el contexto establecido. Se determinará si dicho riesgo tiene un nivel de control adecuado o bien necesita de un plan de acción o mitigación. Situación que será establecida de acuerdo con las prioridades del Banco y Filiales.
- **Evaluar Riesgos:** Evaluación de cada uno de los riesgos en base a una probabilidad de ocurrencia y nivel de impacto.
- **Mitigación de riesgos:** Una vez detectados y evaluados los riesgos, se hará un análisis de estos. Para lo cual se asignará un plan de acción, responsable de ejecución y una fecha de compromiso para dar solución.
- **Monitorear y revisar:** Monitorear, revisar y mantener actualizado el levantamiento de riesgos y los compromisos de solución de parte de los responsables; Riesgo vivo.
- **Comunicar y consultar:** Comunicar y consultar con las partes involucradas, tanto internas como externas según corresponda en cada etapa del proceso de administración de riesgos, considerando al proceso como un todo.
- **Cultura:** Desarrollar distintas iniciativas que lleven a la organización al conocimiento de la materia de riesgo operacional en sus distintos ámbitos, a fin de hacer sustentable el modelo y la gestión del Riesgo Operacional y la Ciberseguridad.

V. COMITÉS DE RIESGO

Con el objetivo de administrar correctamente los riesgos, Banco Security posee distintos Comités de Riesgo, los que se detallan brevemente a continuación:

A. Comités de Riesgo de Crédito:

Existen 2 comités de riesgo de crédito, siendo estos el Comité de Crédito del Directorio, y el Comité de Crédito de Gerentes. Las condiciones que debe cumplir cada operación para determinar en qué comité deben ser presentada están claramente especificadas en las políticas de riesgo de crédito banca personas y banca empresa del Banco. Es necesario comentar en este punto, que el área comercial por cuenta propia casi no posee atribuciones, debiendo casi siempre contar con la aprobación de las áreas de riesgo de crédito o los comités correspondientes para poder aprobar las correspondientes operaciones.

Composición del Comité de Riesgo de Crédito:

El Comité de Riesgo de Crédito del Directorio está compuesto por 4 Directores, el Gerente General del Banco, el Gerente de la División Riesgo del Banco y el Gerente de Admisión Empresas.

Junto con lo anterior se encuentra el comité de crédito de gerentes.

Temas a cubrir:

Estos Comités están a cargo de aprobar o rechazar las operaciones de crédito presentadas, dependiendo del monto y condiciones del crédito en el comité que le corresponda.

Periodicidad:

El Comité de Riesgos de Crédito del Directorio sesiona todos los días martes y jueves (a excepción del segundo jueves de cada mes), mientras que el Comité de Riesgo de Crédito de Gerentes se junta todos los días miércoles.

Interacción con el Directorio:

Dado que el principal Comité de Riesgo de Crédito, que es donde se ven las operaciones más importantes, es el Comité de Riesgo de Crédito del Directorio, la interacción con el Directorio es total, ya que como se mencionó en este comité participan dos Directores incluyendo el Presidente del Directorio del Banco.

B. Comité de Reclasificación de Riesgo Crédito

El objetivo es revisar clasificaciones de riesgo de los clientes por temas recientes que puedan implicar una caída o mejora de la clasificación de riesgo entregada por el sistema de clasificación.

La periodicidad es mensual y está integrado por:

- Gerente General
- Gerente División Riesgo
- Gerente División Empresas (Dependiendo del caso a Evaluar)
- Gerente División Personas (Dependiendo del caso a Evaluar)
- Gerente de Riesgo Empresas
- Gerente de Riesgo Personas
- Agentes de Modulo Comercial (Dependiendo del caso a Evaluar)
- Subgerente de Control y Seguimiento Empresas
- Jefe de Control y Seguimiento de Riesgo Crédito Personas

C. Comité de Watch

Corresponde a las instancias de seguimiento y control de las operaciones y clientes, donde se revisa información de potenciales problemas futuros (asintomáticos), variables no evidentes, y variables evidentes. Además, se hace seguimiento de acciones solicitadas anteriormente.

Los comités son de 2 tipos:

- i. Comité de WATCH de DIRECTORIO,
- ii. Comité de WATCH de SEGUIMIENTO o GERENTES,

D. Comité de Modelos

Instancia gerencial, donde se realiza una revisión y seguimiento de todos los modelos de apoyo a la gestión del riesgo de crédito existentes, y la presentación para la aprobación de los nuevos modelos y sus estados de avance. Además, se revisan las diferentes metodologías que se estén utilizando o que se quieran utilizar, asociado al riesgo de crédito.

E. Comité de Riesgos:

El objetivo es la revisión integral y transversal de los riesgos que está enfrentando el Banco, y aquellos que puedan verse afectado en un futuro, generando lineamientos y aprobando planes de acción, con el fin de cumplir con los objetivos definidos en presupuesto, y acorde al apetito de riesgo definido.

En este comité se presentan las políticas y procesos de riesgo de crédito, las atribuciones y las distintas modificaciones a estas.

También se ven los temas y resoluciones de los restantes comités asociado al riesgo de crédito. Es el comité a cargo de presentar los tópicos, resoluciones de comités, y políticas al directorio para su aprobación.

La periodicidad es mensual y sus integrantes son los siguientes:

- Un director.
- Gerente General.
- Gerentes Divisionales (Comercial, Riesgo, Finanzas, Operaciones y Planificación).
- Gerente de Riesgo Empresas.
- Gerente de Riesgo Personas.
- Subgerente de Control de Gestión de Riesgo y Proyectos.

F. Comités de Finanzas

El objetivo de este comité es la evaluación conjunta de las posiciones en inversiones financieras y riesgos tomados por el Banco Security y sus filiales, definiendo la estrategia a adoptar y validando el grado de cumplimiento de la misma.

Dentro de sus principales funciones se encuentran el informar el estado de situación de cada unidad en relación a utilidades y márgenes frente a Presupuesto, el alineamiento de estrategias y el escalamiento en decisiones de inversión-desinversión.

Adicionalmente, entre las atribuciones del Comité de Finanzas, se encuentran el proponer al Directorio las políticas y metodologías asociadas a la gestión de riesgo de las actividades financieras y velar por el cumplimiento de los límites de riesgo de mercado fijados.

Este Comité lo integran:

- 2 Directores de Banco Security.
- Gerente General de Banco Security
- Gerente de División Finanzas de Banco Security
- Gerente de División Planificación y Control de Gestión de Banco Security
- Gerente Finanzas Valores Security

G. Comités de Riesgo Operacional

El objetivo de este Comité es definir los lineamientos para una adecuada gestión del Riesgo Operacional, y dar continuidad al modelo, políticas y estrategia de administración del Riesgo Operacional, aprobando los planes de acción y los indicadores de control conducentes a su mitigación, además de tomar conocimiento de los riesgos operacionales y de cómo estos son gestionados por el Banco y sus filiales, entre otras actividades.

Periodicidad

El Comité de Riesgo Operacional se reúne periódicamente, idealmente en forma mensual, o según la necesidad que se requiera.

Integrantes del Comité de Riesgo Operacional

- Director (Presidente del Comité)
- Gerente General (Vicepresidente)
- Gerente de División Riesgo Operacional y Ciberseguridad (Secretario)
- Gerente de División Operaciones y T.I. (Remplazo del Vice-Presidente)
- Gerente de División Banca Empresas
- Gerente de División Banca Personas
- Gerente de División Finanzas y Corporativa
- Gerente de División Planificación y Gestión
- Gerente de División Riesgo de Crédito
- Fiscal
- Oficial de Seguridad de la Información (CISO)
- Gerente de División Inversiones
- Gerente de Cumplimiento
- Gerente Contralor

El Gerente Contralor del Banco Security asiste a dicho Comité, sin embargo, no tiene responsabilidad alguna con respecto a la administración de riesgos efectuada por la primera y segunda línea de defensa. Su rol es de asegurar que las eventuales medidas correctivas estén en función de las observaciones efectuadas por su unidad a las áreas auditadas.

El comité de riesgo operacional reporta al Comité de Riesgo Integral.

Interacción con el Directorio

El Directorio está informado respecto de la implementación de la Política de Riesgo Operacional y otras políticas asociadas a la materia, así como de la detección de incidentes, riesgos potenciales y mediciones asociados a riesgos operacionales y de ciberseguridad en cuanto a su ocurrencia, severidad, aprobación de nuevos productos y servicios, entre otras materias.

H. Comité Activos y Pasivos

Este comité es responsable de la administración y control de (1) los calces estructurales en plazos y monedas del balance, (2) la liquidez y (3) el margen financiero del Banco, velando por la estabilización de este último, así como de (4) la definición y control de las políticas de gestión de capital.

Los integrantes permanentes de este comité son:

- Dos Directores
- Gerente General
- Gerente División Finanzas y Corporativa
- Gerente División Riesgo
- Gerente Riesgos Financieros
- Gerente Planificación y Gestión
- Gerente Mesa Trading e Inversiones
- Gerente Mesa Distribución
- Gerente Mesa Balance
- Gerente División Banca Empresas
- Gerente División Banca Personas
- Gerente Negocios Comex y Serv. Internacionales

VI. REQUERIMIENTO NORMATIVO DE CAPITAL

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por Riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el Patrimonio efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico con los siguientes ajustes: a) se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico y, b) se deducen, el saldo de los activos correspondientes a goodwill o sobreprecios pagados y a inversiones en sociedades que no participan en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros Bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o “equivalente de crédito”). También se consideran por un “equivalente de crédito”, para su ponderación, los créditos contingentes fuera de balance.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MM\$

Los niveles de Capital Básico y Patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	Activos Consolidados		Activos Ponderados por Riesgo	
	Al 31 de diciembre		Al 31 de diciembre	
	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos de balance (neto de provisiones)				
Efectivo y depósitos en bancos	840.208	447.692	-	-
Operaciones con liquidación en curso	54.727	39.433	28.273	28.037
Instrumentos para negociación	48.564	110.673	24.610	57.745
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	170.621	146.623	130.988	115.207
Adeudado por bancos	2.824	724	1.928	683
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	6.570.023	6.104.615	6.075.698	5.671.380
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.334.855	932.317	335.182	332.493
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	2.111	2.095	2.111	2.095
Intangibles	40.060	41.645	27.021	28.606
Activo fijo	19.967	20.980	19.967	20.978
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	7.398	7.297	7.398	7.297
Impuestos corrientes	3.146	1.992	315	199
Impuestos diferidos	58.785	28.899	5.879	2.890
Otros activos	142.719	113.046	76.235	68.174
Activos fuera de balance				
Créditos contingentes	513.462	434.551	308.077	260.730
Total activos ponderados por riesgo	9.809.470	8.432.582	7.043.682	6.596.514
	Monto	Monto	Razón	Razón
	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
	2021	2020	2021	2020
	MM\$	MM\$	%	%
Capital Básico	700.559	661.885	7,14%	7,85%
Patrimonio Efectivo	982.029	926.896	13,94%	14,05%

La determinación del patrimonio efectivo es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
	MM\$	MM\$
Capital Básico	700.559	661.885
Bonos subordinados	285.952	273.997
Provision adicional	8.500	4.000
Patrimonio atribuible a interes minoritario	57	53
Goodwill Filiales	(13.039)	(13.039)
Patrimonio Efectivo	982.029	926.896

INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL

Desde el 1° diciembre de 2021, la CMF realizó un cambio en los indicadores de los requerimientos regulatorios de Capital, en consideración de las recomendaciones y metodologías propuestas por el Comité de Basilea para la Supervisión Bancaria (Basilea III).

Los nuevos factores del patrimonio efectivo ajustados deben ser utilizados para dar cumplimiento a los límites establecidos en la LGB, debiendo cada banco mantener una apropiada gestión de su capital.

Respecto a lo señalado, los valores e indicadores de Basilea III, son los siguientes:

Cuadro N° 1: Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo

N° Ítem	Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo según Basilea III - Descripción del ítem	Consolidado global	Consolidado local
		31-12-2021	31-12-2021
		MM\$	MM\$
1	Activos totales según el estado de situación financiera	9.125.386	9.125.386
2	Inversión en filiales que no se consolidan	0	0
3	Activos descontados del capital regulatorio, distinto al ítem 2	0	0
4	Equivalentes de crédito	170.621	170.621
5	Créditos contingentes	513.462	513.462
6	Activos que se generan por la intermediación de instrumentos financieros	0	0
7	= (1-2-3+4+5-6) Activo total para fines regulatorios	9.809.469	9.809.469
8. a	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodología estándar (APRC)	6.725.591	6.725.591
8. b	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodologías internas (APRC)	0	0
9	Activos ponderados por riesgo de mercado (APRM)	290.889	290.889
10	Activos ponderados por riesgo operacional (APRO)	455.879	455.879
11. a	= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo (APR)	7.472.359	7.472.359
11. b	= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo, luego de la aplicación del output floor (APR)	7.472.359	7.472.359
12	Patrimonio de los propietarios	700.559	700.559
13	Interés no controlador	57	57
14	Goodwill	13.039	13.039
15	Exceso de inversiones minoritarias	0	0
16	= (12+13-14-15) Capital ordinario nivel 1 equivalente (CET1)	687.577	687.577
17	Deducciones adicionales al capital ordinario nivel 1, distinto al ítem 2	0	0
18	= (16-17-2) Capital ordinario nivel 1 (CET1)	687.577	687.577
19	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital adicional nivel 1 (AT1)	8.500	8.500
20	Bonos subordinados imputados como capital adicional nivel 1 (AT1)	66.224	66.224
21	Acciones preferentes imputadas al capital adicional nivel 1 (AT1)	0	0
22	Bonos sin plazo fijo de vencimiento imputados al capital adicional nivel 1 (AT1)	0	0
23	Descuentos aplicados al AT1	0	0
24	= (19+20+21+22-23) Capital adicional nivel 1 (AT1)	74.724	74.724
25	= (18+24) Capital nivel 1	762.301	762.301
26	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital nivel 2 (T2)	0	0
27	Bonos subordinados imputados como capital nivel 2 (T2)	219.728	219.728
28	= (26+27) Capital nivel 2 equivalente (T2)	219.728	219.728
29	Descuentos aplicados al T2	0	0
30	= (28-29) Capital nivel 2 (T2)	219.728	219.728
31	= (25+30) Patrimonio efectivo	982.029	982.029
32	Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón de conservación	46.702	46.702
33	Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón contra cíclico	0	0
34	Capital básico adicional requerido para bancos calificados en la calidad de sistémicos	0	0
35	Capital adicional requerido para la evaluación de la suficiencia del patrimonio efectivo (Pilar 2)	0	0

Cuadro N° 2: Indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo según Basilea III (en % con dos decimales)

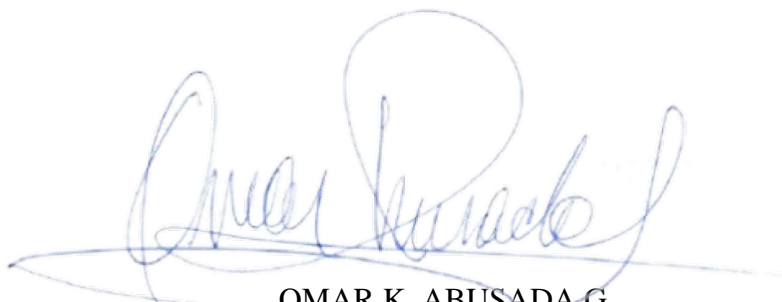
N° Ítem	Indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo según Basilea III (en % con dos decimales) (*)	Consolidado global	Consolidado local
		31-12-2021	31-12-2021
		%	%
1	Indicador de apalancamiento (T1_I18/T1_I7)	7,01%	7,01%
2.a	Indicador de apalancamiento que debe cumplir el banco (sin considerar el adicional por el cargo de banco sistémico, si aplicase).	7,01%	7,01%
2.b	Indicador de apalancamiento que debe cumplir el banco (incluyendo el adicional por el cargo de banco sistémico, si aplicase).	7,01%	7,01%
3	Indicador de capital ordinario nivel 1 (T1_I18/T1_I11.b)	9,20%	9,20%
4.a	Indicador de capital ordinario nivel 1 que debe cumplir el banco (sin considerar el colchón de conservación, el colchón contra cíclico, cargo banco sistémico y cargo por Pilar 2)	4,50%	4,50%
4.b	Indicador de capital ordinario nivel 1 que debe cumplir el banco (incluyendo el colchón de conservación, el colchón contra cíclico, cargo banco sistémico y cargo por Pilar 2)	5,13%	5,13%
5	Indicador de capital nivel 1 (T1_I25/T1_I11.b)	10,20%	10,20%
5.a	Indicador de capital nivel 1 que debe cumplir el banco (sin considerar el colchón de conservación, el colchón contra cíclico, cargo banco sistémico y cargo por Pilar 2)	6,00%	6,00%
5.b	Indicador de capital nivel 1 que debe cumplir el banco (incluyendo el colchón de conservación, el colchón contra cíclico, cargo banco sistémico y cargo por Pilar 2)	6,63%	6,63%
6	Indicador de adecuación de capital (T1_I31/T1_I11.b)	13,14%	13,14%
6.a	Indicador de adecuación de capital que debe cumplir el banco (sin considerar el colchón de conservación, el colchón contra cíclico, cargo banco sistémico y cargo por Pilar 2)	8,00%	8,00%
6.b	Indicador de adecuación de capital que debe cumplir el banco (incluyendo el colchón de conservación, el colchón contra cíclico, cargo banco sistémico y cargo por Pilar 2)	8,63%	8,63%
7	Calificación de solvencia (Nivel A, B o C)	A	A
	Indicadores de cumplimiento normativo para la solvencia		
8	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas en el capital nivel 2 (T2) con relación a los APRC (T1_I26/(T1_I8.a ó 8.b))	0,00%	0,00%
9	Bonos subordinados imputados en el capital nivel 2 (T2) con relación al capital ordinario nivel 1 (CET1)	31,96%	31,96%
10	Capital adicional nivel 1 (AT1) con relación al capital ordinario nivel 1 (CET1) (T1_I24/T1_I18)	10,87%	10,87%
11	Provisiones voluntarias (adicionales) y bonos subordinados que son imputados al capital adicional nivel 1 (AT1) con relación a los APR ((T1_I19+T1_I20)/T1_I11.b)	1,00%	1,00%

40. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1° de enero de 2022 y la fecha de emisión de los Estados Financieros Consolidados de Banco Security y sus Filiales, no han ocurrido hechos posteriores que los afecten significativamente.

41. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por el Directorio celebrada el 24 de febrero de 2022.



OMAR K. ABUSADA G.
Subgerente de Contabilidad



EDUARDO OLIVARES V.
Gerente General

* * * * *